

## HOY ESCRIBEN

• **JAVIER SOLÓRZANO**

Esto no se acaba hasta que se acaba **pág. 2**

• **BERNARDO BOLAÑOS**

El mitin del 26 y la división de poderes **pág. 4**

• **JACQUELINE L'HOIST**

El derecho a decidir de las personas con discapacidad **pág. 9**



Foto: Cuartoscuro

## Miles exigen la renuncia de David Monreal ante inseguridad

**Universitarios** encabezan marcha; demandan frenar violencia; "David, escucha, si no puedes renuncia", claman.

**Selesunen** ciudadanos; estiman 15 mil asistentes; 9 alumnos, 6 de UAZ, muertos en gestión del morenista. **pág. 13**

CONCENTRACIÓN en el Zócalo de Zacatecas, ayer.

# La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 23 de febrero de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4268

PRECIO » \$10.00

## SALPICA RÍSPIDA SESIÓN CONDENA A GARCÍA LUNA

# Aprueba Senado Plan B que achica al INE en 5 meses; abre vía a la Corte

POR **M. JUÁREZ Y Y. BONILLA**

**AVALA** mayoría iniciativa presidencial que incluye reestructuración del órgano electoral y despido de funcionarios; ésta debe quedar lista en agosto

**OPOSICIÓN** anticipa acciones de inconstitucionalidad una vez promulgada; TEPJF ordena que mujer presida instituto; Morena reclama **págs. 3 y 4**

### Implicaciones que han sido criticadas

- **Cese** inmediato del secretario Ejecutivo, Edmundo Jacobo
- **Despido** de unas 2 mil personas, el 84.6% del personal
- **Disolución** de la Junta General Ejecutiva
- **Compactación** de 7 direcciones ejecutivas en 3
- **Recorte** de 1,500 vocales ejecutivos en 300 juntas distritales

## Plantea AMLO que García Luna sea testigo protegido

- **Pide** que diga si Fox y Calderón sabían de sus vínculos con el narco; ayudaría a que no se vuelva a caer en relación de complicidad, señala **págs. 5 y 6**
- **Critica** al PJ por desbloquear cuentas de esposa de exsecretario de Seguridad; Sheinbaum cuestiona que expresidente no supiera de ligas con el crimen
- **Expertos** consideran que exfuncionario hallado culpable en EU sí se puede apegar a dicha figura; el tema es "hasta dónde va a querer admitir culpabilidad"

### Señalamientos al expresidente



**TODAVÍA** hay la posibilidad de que García Luna se declare como testigo y ojalá y lo haga a cambio de que informe sobre si recibía órdenes o informaba a los expresidentes tanto a Fox como a Calderón"  
**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México



**ESTE COMUNICADO** (de Calderón) hiera la dignidad y memoria de miles de víctimas de violaciones graves a derechos humanos, afectadas por una guerra en la que el secretario de Seguridad fue parte de la ecuación criminal"  
**Alejandro Encinas**  
Subsecretario de Derechos Humanos

## AMLO OFRECE ASILO A EXILIADOS DEL RÉGIMEN DE DANIEL ORTEGA

**RECHAZA** condenar gobierno en Nicaragua; afirma que no se enganchará en si se violan o no derechos humanos; nacionalidad no se puede perder por decreto, subraya. **pág. 8**



# LADOS



69 Award of Excellence  
Society for News Design  
2010, 2011, 2012, 2013,  
2014, 2015, 2016, 2017,  
2018, 2019, 2020 y 2021

10 PREMIOS BRONCE  
Mejor diario nacional  
Finalista

BRONZE  
UNIVERSIDAD DE NAVARRA EN PAMPLONA

a!  
DISEÑO  
PREMIOS

28 premios  
9 primeros lugares y  
19 menciones plata

BND  
2015  
2 Menciones Especiales

MOCTEZUMA & ASOCIADOS  
MEMBER SINCE 2010

SUSCRIPCIONES  
**55-5250-0109**  
Comentarios  
sugerencias@razon.com.mx

## Rozones

### La marcha de Zacatecas

Nos comentan que la marcha por la paz que tuvo lugar ayer en la ciudad de Zacatecas es una moción de censura de la comunidad universitaria hacia el gobernador **David Monreal**, por su incapacidad para generar condiciones de seguridad. El hecho de que la caminata multitudinaria —en la cual se pidió la renuncia del mandatario— estuviera encabezada por el rector de la UAZ, **Rubén Ibarra Reyes**, invistió de toda legitimidad al reclamo de los universitarios. Y no es para menos: en los 17 meses de la actual administración han sido asesinados nueve estudiantes, entre ellos seis de la UAZ. La marcha de ayer, nos aseguran, refleja el sentir de otros sectores de la sociedad zacatecana, que claman porque termine la ola de violencia. Mientras el mandatario parece no ver que el estado en ese rubro se cae en pedazos. ¡Uf!

### Impulso a agenda mujeres en Oaxaca

Y el que está poniendo por delante la agenda en favor de las mujeres es el gobernador morenista de Oaxaca, **Salomón Jara**. Baste ver, nos dicen, una serie de acciones que ayer se materializaron: la entrega de certificados parcelarios a mujeres de municipios y localidades de Valles Centrales, como parte de la estrategia denominada "Mujeres por el Acceso a la Tierra"; además, la puesta en marcha de los lineamientos para prevenir y atender el acoso sexual en el transporte público colectivo en la zona metropolitana de Oaxaca —con el que se impartirán talleres a operadores de las empresas del transporte— y el arranque del plan para establecer una agenda con perspectiva de género para articular acciones en materia de prevención de violencia contra niñas, adolescentes y mujeres. El mandatario estatal recordó que las acciones y programas referidos forman parte del compromiso de construir un estado libre de violencia contra las mujeres. Ahí el dato.

### "Estoy de fiesta"

Y fue a Tamaulipas, entidad gobernada por el morenista **Américo Villarreal**, donde ayer llegaron dos buenas noticias del Sector Salud. Y es que, por un lado, el mandatario firmó con el director del IMSS, **Zoé Robledo**, el acuerdo marco para la ampliación del Programa IMSS Bienestar en la entidad, con el que se prevé transitar a un modelo que garantizará a los tamaulipecos mayor acceso a infraestructura, a equipo y a medicamentos, y, por otro lado, recibió la noticia del titular del Insabi, **Juan Ferrer**, de que el Gobierno federal autorizó la construcción de dos nuevos hospitales en la entidad, uno en Nuevo Laredo y otro en San Fernando, además del compromiso de concluir los nosocomios de Ciudad Madero y Matamoros. Y algo más: el trabajo para masificar al personal de Salud. Fue tan relevante el arropo que se da a la administración estatal, nos hacen ver, que hasta el gobernador dijo "estoy de fiesta".

### Sombras sobre panistas en NL

Y son panistas de relevancia en Nuevo León sobre los que se está cerniendo la sombra de la sospecha, luego de que se informara que la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada a través de la Unidad de Investigación de lavado de dinero, ha solicitado información con carácter de urgente y confidencial sobre ellos. ¿De quién se trata? Bueno, pues de los liderazgos del denominado "grupo de San Nicolás": **Zeferino Salgado Almaguer**, exalcalde de San Nicolás; **Pedro Salgado Almaguer**, diputado federal y **Carlos de la Fuente Flores**, diputado local, quienes no la tienen fácil porque, nos comentan, uno arrastra una denuncia por presunto enriquecimiento ilícito y a otro se le investiga por una presunta discrepancia fiscal por un importe superior a los cinco millones de pesos de 2015 a 2021. Se enciende el conflicto político en el que la oposición (PRI, PAN) intenta meterle el pie al gobernador **Samuel García** para mantener control sobre recursos públicos y de los municipios. Uf.

### El artículo del NYT

Y hablando de reformas electorales en nuestro país, llamó la atención que la tarde de ayer el rotativo estadounidense *The New York Times* publicara en su versión digital como nota principal un artículo sobre este asunto. En la pieza, se indica que la embajada de EU en nuestro país ha informado a Washington sobre potenciales amenazas a la democracia con los ajustes que se busca aplicar al Instituto Nacional Electoral y que la administración **Biden** ya tendría en su poder esa información, pero evitaría pronunciarse para no provocar al Presidente **López Obrador** y por considerar que las instituciones en el país tienen la capacidad de defenderse. El reportaje recaba varias voces no sólo críticas a las reformas sino también otras que las defienden. Vale la pena echarle un vistazo, nos comentan.

### Al ring contra el TEPJF

El proceso para renovar cuatro asientos en el Instituto Nacional Electoral sigue sin encontrar estabilidad. La nueva convocatoria emitida por la Cámara de Diputados fue nuevamente impugnada y el Tribunal Electoral emitió una nueva resolución con la que ordenó modificaciones, con el fin de que la lista de aspirantes a la presidencia del Consejo General del INE se integre únicamente por mujeres para garantizar la paridad de género. Este nuevo fallo avivó las ganas de los diputados, principalmente morenistas, de subirse al *ring* contra los órganos electorales, pero no nada más para hacer *rounds* de sombra, sino para tratar de noquear, en este caso, al tribunal, pues han dejado ver en días recientes que van por reformas para delimitarle atribuciones tras considerar otra vez que se ha "extralimitado".



JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

## QUEBRADERO

### ESTO NO SE ACABA HASTA QUE SE ACABA

**G**enaro García Luna va a tener que decidir si se queda solo o se lleva en el camino a quienes fueron sus cómplices o jefes.

La decisión podría eventualmente rebajarle la sentencia y pudiera también sacar algún tipo de ventaja dentro de la adversidad de la cual no va a salir.

No es claro lo que pueda decidir. Si no quiso declarar en el juicio seguramente se debe a que todo lo que diga puede ser usado en su contra y en contra también de otros a los cuales tendrá que pensar si los coloca en el banquillo de los acusados. Algunos de sus cercanos están detenidos, pero habrá que ver en el marco de todo lo que decidió e hizo quiénes fueron sus cómplices o a quién obedeció para desarrollar una estrategia de complicidad con la delincuencia organizada y que ahora con la decisión del jurado en Nueva York, acaban por mostrarse aún más evidencias.

Es cierto que a lo largo del juicio no vimos pruebas concretas y materiales de las presuntas responsabilidades de García Luna. Sin embargo, la narrativa que se fue creando dejó en claro que a lo largo de muchos años la seguridad del país se manejó más-menos en los términos en que quedó evidenciado en el juicio.

El silencio de García Luna terminó por ser parte de la decisión del jurado. Como se dijo desde el martes, lo único que preocupó al acusado fue que su mujer defendiera la forma en que hizo su dinero, pero en lo que corresponde a sus responsabilidades como jefe de seguridad no dijo absolutamente nada.

Su abogado trató de desacreditar los testimonios, pero enfrente solamente puso como argumento las contradicciones en las cuales efectivamente cayeron los testigos, pero no puso nada sobre la mesa que pudiera abiertamente desmentir lo que se dijo a lo largo de varias semanas en términos de sus muy señaladas responsabilidades; la palabra "traición" lo acompañó desde el primer día del juicio.

García Luna ya no tiene salida. Lo que tiene es la posibilidad de que a través de la figura de testigo protegido pueda ofrecer información que le resulte de primera importancia a la justicia estadounidense en lo interno y en su relación con nuestro país. Pudiera hablar sobre lo que vivió y vio cuando era responsable de la seguridad y quizá también pueda hablar sobre lo que conoce de lo que actualmente pudiera seguir pasando en México.

Está metido en una maraña en donde desde la "tribuna" materialmente lo alientan y exhiben para que señale a Vicente Fox y a Felipe Calderón. López Obrador encuentra en García Luna quizá el elemento más acabado para de una vez por todas poner en evidencia a Felipe Calderón. No lo pudo hacer con la elección del 2006, pero sí podría suceder que con el testimonio de García Luna pudiera terminar por fin señalándolo y evidenciándolo, que es algo que ha querido hacer desde hace tiempo.

El comunicado que dio a conocer Calderón el miércoles no termina por ser convincente. No aborda el tema García Luna siendo que era un personaje íntimamente ligado a él. Algunos panistas le andan buscando una salida pidiéndole que reconozca que García Luna lo traicionó, no vemos cómo.

La seguridad del país no puede verse desde la Presidencia a control remoto. Los presidentes son responsables directos de ello, así ha sido, es y seguirá siendo. Por más que en los tiempos actuales el Ejército esté cumpliendo con estas funciones la responsabilidad primera es del Presidente. No vaya a ser que quienes hoy señalan y fustigan al paso del tiempo sean los fustigados y señalados.

Con la decisión del jurado la historia no termina. Están pendientes una gran cantidad de vertientes empezando por quienes nos gobernaron aquellos años.

#### RESQUICIOS.

El Presidente opinó sobre Nicaragua. Apuntó que la nacionalidad no se quita por decreto y ofreció darle la nacionalidad a los nicaragüenses que lo quieran, pero dijo que "en ningún momento nos prestaríamos a una campaña contra Nicaragua y su gobierno"; tablas con sesgo favorable a quien gobierna.

Twitter: @JavierSolozano

**LÓPEZ OBRA-**  
**DOR** encuentra  
en García Luna  
quizá el elemento  
más acabado  
para de una vez  
por todas poner  
en evidencia a  
Felipe Calderón

## Decomisa Marina 2.4 toneladas de cocaína

**EN 2 OPERATIVOS**, realizados en Puerto Chiapas los pasados 20 y 21 de febrero, la dependencia aseguró 3 embarcaciones con 1,500 y 900 kilos de la droga y 3.5 mil litros de huachicol. También neutralizó casi mil litros de precursores químicos en Tlalnepantla, Estado de México.



Oposición adelanta acciones de inconstitucionalidad

# En ríspida sesión, avalan Plan B sin cláusula de la "vida eterna"

**EN EL SENADO** Morena centra críticas a marcha en defensa del INE: es para defender a García Luna, dice; detractores insisten en que atenta contra la democracia

• Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

Entre mantas de denuncia, gritos e insultos mutuos entre los grupos parlamentarios, lanzados desde la tribuna, la mayoría en el Senado, conformada por Morena y sus aliados, aprobó el Plan B de la Reforma Electoral, ante lo cual la oposición anunció la presentación inmediata de acciones de inconstitucionalidad.

## EL DATO

**EL CONSEJERO** Ciro Murayama advirtió que una vez que sean publicadas las reformas a leyes secundarias, el INE las impugnará ante la SCJN, como ya hizo con la 1ª parte del Plan B.

Con 72 votos a favor y 50 en contra, se avalaron los cambios a las leyes General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe), General de Partidos Políticos, Orgánica del Poder Judicial de la Federación y General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral, que pasarán al Ejecutivo federal para su promulgación.

Entre las principales implicaciones del Plan B, avalado por el Senado, se incluye la afectación directa a la estructura del Instituto Nacional Electoral (INE), cuyos ajustes se tendrían que ver reflejados en el periodo que va a partir de la publicación y hasta el 1 de agosto, con despidos masivos, aunque esto es incierto, porque los trabajadores pueden recurrir a amparos y promover juicios ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En los cambios se contempla el potencial despido del 84.6 por ciento del personal, que considera más de dos mil funcionarios del Servicio Profesional Electoral.

Se prevé la disolución de la Junta General Ejecutiva, la compactación de siete direcciones ejecutivas en tres; el cese inmediato del actual secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo Molina, y el recorte de los mil 500 vocales ejecutivos en las 300 juntas distritales.

Durante el debate en la sesión, que duró menos de cuatro horas, los senadores de oposición insistieron en su advertencia del "atentado" que avaló la mayoría oficialista contra la vida democrática del país.



Foto: Cuartoscuro

**EN EL PLENO** se colocaron mantas para convocar a la marcha del domingo (izq.) y contra Genaro García Luna (der.).

Aunque el paquete legislativo aprobado excluyó la llamada "cláusula de la vida eterna", contenida en el artículo 12 de la Legipe, el mismo presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda, Rafael Espino, que junto con la de Gobernación, dictaminó el Plan B, reconoció que seguía viva.

"De insistir alguien en modificar el artículo 12, puede iniciar el proceso legislativo en todas sus formas", manifestó.

En el mismo sentido se expresó el panista Damián Zepeda, quien dijo que al dejar fuera esta cláusula, lo único que hacen es dejarla latente para que después alguien la retome.

"Están dejándolo fuera, pero eso no es equivalente a matarla, a desecharla, a eliminarla; lo único que están haciendo es dejarla pendiente, en el cajón, pero ese cajón se puede abrir en cualquier momento. Nosotros tenemos la oportunidad de matarla, de eliminarla, de desecharla.

"Si hacemos lo que ustedes proponen, mañana, en una semana, en dos semanas, pueden revivirla. Perdón, pero conozco a los duendes y ya estoy viendo que llega una negociación", aseveró.

El emecista Noé Castañón también denunció la pretensión de Morena de transferir votos a sus aliados, ante lo que la guinda, Imelda Castro, lo acusó de mentir; por eso, él le respondió que, con respeto, la mentirosa era ella, porque además de pasar sufragios, la mayoría legislativa busca el desmantelamiento de la estructura electoral.

La "cláusula de vida eterna" permitiría a los partidos grandes transferir votos a los pequeños en una elección, con

el fin de que alcancen el mínimo del tres por ciento requerido por ley para conservar su registro.

Durante la ríspida discusión sobre el Plan B, la defensa de Morena y sus aliados retomó principalmente la manifestación del próximo domingo en defensa del INE y argumentó que se trataba de una estrategia para defender a los expresidentes Vicente Fox y Felipe Calderón, que incluyeron en sus equipos a Genaro García Luna, hallado culpable de narcotráfico en Estados Unidos.

De hecho, la bancada de Morena desplegó, tanto en el Patio del Federalismo, como en el salón de plenos, una manta en alusión al tema, y que incluyó críticas al consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova.

Ante los reiterados señalamientos en contra de Calderón por el caso García Luna, Germán Martínez Cázares, del Grupo Plural, aseveró: "Traigan a Calderón a que se haga justicia en México, quiero que se haga justicia en México, pero no lo traigan con los privilegios que trajeron a (Emilio) Lozoya, a un hospital privado; no lo traigan con los privilegios que trajeron a (Alonso) Ancira. Yo si veo las barbas de García Luna rasurar, que los militares pongan las suyas a remojar".

La morenista Lucía Trasviña, con la foto de Calderón y García Luna en sus manos, arremetió en contra de la oposición.

"Ustedes están llamando a defender la democracia, ¿cuál pu... democracia han defendido ustedes?, si eran partidos hegemónicos, si se burlaban del pueblo. Aquí están sus héroes, aplaudanles; aquí está

## Así se votó

- 72 a favor
- 50 en contra
- 0 abstenciones

## Normas modificadas

Los cambios legislativos que se avalaron ayer, fueron:

- Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
- Ley General de Partidos Políticos
- Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación
- Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral

## EL TIP

**EL LÍDER** nacional de Morena, Mario Delgado, defendió las modificaciones con el Plan B, y dijo que no pretende destruir al INE, sino hacerlo una dependencia más austera.

Felipe, el que los parió", expresó.

El perredista Antonio García Conejo apuntó que él participó en distintas marchas que buscaban la democracia en el país y les recordó a los morenistas Félix Salgado, de Guerrero, y Cristóbal Arias, de Michoacán, que ellos también tenían ese ideal.

"Por qué no fuiste gobernador, Cristóbal, porque no había un sistema confiable", le recordó, y dijo: "No queremos que los difuntos vuelvan a votar".

En respuesta, Salgado Macedonio recordó el fraude electoral de 1988 y señaló que por ello respalda el Plan B, para que no se repita esa situación, y argumentó que también se debe avalar esta reforma para acabar con los derroches y la corrupción en el INE.

Antes, la panista Nadia Navarro alertó a los ciudadanos sobre este argumento de Morena: "Les digo a ustedes los ciudadanos que no acepten, como justificación para herir a las instituciones, que va a haber un tema de combate a la corrupción, eso es mentira. Lo barato sale caro".

Desde el inicio, el emecista Dante Delgado señaló la "actitud indigna, servil y lacayuna" de los guindas: "Para aquellos que piensan que sumando retazos van a continuar en el poder, nos estamos preparando para derrotar a Morena y sus aliados en 2024; vamos a ganar y, que quede claro: al lado de la sociedad, no como ustedes lo quieren hacer, de manera indigna".

El debate se tensó aún más cuando la panista Lilly Téllez sacó el tema de los videos en los que aparece la morenista Rocío Abreu recibiendo fajos de billetes y que también lo hacen sus compañeros, "como (Abreu) lo confirmo", a lo que la senadora por Campeche respondió que también hay videos de la panista con otro tipo de contenido, sólo apto para mayores de 18 años.

Así como la bancada de Morena desplegó una pancarta sobre Calderón y García Luna, la panista Xóchitl Gálvez colocó una para invitar a la manifestación del domingo.

Una vez que la reforma sea publicada en el *Diario Oficial* y que la oposición presente las impugnaciones que anunció, la Suprema Corte de Justicia tendrá la última palabra para resolver la constitucionalidad de los cambios. Por lo pronto, la primera parte de la reforma, aprobada el año pasado, acumula 25 impugnaciones: siete acciones de inconstitucionalidad y 18 controversias constitucionales.

**LES DIGO A USTEDES** los ciudadanos que no acepten, como justificación para herir a las instituciones, que va a haber un tema de combate a la corrupción, eso es mentira. Lo barato sale caro"

**Nadia Navarro**  
Senadora del PAN

**CON ESTA VOTACIÓN** se echa en marcha la reforma electoral y política más regresiva de los últimos 30 años. Es la reconstitución de un partido hegemónico"

**Emilio Álvarez Icaza**  
Senador del Grupo Plural

25

Impugnaciones se han presentado contra la reforma

## ANTROPOCENO



## EL MITIN DEL 26 Y LA DIVISIÓN DE PODERES

POR BERNARDO BOLAÑOS

Me dicen algunos conocidos, alarmados, que el domingo 26 tenemos que protestar para defender al INE. De preferencia, estar en la Ciudad de México e ir al Zócalo a las 11 am, para que se vea en una misma foto aérea que exigimos que no toquen al instituto que organiza las elecciones.

Me encantaría decirles que no se confundan. Que hacer elecciones más baratas no es atentar contra la democracia. Que en México tenemos credencial electoral de calidad, pero hay niños pidiendo limosna en las calles.

Sin embargo, hay acciones del Gobierno que no tienen nada que ver con disminuir el presupuesto del INE, ni con reducir los altos salarios de sus consejeros, ni con protestar por los bonos de despedida de los consejeros salientes. Recientemente, la 4T ha seleccionado a cinco perfiles afines de siete, del llamado Comité Técnico Electoral, quienes procesarán las candidaturas para renovar al instituto electoral. Si el problema fuera solamente que el INE es caro, ¿por qué minar el equilibrio y la imparcialidad de quienes pre-seleccionarán a los consejeros electorales?

El director de la UIF, Pablo Gómez, dijo, en noviembre, que a Woldenberg lo puso Zedillo y a Córdova, Peña Nieto. Por lo tanto, ¿deberíamos inferir que al nuevo titular del INE lo debe escoger AMLO?

No es que me desvíe del tema, pero es también Pablo Gómez quien acaba de denunciar que el Poder Judicial Federal desbloqueó las cuentas de la esposa de Genaro García Luna, casi al mismo tiempo en que éste era condenado en Estados Unidos. Por lo tanto, nos invita a inferir que dicho Poder Judicial es perverso, que danza al mismo ritmo que los peores criminales. Pero el bloqueo de cuentas por parte de la UIF requiere autorización de los jueces. Bloquearlas sin dicho permiso, como se suele hacer, sirve para gritar: "¡Hay corrupción en el Poder Judicial!". Solamente sirve para eso, para manchar o tiznar. En cuanto los jueces aplican la regla y desbloquean una cuenta, tras una simple suspensión en amparo, la aprobación popular de la división de poderes ha quedado golpeada, pero no se ha perseguido al crimen organizado. Desgraciadamente, los periodistas que entrevistan a Pablo Gómez no le preguntan si solicitó en tiempo y forma la autorización de los jueces.

A mí me avergüenza la desigualdad extrema que sufre nuestro país. Creo que es acertado el axioma del Presidente: "No puede haber Gobierno rico con pueblo pobre". Pero no me chupo el dedo. Conozco a los políticos. Sé de sus limitaciones para generar prosperidad y de sus mañas para obtener el poder.

Quisiera asegurar a los que protestarán el domingo que no hay un ataque contra la división de poderes, pero no puedo. Quisiera decirles a los ciudadanos angustiados que se calmen, pero el Presidente condecora al dictador cubano Díaz-Canel (había 1,034 presos políticos en la vecina isla en noviembre de 2022, según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos). ¿Cómo puedo estar seguro de que el actual Gobierno sólo quiere hacer lo que ya hacían Zedillo y Peña Nieto? Quienes están seguros de que nuestra democracia está en riesgo, tienen toda la razón al protestar.

bernardo.bolanos@razon.com.mx  
Twitter: @bernardobolanos

Piden modificar convocatoria por 2a ocasión

## TEPJF ordena que una mujer presida el INE

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

La presidencia del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), que se renovará el próximo abril, deberá ser ocupada por una mujer, ordenó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Por mayoría de votos, la Sala Superior del tribunal acordó modificar el acuerdo emitido por la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados con el que se estableció el proceso para designar al Comité Técnico de Evaluación (CTE), la convocatoria para la elección de consejeras y consejeros, y de sus criterios específicos de evaluación.

## EL DATO

**ESTE DOMINGO** a las 11:00 horas se realizará una manifestación de organizaciones civiles para pedir al Presidente, López Obrador, detener el Plan B en materia electoral.

Esto obligará a la Jucopo a modificar, por segunda ocasión, el acuerdo por el que apenas la semana pasada se integró al CTE y que ya se encuentra en etapa de recepción de las solicitudes de quienes aspiran a ocupar un lugar en el Consejo General del INE.

Es importante mencionar que esta nueva orden deriva de una impugnación adicional que diversas personas promovieron ante el tribunal respecto a la segunda convocatoria, para reclamar, entre otros temas, aspectos como la paridad de género y la alternancia.

En la nueva convocatoria aprobada el 14 de febrero, se estableció que la lista de aspirantes a la presidencia del Consejo General, que el comité entregará a la Jucopo, debería estar conformada por "dos personas de un género y tres del otro".

Por ello, el magistrado ponente, José Luis Vargas Valdez, propuso al pleno de la sala modificar el acuerdo de la Jucopo, para que la quinteta de aspirantes a la

**LA SALA SUPERIOR** aplica paridad de género en la quinteta de aspirantes a reemplazar a Lorenzo Córdova; magistrados se extralimitaron en sus funciones, acusan diputados



LA SALA SUPERIOR del TEPJF durante una reunión para la elección de consejeros, ayer.

presidencia del INE se conforme únicamente por mujeres. El proyecto recibió los votos a favor de los magistrados Reyes Rodríguez, Mónica Soto, Felipe de la Mata y Janine Otálora.

La resolución del tribunal fue objeto de reclamo para el presidente de la Jucopo, el diputado Ignacio Mier Velazco, quien acusó que la decisión del órgano jurisdiccional tuvo el objetivo de "extralimitarse" en sus atribuciones.

Luego del anuncio, indicó que en cuanto la Cámara de Diputados sea notificada de la instrucción, entonces la Jucopo definirá su posición.

"Lograr la igualdad es lucha sustantiva de nuestro movimiento. El propósito del TEPJF es extralimitarse en sus atribuciones; eso es el fondo de su sentencia que modifica, otra vez, la convocatoria para elegir consejeros del INE. Notificada la Cámara, la JUCOPO definirá su posición", comentó en redes.

El diputado Hamlet García Almaguer consideró que, con

esto, el proceso de renovación de consejeras y la presidencia del INE "está muy expuesto a judicializarse".

Además, señaló que la repercusión es relevante debido a que el proceso de registro para aspirantes vence este jueves a las 23:59 horas.

"Se entiende que están asumiendo las facultades para modificar la convocatoria sin intervención de la Cámara y sin intervención del Comité Técnico", dijo.

En diciembre del 2022, el tribunal revocó el primer acuerdo para instruir a la Cámara de Diputados a emitir uno nuevo, con el fin de que se garantizara la paridad de género y se diferenciara en la convocatoria la parte que corresponde a la renovación de la presidencia del Consejo General del INE.

Por considerar que el TEPJF se excedió en sus atribuciones, la Jucopo integró un grupo de trabajo con el que revisarán las facultades del mismo, respecto a lo cual Morena advirtió que reformará.

400

Aspirantes hasta ayer se habían anotado para ser evaluados

## CMDH se suma a defensa del organismo

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

**LA COMISIÓN MEXICANA** de Derechos Humanos (CMDH) anunció su participación en la concentración que se llevará a cabo el próximo domingo en el Zócalo de la Ciudad de México, con motivo de la defensa al Instituto Nacional Electoral (INE) y la propuesta de Plan B en materia electoral.

"Hoy tenemos un Instituto Nacional Electoral muy experimentado donde es muy difícil que haya un fraude, pues las reglas son muy estrictas a diferencia de otros países, pues hay diversas herramientas como la credencial de elector o candados. En México somos un modelo

**LA COMISIÓN** anuncia su participación en la concentración del domingo; Gobierno quiere controlar las elecciones, acusa su dirigente, René Bolio

para el mundo con elecciones bastante aceptables", dijo René Bolio, presidente del organismo.

En conferencia explicó que el riesgo que se corre hoy con las propuestas legales que ha presentado Morena con las leyes secundarias en materia electoral y que son inconstitucionales, es que el padrón electoral se pone en manos del Gobierno federal, pues se puede cambiar el mecanismo —en un primer momento— para los mexicanos que se encuentran en

el extranjero, además, que la credencial para votar puede estar en las manos de cualquier persona, al quitarle la infraestructura al INE.

"Se mete con el INE en su estructura interna, ya que quitarán funciones, aparte que se busca descuartizar al órgano electoral. El problema es que no se sabe -si pasa la reforma- es en manos de quién se van a quedar las elecciones, por ello a este descuartizamiento es a lo que nos oponemos", aseveró.

Señaló que el Gobierno federal se quiere hacer del control de las elecciones, por ello, aseveró que es necesario salir a las calles para protestar en contra del Plan B y evitar que se consuma un ataque en contra del INE.

Pide a exmandato de SSP testificar contra expresidentes del PAN

# AMLO a FCH: ¿sabías o no de García Luna?

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador se manifestó por que Genaro García Luna se convierta en testigo protegido para que aporte información sobre su actuación de complicidad con el narcotráfico y si rendía informes a los expresidentes Vicente Fox y Felipe Calderón. También exigió a Calderón aclarar al pueblo de México si sabía o no de los vínculos de García Luna con el narcotráfico.

“Todavía hay la posibilidad de que García Luna se declare como testigo. Y yo diría, como Presidente de México, por el bien del país, que ojalá y lo haga a cambio de que informe sobre si recibía órdenes o informaba a los expresidentes, tanto a Fox como a Calderón; a Fox cuando estaba en la AFI (Agencia Federal de Investigación, extinta) y a Calderón cuando era secretario de Seguridad”, enfatizó.

## EL DATO

**EL PRESIDENTE** López Obrador señaló el 8 de febrero que se debería demostrar si Felipe Calderón “sabía y era beneficiario” de los presuntos negocios de Genaro García Luna.

El mandatario agregó que Genaro García Luna también debe explicar cuál fue su relación con las autoridades estadounidenses, y si también se involucraron en los ilícitos que se le imputaron.

“¿Cuáles eran sus vínculos con las autoridades de Estados Unidos? Porque fue hasta premiado por autoridades de Estados Unidos y no puede ser que tampoco supieran, porque lo de Rápido y Furioso fue una acción concertada y eso tampoco está”, indicó López Obrador.

Subrayó que colaborar con la justicia estadounidense le podría ayudar a García Luna, porque además de reducir su condena, ayudaría a que nunca más haya colusión de autoridades con criminales.

“Según entiendo, se está proponiendo de 20 años como mínimo a pena perpetua, pero es probable que, si puede contribuir entregando información que ayude a seguir combatiendo el narcotráfico y sobre la asociación delictiva entre autoridades y delinquentes, sería muy bueno. Independientemente que, si le aminoran los años en prisión, imagínense lo que ayudaría porque, repito, esto significaría que nunca más se volvería a caer en esta relación de complicidad, de componendas, este contubernio que tanto daño le ha hecho al país”, manifestó.

En relación con la respuesta que dio el expresidente Felipe Calderón sobre el veredicto de culpabilidad del jurado contra García Luna, López Obrador dijo que el exmandatario se fue por la tangente.

“Lo que responde ayer (el martes) Felipe Calderón no tiene nada que ver con el tema en cuestión; se va por la tangente, se va por lo que ya sabemos. Dijo que él enfrentó con toda la fuerza a la delincuencia, y eso es lo que ha sostenido siempre y es lo que llevó a declarar la guerra contra el narcotráfico”, aseveró.

**EJECUTIVO** señala que el exfuncionario debe decir cuál fue su relación con las autoridades de EU; recrimina al PJ por descongelamiento a cuentas bancarias de Linda Pereyra



EL PRESIDENTE en conferencia matutina, ayer.

**TODAVÍA** hay la posibilidad de que García Luna se declare como testigo y, yo diría (...) que ojalá y lo haga a cambio de que informe sobre si recibía órdenes o informaba a los expresidentes”

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México

## Fox critica estrategia de “abrazos y no balazos”

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

**EL EXPRESIDENTE** Vicente Fox criticó la estrategia de seguridad del Gobierno federal y la política de “abrazos y no balazos”, por lo que pidió cárcel a quien rebasa los 140 mil muertos en cuatro años.

A través de sus redes señaló que en la actual gestión “se abraza a los criminales, pero se abandona a las víctimas”. “Cárcel a quien rebasa más de 140 mil muertos asesinados en cuatro años. Abrazando criminales y abandonando a las víctimas”, dijo.

No es la primera vez que el exmandatario critica al Gobierno federal, pues ha acompañado protestas y marchas en contra de la actual administración, incluso recordó el saludo que realizó el mandatario mexicano a la mamá de Joaquín Guzmán Loera, *El Chapo*, cuando realizó una visita al municipio de Badiraguato, Sinaloa.

“La peor alianza con el crimen es darles abrazos y saludarlo en sus madrigueras”, aseveró en redes.

De acuerdo con la agencia TRResearch, hasta el momento suman 147 mil 251 asesinatos en lo que va de la actual gestión

federal y en 51 meses de Gobierno, hay un aumento de 55.17 por ciento, respecto al mismo periodo de tiempo, pero de la administración de Enrique Peña Nieto, cuando registró 94 mil 892.

El martes el país registró 78 asesinatos; 20 en Guanajuato; ocho en Zacatecas; siete Michoacán; seis Sonora; cinco Nuevo León; cuatro en Baja California, Jalisco y Oaxaca; además de dos en Chiapas, Morelos, Puebla y Veracruz; mientras que un asesinato en Quintana Roo, Tabasco y Tamaulipas.

La proyección al final del sexenio es de 210 mil 885 asesinatos, de acuerdo con la agencia. Además, en México los municipios más violentos hasta el momento son Tijuana, Baja California; Juárez, Chihuahua; Benito Juárez, Quintana Roo; León, Guanajuato; Acapulco, Guerrero, entre los principales.

Las entidades que más han aumentado el delito en el último año son Colima,

**147**  
Mil 251 asesinatos se han registrado en lo que va de la 4T

Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Hidalgo, Veracruz, Morelos, Quintana Roo, Guerrero, Michoacán, Jalisco, Campeche, Tlaxcala, Durango y Nayarit, entre los primeros.

El Presidente sostuvo que se requiere que vaya a fondo y responda preguntas fundamentales y lo conminó a responderle al pueblo de México.

“Aquí el fondo del asunto, que es lo que se omite, es cuál es la explicación que le vas a dar al pueblo de México sobre el porqué nombraste a García Luna, y si sabías o no sabías, y sobre eso es que queremos información, eso es lo que queremos, esa es la explicación que estamos esperando”, exigió López Obrador.

También criticó que un tribunal haya descongelado a la esposa de García Luna, Linda

Cristina Pereyra, para que pudiera ingresar de nueva cuenta al sistema financiero nacional y tener acceso a sus cuentas bancarias.

“Fíjense cómo está el Poder Judicial de nuestro país; lamentablemente, el día que están juzgando a García Luna, acá un tribunal del Poder Judicial, tres magistrados, dos hombres, una mujer, descongelan las cuentas de la esposa de García Luna, como lo hicieron con otro acusado (Luis) Cárdenas Palomino. El Poder Judicial de nuestro país requiere, como lo hemos venido planteando, una profunda reforma”, finalizó el Presidente.



**ES TRÁGICO** que haya pasado esto en nuestro país, una persona que llega a la presidencia a partir de un fraude electoral, que para legitimarse decide hacer una guerra en su propio país”

**Claudia Sheinbaum**  
Jefa de Gobierno de la CDMX

## Difícil suponer que lo ignoraba, señala Sheinbaum

**LA JEFA** de Gobierno reprobó que el exmandatario buscara legitimarse con una guerra; hiere a víctimas, dice Encinas

• Por Frida Sánchez y Jorge Butrón

**LA JEFA DE GOBIERNO** de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, cuestionó que el expresidente Felipe Calderón no tuviera conocimiento de las actividades que realizaba su exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, quien el martes fue declarado culpable por cinco delitos, entre ellos narcotráfico, en una corte de Estados Unidos.

Tras calificar como “trágico” que haya ocurrido un hecho como éste en México, la mandataria criticó la llegada a la presidencia de Calderón por medio de “un fraude”, además de haber puesto en un cargo público a un funcionario “que hizo acuerdos y se enriqueció”.

## EL TIP

**EL GOBIERNO** de la CDMX informó el 11 de febrero, que se indagaron cuatro contratos que obtuvo el exsecretario de Seguridad Pública con la entonces PGJ capitalina entre 2016 y 2017.

“Es trágico que haya pasado esto en nuestro país, ¿en qué sentido? Una persona que llega a la presidencia a partir de un fraude electoral, que para legitimarse decide hacer una guerra en su propio país, supuestamente contra el narcotráfico, pone a un personaje que, entonces suponíamos y hoy sabemos, se enriqueció, que hizo acuerdos y que además, mintió, y es difícil suponer que Calderón no sabía”, señaló.

Luego de inaugurar una planta de recarga para camiones eléctricos, Sheinbaum Pardo indicó: “Lo más importante es que nunca vuelva a ocurrir, México es un país maravilloso, grande por su gente y es una pena, una vergüenza, que esto haya ocurrido. Por eso hay que seguir luchando por la democracia, porque cuando no hay fraudes electorales, es mucho más viable que no ocurran estas cosas”.

**CONDENA PRONUNCIAMIENTO.**

Por separado, el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, arremetió en contra del expresidente Calderón, quien el martes por la noche emitió una respuesta al veredicto de culpabilidad de Genaro García Luna.

En sus redes sociales, el funcionario dijo que el posicionamiento de Calderón Hinojosa hiere a las miles de víctimas de las violaciones que se dieron durante la guerra contra el narcotráfico, en la cual el exsecretario de Seguridad Pública fue una parte esencial.

“Este comunicado hiere la dignidad y la memoria de miles de víctimas de violaciones graves a derechos humanos, afectadas por una guerra en la que su secretario de Seguridad fue una de las partes de la ecuación criminal”, destacó.

**55**  
Años de cárcel le podrían dictar a García Luna en su sentencia

## LA MARGINALIA



## EL FALLO DE BROOKLYN

POR LEONARDO MARTÍNEZ CARRIZALES

Nunca antes un secretario de Estado mexicano había sido sometido a juicio penal por el sistema de justicia de una de las democracias más desarrolladas del mundo y sentenciado como criminal convicto.

Esto ocurrió en contra del máximo responsable de la seguridad pública federal durante 2000 y 2012, Genaro García Luna. El dictamen fue instruido por un jurado popular, ante el cual compareció un complejo sistema de testimonios que privilegian la materialidad de la causa, en vez de su apego a códigos formales y abstractos; testimonios que son producto de una prolongada investigación interinstitucional. El juez Brian Cogan condujo técnicamente al jurado en la última fase del proceso.

El boletín de medios girado por la Fiscalía del Distrito Este del estado de Nueva York es un documento que conviene leer pausadamente, pues indica la actitud judicial del Estado norteamericano. Allí se subrayó el contraste entre la más alta responsabilidad que ostentara el reo y su traición (tal es el vocablo) a su propio pueblo y la justicia, uno de los valores nodales de la cultura política occidental.

Iván Arvelo, agente especial al cargo de las investigaciones de seguridad interior en Nueva York, una de las tres voces incorporadas al boletín, destacó la imposibilidad de que la empresa construida alrededor del tráfico de cocaína prosperara sin la connivencia de servidores públicos corruptos diseminados en el cuerpo del Estado mexicano. Este señalamiento no es el único a una corporación criminal que borró el límite entre el gobierno legalmente constituido y el crimen organizado, incorporando a este último en la estructura constitucional de la sociedad, por vez primera en la historia del país. Aquí radica la trascendencia del fallo del martes pasado.

Cuatro semanas de juicio documentaron el déficit de desarrollo institucional que se agudizó en México desde 2000, hasta el grado de convertirse en el sello de su sociedad política y empresarial. En la lógica judicial de los Estados Unidos, este fenómeno es un desafío a la democracia de la región. La construcción de este relato nada dice sobre la necesaria articulación que semejante orden de cosas tiene con los Estados Unidos.

El fallo del jurado popular en Brooklyn es una pieza central que organizará narrativamente muchas otras relativas a la violencia endémica del pasado mexicano reciente, la debilidad del Estado de derecho y el temperamento electoral del país. Por ello, luego de que el veredicto fuera publicado, contemplamos una lucha por la apropiación del relato que no ha hecho sino afirmar los cauces de la polarización mediática.

El fallo de Brooklyn legitima el proceso de reformas que aspiran a modificar el orden social mexicano, y cuyo blanco primordial ha sido la liberalización económica, puesta en marcha desde los años 80, que en países periféricos se asoció al extractivismo, el despojo de bienes territoriales y, por supuesto, el tráfico de drogas. Sin embargo, la legitimación también impone el mandato de reformar inmediatamente sectores, hasta hoy soslayados, como el sistema judicial.



## Coinciden puntos de vista

Penalistas y politólogos analizan el caso de García Luna.



**LA FISCALÍA** puede tomar diferentes decisiones, como decirle a un juez que se reduzca la condena cuando ésta ya fue impuesta; en este caso aún no está, podría tener el beneficio"

**Gabriel Regino**  
Abogado penalista



**CONSIDERO** que sí podría optar por ello, pero el tema es hasta dónde va querer admitir culpabilidad, ya que hasta el momento no ha querido aceptarlo"

**Francisco Burgoa**  
Catedrático de la UNAM



**LA POLÍTICA EN MÉXICO** se encuentra viciada, pues lo que se vio es que cualquiera tiene un precio (...) yo creo que sería justo que también se investigara a Felipe Calderón"

**Ulises Corona**  
Político



**ESTÁ BIEN** que se condene a García Luna, pero debería juzgarse en México a sus contrapartes y cómplices (...) Si el Presidente fuera realmente nacionalista, lo haría. Pero les tiene miedo"

**Gibrán Ramírez**  
Político



**ALGUNOS COMENTARISTAS** y expertos han dicho que no sólo fue un juicio en contra de Genaro García Luna, sino que en realidad se trata de un juicio para México"

**Francisco Javier Jiménez**  
Político

Proceso en EU privilegia obtención de información

# GGL puede ser testigo protegido: abogados

• Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

**A**bogados penalistas aseguraron que el exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, sí puede apegarse a una figura jurídica de testigo protegido, aunque es necesario conocer hasta dónde lo permite la legislación de Estados Unidos, ya que el proceso sigue en pie, pues falta la apelación y la sentencia.

## EL DATO

**EL SENADOR** de EU Charles Grassley solicitó a la DEA y al FBI un reporte detallado desde cuándo y de qué modo se enteraron de los nexos de Genaro García con el crimen organizado.

En entrevista con *La Razón*, el abogado penalista Gabriel Regino explicó que, en el proceso penal de Estados Unidos, lo que se privilegia es la obtención de información y por ello una persona que es condenada puede proporcionarla, pero siempre y cuando sea útil y verificable.

"La fiscalía puede tomar diferentes decisiones, como por ejemplo decirle a un juez que se reduzca la condena cuando ésta ya fue impuesta; en este caso aún no está, pues podría tener el beneficio, ya que la persona está colaborando. También se puede decir que se acoge al programa de testigo protegido porque la información es fundamental y extraordinaria", detalló.

El jurista señaló que hay un caso excepcional en la justicia, que fue el de Osiel Cárdenas Guillén, exlíder del Cártel del Golfo, que fue condenado, pero ahora no se sabe en dónde está y por ello se deriva la hipótesis de que es testigo protegido; en el caso de García Luna, también puede aplicar, dijo.

Gabriel Regino expuso que el proceso de apelación y sentencia se va a dar en algunas semanas o meses, pues a pesar de que no se pueden meter con la decisión de culpabilidad del jurado estadounidense, sí pueden hacerlo en caso de que haya una violación al proceso.

El Servicio de Alguaciles de Estados Unidos se ocupa de la salud y la seguridad de los testigos del gobierno y sus dependientes inmediatos, cuyas vidas corren peligro como resultado de su testimonio contra narcotraficantes, terroristas, miembros

**PENALISTAS** explican que cuando una persona es condenada puede proporcionar datos, siempre que sean útiles; coinciden en que se debe conocer el beneficio por cooperar

## Afirman que el juicio demostró corrupción

• Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

**POLÍTICOS DEL PAÍS** aseguraron que el juicio en contra de Genaro García Luna demostró la corrupción que se vivió en una etapa del país, debido a que nunca se investigó al exfuncionario y Estados Unidos tuvo que intervenir para demostrar lo viciado de la política en México.

En entrevista con *La Razón*, Ulises Corona explicó que el juicio en contra de García Luna es un desconcielo para el sistema de justicia mexicano. "La política en México se encuentra viciada hasta sus raíces, pues lo que se vio es que cualquiera tiene un precio o un costo. Estos costos llegan a las más altas esferas de la sociedad y yo creo que sería justo que también se investigara al expresidente Felipe Calderón, porque es increíble que no supiera de las andanzas de García Luna", dijo.

Señaló que a partir del juicio contra el exfuncionario debiera haber una limpieza de corrupción en todos los sexenios, pues en las administraciones de Felipe Calderón, Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador se siguen replicando los mismos

esquemas, además, que Estados Unidos tiene la justicia y legalidad para ello.

Francisco Javier Jiménez Ruiz, politólogo de la UNAM, dijo que la culpabilidad de García Luna se realiza en un sistema judicial diferente al mexicano, pues el juicio cumplió con todas las disposiciones legales con base en testimonios importantes.

"Algunos comentaristas y expertos han dicho que no sólo fue un juicio en contra de Genaro García Luna, sino que en realidad se trata de un juicio para México. Hubo una participación importante de la estructura de ese entonces para apoyar a los cárteles que en ese momento llevaron droga a Estados Unidos", indicó.

Mientras que Gibrán Ramírez, ex candidato a la dirigencia de Morena, aseveró que, si bien es un acierto la condena contra el exfuncionario, las autoridades mexicanas también deben ir contra sus cómplices de las diferentes instituciones de Estados Unidos. "Está bien que se condene a García Luna, pero debería juzgarse en México a sus contrapartes y cómplices de la DEA y del Departamento de Estado. Si el presidente fuera realmente nacionalista, lo haría. Pero les tiene miedo", agregó.

12

**Días** tiene la defensa de García Luna para apelar el veredicto

pero el tema es hasta dónde va querer admitir culpabilidad, ya que hasta el momento no ha querido aceptarlo. Falta el tema de la sentencia y una posible apelación; es un proceso muy dudoso que hasta el momento se lleva a cabo", dijo.

Señaló que se debe conocer cuál es el beneficio por cooperar, pero siempre y cuando la información sea fidedigna, porque en muchas ocasiones se dan declaraciones falsas sólo "por salvar el pellejo".

"Considero que sí podría optar por ello,

Miembros de red de proveeduría son mexicanos

# Bloquean a 6 socios del Cártel de Sinaloa

• Por Claudia Arellano  
mexico@razon.com.mx

Estados Unidos puso en la lista negra, por tráfico de metanfetaminas y de fentanilo, a seis mexicanos proveedores del Cártel de Sinaloa, entre ellos Luis Gerardo Flores Madrid, quien trabaja para Ovidio Guzmán López, hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán y detenido el 5 de enero pasado.

## EL DATO

**EL PASADO** 15 de febrero, la DEA pidió al Gobierno de México "que haga más" contra el Cártel de Sinaloa y el CJNG, a los que responsabiliza de miles de muertes por fentanilo en EU.

La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) consideró que la red de la que forman parte, liderada por dos de los sancionados, los hermanos Ludim y Luis Alfonso Zamudio Lerma, es responsable de desviar sustancias químicas ilícitas directamente a manos de miembros del Cártel de Sinaloa y operadores de laboratorio.

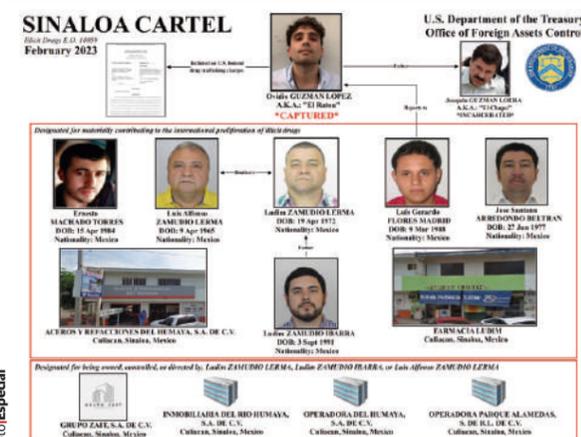
En un comunicado, el Departamento del Tesoro comentó que con ello refuerzan "aún más" el papel del Cártel de Sinaloa como destacable facilitador del tráfico ilícito de fentanilo y otras drogas mortales hacia Estados Unidos.

Los hermanos Zamudio y Luis Gerardo Flores están incluidos en la designación, al igual que Ludim Zamudio Ibarra, hijo de Ludim Zamudio Lerma, y los operadores de laboratorio Ernesto Machado Torres y José Santana Arredondo Beltrán.

Fue así que el Departamento del Tesoro de Estados Unidos bloqueó ayer a estos mexicanos por formar parte del Cártel de Sinaloa y facilitar la entrega de precursores químicos para su uso en laboratorios de drogas sintéticas.

Se afirmó que los Zamudio también proveen de estos precursores a operadores de laboratorios clandestinos de drogas, como a Ernesto Machado Torres y José Santana Arredondo Beltrán, quienes lle-

**DEPARTAMENTO DEL TESORO** de EU los sanciona por tráfico de metanfetaminas y fentanilo; de acuerdo con la dependencia, facilitan la entrega de químicos para drogas sintéticas



RED DE proveeduría del Cártel de Sinaloa, en imagen de archivo.

van estos productos a súper laboratorios, centros donde se producen 4.5 kilos o más de drogas por ciclo de producción, para conseguir metanfetamina o fentanilo.

Dichas acciones se lograron en coordinación con las autoridades mexicanas, según el Departamento del Tesoro.

"Los hermanos Zamudio Lerma y su red permite la producción de drogas sintéticas que devastan las vidas estadounidenses, mientras llenan los bolsillos de los líderes del Cártel de Sinaloa. Privar a su red del acceso a recursos afectará la capacidad del Cártel de Sinaloa para producir y traficar las drogas ilícitas de las que depende", declaró en el comunicado la directora de la OFAC, Andrea Gacki.

La semana pasada, la administradora de la DEA, Anne Milgram, dijo que Estados Unidos necesita que México erradique a los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación (CJNG) "como erradicó a Los Zetas", que comparta información sobre incautaciones de fentanilo y que aumente las extradiciones de narcotraficantes a Estados Unidos.

La DEA ha registrado actividades de tráfico de fentanilo de esos dos cárteles en 40 países. Las autoridades de Estados Unidos indican que el Cártel de Sinaloa opera en 19 de las 32 entidades mexicanas y el CJNG opera en 23.

El Centro de Control y Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) reveló en mayo del 2022 que el consumo de fentanilo es el responsable del 66 por ciento de las muertes por sobredosis en Estados Unidos. Las muertes pasaron de 58 mil en el 2020 a 71 mil 200 en el 2021; un aumento del 23 por ciento.

De acuerdo con la DEA, la mayor parte del fentanilo que circula en Estados Unidos proviene de México, particularmente ingresada por los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación.

El fentanilo es un opioide sintético hasta 50 veces más fuerte que la heroína y 100 veces más que la morfina. Es un importante factor contribuyente a las sobredosis mortales y no mortales en Estados Unidos. Hay dos tipos de fentanilo: el farmacéutico y el fabricado ilícitamente.

**PRIVAR** su red del acceso a recursos afectará la capacidad del Cártel de Sinaloa para producir y traficar drogas ilícitas de las que depende"

Andrea Gacki  
Directora de la OFAC

## PULSO POLÍTICO



### APRUEBA SENADO PLAN B: LA CORTE PODRÁ FRENARLA

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Después de un debate en el que mendearon más ataques, acusaciones y leperadas, con los votos en contra de las bancadas de oposición, el Pleno del Senado aprobó el polémico Plan B de Reforma Electoral —con la exclusión de la "cláusula de vida eterna" para repartir votos a partidos que no los alcanzan y mantener sus registros — cuyo futuro inmediato dependerá de que la Suprema Corte de Justicia declare su inconstitucionalidad y evite un demoleedor golpe a la democracia "que ponga en riesgo la estabilidad social del país", advirtió Dante Delgado, presidente de Movimiento Ciudadano.

Mientras los senadores de Morena, en tribuna o fuera de ella, mostraban fotos con los rostros del expresidente Felipe Calderón y de Genaro García Luna, en un intento de descalificar la concentración ciudadana en defensa del INE, convocada para el domingo en el Zócalo, Germán Martínez, del Grupo Plural, propuso traer al expresidente a México, "pero sin los privilegios con los que trajeron a Emilio Lozoya y a Alonso Ancira", para que responda a su presunta complicidad con su exencargado de seguridad.

#### DE ESTO Y DE AQUELLO...

**Tras de que el jurado** en el juicio en la Corte de Brooklyn, en Nueva York, declaró culpable al exsecretario de Seguridad Pública del gobierno calderonista de cinco delitos, cuatro de ellos por narcotráfico, se confirma la cabeza de esta columna publicada el jueves 9 de este mes: "Van por García Luna... y Calderón", ante la demanda tanto del Presidente Andrés Manuel López Obrador, como de dirigentes y legisladores de Morena, de que éste explique si estuvo o no enterado de lo que aquel hacía.

**En su mañanera de ayer**, el Ejecutivo federal le exigió al panista, que le ganó la Presidencia en 2006, que diga si sabía o no de las actividades ilícitas de su excolaborador, y a éste le sugirió convertirse en testigo protegido para que, "por el bien de México", revele si le informó de todos los ilícitos en que incurrió para que también la justicia proceda en su contra.

**El que tampoco se salvó** fue el expresidente Vicente Fox, en cuyo sexenio se creó la Agencia Federal de Investigaciones, de la que fuera titular García Luna, aunque reaccionó de inmediato a través de las redes sociales, al recordar que AMLO tuvo un encuentro con María Consuelo Loera Pérez, mamá de *El Chapo* Guzmán, y visitó Badiraguato, tierra de éste.

**Sin quizá advertirlo**, entre más se descalifica en las mañaneras la concentración ciudadana del domingo en el Zócalo, mayor puede ser la asistencia: por convicción... o para llevar la contra.

**Signo de los tiempos**, esa desfachatez de escuchar a tantos señalados públicamente de corruptos, hablar de corrupción.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx  
Twitter: @MXPulsoPolitico

## Oaxaca entrega certificados parcelarios

Redacción • La Razón

**COMO PARTE DE LA ESTRATEGIA** "Mujeres por el acceso a la Tierra", el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, hizo entrega de certificados parcelarios a mujeres de municipios y localidades de Valles Centrales.

A través de su cuenta de Facebook, el mandatario estatal dio a conocer que Oaxaca firmó un convenio de coordinación de la estrategia "Mujeres en el Territorio" con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) del Gobierno de México.

Explicó que con dicho acuerdo se busca establecer "una agenda conjunta con perspectiva de género para generar



EL GOBERNADOR Salomón Jara (centro), ayer en la entrega de certificados.

acciones en materia de prevención de violencias contra niñas, adolescentes y mujeres".

Asimismo, Salomón Jara informó que se puso en marcha el programa "Lineamientos para Prevenir y Atender el

Acoso Sexual en el Transporte Público Colectivo en la Zona Metropolitana de Oaxaca", con el que se impartirán talleres a operadores de las empresas de transporte.

"Con la colaboración y el impulso a las estrategias que hoy iniciamos, estamos cumpliendo uno de nuestros compromisos: construir un estado libre de violencias contra las mujeres", destacó el Ejecutivo estatal.

Más tarde, acompañados de funcionarias y funcionarios del Gabinete Legal y Ampliado del Gobierno estatal, el gobernador dio a conocer que sostuvo una reunión con las y los representantes de las agencias, fondos y programas de la ONU en México.

AMLO no se pronuncia para condenar régimen de Nicaragua

# México ofrece asilo político para perseguidos de Ortega

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

México ofrecerá asilo político a todos los nicaragüenses que sean expulsados o deseen trasladarse a un lugar seguro, pero no condenará al gobierno de Daniel Ortega, aseguró el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“No había querido hablar, porque lo que se debe de buscar es la reconciliación y la unidad, es que se tiene que insistir en eso. Es posible dialogar. Todos dialogan, hasta los más acérrimos enemigos. Nosotros estamos planteando diálogo en el caso de la guerra de Rusia con Ucrania, lo planteé desde hace seis meses y lo voy a seguir planteando, porque no se puede mantener una guerra, es lo más irracional que existe, y tiene que buscarse una salida, y propuse una mediación del secretario general de la ONU, del primer ministro Modi, de la India, y del Papa Francisco.

## EL DATO

**EL 20 DE FEBRERO** una veintena de representantes de España y Latinoamérica expresaron preocupación por el silencio de AMLO ante las acciones adoptadas por el régimen de Ortega.

“Con más razón en el caso de nuestros hermanos nicaragüenses. ¿Por qué no el diálogo?”, cuestionó el mandatario, quien aseguró que no se “enganchará” sobre si se violan o no los derechos humanos en el país centroamericano.

Aunque se negó a condenar al gobierno de Ortega, López Obrador dijo que coincide en que “la nacionalidad no se puede perder por decreto” e hizo votos para que las cosas se resuelvan por el bien, dijo, del pueblo hermano de Nicaragua.

Asimismo, mostró una carta que envió el 1 de diciembre del año pasado al mandatario nicaragüense, Daniel Ortega, en la cual le comentó que ha recibido quejas de presos políticos y solicita en particular la salida de la excomandante guerrillera Dora María Téllez, quien se encuentra en un estado de salud delicado.

**EL PRESIDENTE DESCARTA** “engancharse” en calificar si se violan o no los derechos humanos en ese país; nacionalidad no se pierde por decreto, afirma: muestra carta enviada a su homólogo el 1 de diciembre, que no ha respondido



OPOSITORES NICARAGÜENSES enviados a EU, en reunión con la alcaldesa de Miami-Dade, el 15 de febrero.

## INM abre las puertas a exiliados

**EL INSTITUTO NACIONAL** de Migración (INM) aseguró que, como parte de la tradición humanitaria de México, mantendrá la atención a la población de origen nicaragüense que solicite un trámite migratorio para regularizar su estancia en territorio nacional.

Indicó que la movilización de personas originarias de ese país en México es constante y permanente, y al momento, 19 mil 623 personas cuentan con documentos migratorios vigentes.

Durante el segundo semes-

tre de 2022 fueron entregadas 49 mil 659 Formas Migratorias Múltiples por razones humanitarias; de 2019 a la fecha se ha atendido —en filtros migratorios de los aeropuertos internacionales— la llegada de 143 mil 752 personas de nacionalidad nicaragüense.

“Cualquier persona originaria de Nicaragua puede acudir a una de las 32 Oficinas de Representación del INM en México para obtener información para regularizar su estancia en el país”, detalló.

Redacción

“Recientemente nos han llegado diversas expresiones de malestar por la situación de ciudadanas y ciudadanos nicaragüenses, miembros de diversas organizaciones políticas que actualmente se encuentran en prisión en su país. Entre ellos, de manera particular, nos preocupa el caso de la señora Dora María Téllez, cuyo estado de salud, según nos informan, es delicado.

“En consecuencia, queremos reiterar a usted la disposición y voluntad de nuestro pueblo para recibir a la señora Téllez en México, evitando fines propagandísticos, protagónicos, con el único propósito de que reciba la atención médica necesaria y pueda permanecer en nuestro país, si así lo solicita y es su voluntad”, dice la carta enviada por López Obrador a Daniel Ortega.

El Presidente se comprometió con el mandatario nicaragüense a no permitir que se utilice a nuestro país para golpear a la administración de Ortega Saavedra.

“Este planteamiento responde a razones humanitarias. Reitero, no nos mueve otro interés más que la hermandad con el pueblo de Nicaragua, nuestra historia común y el compromiso de México de siempre abrir las puertas a quienes lo consideran indispensable para seguridad y protección, más allá de ideologías o posturas políticas.

“También le expreso que en ningún momento nos prestaríamos a ser usados en campaña contra Nicaragua y su gobierno, alentada por intereses ajenos a los de nuestros pueblos”, agregó.

Sin embargo, tres meses después, el gobierno nicaragüense no ha dado respuesta a la solicitud mexicana de rescatar a la señora Téllez, reconoció el propio López Obrador.

### MÉXICO SIEMPRE

ha estado abierto a dar protección y hacer valer el derecho de asilo. (Se va a dar) asilo, nacionalidad, lo que ellos quieran. Y también coincido (en) que la nacionalidad no se puede perder por decreto...

Andrés Manuel López Obrador  
Presidente de México

El mandatario se quejó de que los opositores no entienden “cómo debemos actuar en estos casos y comienzan a decir: ‘¿qué pasa con México?’ Ahora damos a conocer esta carta y les informo que ha habido personas nicaragüenses que han pedido estar en México; me lo informó el secretario de Relaciones Exteriores (Marcelo Erard) y me consultó, y la instrucción es recibir a todos los que quieren”, expuso.

El pasado 9 de febrero, las autoridades nicaragüenses expulsaron a Estados Unidos a un grupo de 222 presos políticos por “traidores a la patria”, incluidas siete personas que intentaron disputar la presidencia del país a Ortega en 2022 y cinco sacerdotes, a quienes inhabilitaron de por vida para ejercer cargos públicos o de elección.

Además, el día 15, las autoridades de Nicaragua despojaron de su nacionalidad y ordenaron confiscarles sus bienes a otros 94 nicaragüenses, entre ellos religiosos, diplomáticos, exfuncionarios de Estado, defensores de derechos humanos, disidentes sandinistas, opositores, periodistas, académicos, estudiantes, empresarios y comerciantes.

Entre estos últimos, a quienes calificó de “prófugos de la justicia” y “traidores a la patria”, se encuentran los escritores Sergio Ramírez y Gioconda Belli, ambos exiliados en España.

## Buscan dar ganancias de obras de la 4T a pensiones militares

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**AL INTERIOR** de la Cámara de Diputados se ha comenzado a trabajar en una reforma legal para que parte de las ganancias obtenidas de la operación de los proyectos en cuya construcción participa la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) o el Tren Maya, se vayan a un fondo de pensiones

para familias de los militares.

Durante el recuento de la reunión que sostuvieron integrantes de la Comisión de Defensa Nacional con el titular de la Sedena, Luis Crescencio Sandoval, el diputado de Morena, Miguel Carrillo, recordó que una de las principales solicitudes fue la creación del fondo.

Esto mediante una reforma al artículo 31 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (LISSFAM).

Señaló que las utilidades se destinarán en beneficio de familiares de aquellos elementos que hayan perdido la vida por el cumplimiento de su deber.

“Es preciso y necesario que todos los diputados que formamos parte de esta comisión, independientemente del grupo parlamentario al que pertenecemos, debemos de impulsar y garantizar que esta reforma se pueda llevar a cabo antes de que termine esta legislatura”, comentó.

El presidente de la comisión, Ricardo Villarreal, del PAN, mencionó que es fundamental llegar a un acuerdo pues además de ser un compromiso, es “un tema de justicia social”.

Argumentó que las familias de aquellos soldados que “han dado la vida por la patria” reciben una pensión a la que calificó como “ridícula”.

“Si queremos que cada día más jóvenes decidan incorporarse a las filas de nuestras Fuerzas Armadas, requerimos generarles incentivos importantes y, por supuesto, saber que si un día faltan su familia estará protegida por el Estado Mexicano”, añadió.

A fin de cumplir lo dicho, la comisión autorizó a Villarreal García enviar una carta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y solicitar una reunión en la que también participará la Sedena y el ISSFAM.

### EL TIP

**CARRILLO** se quejó de que la razón por la cual se ha frenado esta iniciativa es que tiene un impacto presupuestal de mil 250 mdp anuales y no ha tenido visto bueno de Hacienda.

75

Por ciento de los militares dejan al fallecer pensiones muy bajas

"No se tolera la corrupción de nadie", advierte AMLO

# Ejecutivo ordena aclarar anomalías en Segalmex

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador giró instrucciones a sus colaboradores para responder a todas las observaciones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), incluidas las de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex).

"Ahora que la Auditoría Superior de la Federación sacó algunas observaciones, la instrucción que di es: Revisen a fondo, y en el caso de Segalmex ya hay una denuncia penal desde hace tiempo", recordó, aunque dijo desconocer si hay avances en las averiguaciones.

De acuerdo con el reporte consolidado de la Cuenta Pública de 2021, la ASF encontró más de tres mil 200 millones de pesos que no fueron comprobados por Segalmex y sus filiales Liconsa y Diconsa, lo que, sumado a los anteriores ejercicios, supera los 15 mil millones de pesos en irregularidades en ese organismo creado por el actual sexenio.

## EL DATO

**DAVID COLMENARES**, titular de la ASF, explicó el lunes que se han presentado 12 denuncias relacionadas con las cuentas públicas 2019 a 2020 a causa de las operaciones de Segalmex.

Señaló que en su administración no se permitirá que haya corrupción, sin importar de quién se trate.

"Pero no se tolera la corrupción de nadie, sea quien sea, porque no somos iguales", dijo el mandatario.

Al respecto, destacó los presuntos actos de corrupción cometidos por panistas en la alcaldía Benito Juárez de la Ciudad de México, en un caso que la Cuarta Transformación ha identificado como el "cártel inmobiliario".

El Presidente criticó que, a pesar de los presuntos actos de corrupción, la gente siga votando por Acción Nacional, y sostuvo que en la alcaldía Benito Juárez, "si ponen de candidata a una vaca, gana".

"Pero en el caso de Benito Juárez, la

**EL MANDATARIO** instruye a colaboradores a responder por observaciones de ASF; critica que se siga votando por PAN, pese a los presuntos actos de corrupción que se han dado a conocer

## IRREGULARIDADES

La ASF identificó que en 2021, Segalmex, Liconsa y Diconsa causaron perjuicios al erario por 2 mil 594 millones 359.8 mil pesos.

SEGALMEX - \$884 MILLONES 2071 MIL

DEBE ACLARAR:

106 MILLONES 881.8 MIL PESOS POR CONCEPTO DE LA GESTIÓN FINANCIERA DE LA COMRAVENTA DE MAÍZ Y SU CONTROL EN INVENTARIOS.

106 MILLONES 759 MIL 702 PESOS POR INCENTIVOS OTORGADOS A MEDIANOS PRODUCTORES, SIN ACREDITAR QUE ÉSTOS CONTARAN CON FACTURAS E INSTRUMENTOS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

122 MIL 093 PESOS POR NUEVE MIL 230 TONELADAS DE MAÍZ BLANCO SINIESTRADAS Y DE LAS QUE NO SE ACREDITÓ UNA NOTIFICACIÓN, Y POR OTRAS 11 DE LAS QUE NO SE ACREDITÓ SU ENTRADA A UN CENTRO DE ACOPIO.

777 MILLONES 325.3 MIL PESOS POR PAGOS REALIZADOS QUE NO SE COMPROBARON POR EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIO, TRANSPORTADORAS Y POR SERVICIOS NO DEVENGADOS, ENTRE OTROS.

DICONSA - \$1,462 MILLONES 111.6 MIL

LICONSA - \$258 MILLONES 41.1 MIL

Del Valle, el candidato que sacó más votos en la última elección federal fue de Benito Juárez, del PAN; increíble, y ahora se destaca todo esto que los pinta como son. Pero no es nuevo, ya se sabía de la corrupción, pero, aun así, seguían votando por el PAN", manifestó.

La ASF identificó irregularidades en el gasto público del 2021 por 64 mil 835 millones de pesos. Aunque el 82 por ciento de las auditorías se enfocaron en las entidades y por ello también los mayores montos de inconsistencias en la comprobación del gasto, los estados deberán aclarar el destino de más de 52 mil 211 millones de pesos.

Aun así, la ASF encontró fallas en la comprobación de Segalmex por dos mil 346 millones de pesos, de los cuales 884 millones de pesos le corresponden y mil 462 millones de pesos son de Diconsa.

Estos montos, sumados a las irregularidades encontradas en las cuentas públicas de 2019 y 2020, por 12 mil 962 millo-

nes de pesos, representan más de 15 mil millones de pesos que no han sido comprobados por la dependencia federal.

Estas irregularidades provocaron que la Secretaría de la Función Pública (SFP), la ASF y el propio director de Segalmex, Leonel Cota, presentaran diversas denuncias por posible daño al erario. *La Razón* preguntó en la Fiscalía General de la República (FGR) y en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa y se cuentan 11 procesos, a pesar de que el titular de la Función Pública, Roberto Salcedo, dijo en comparecencia jurada ante los diputados que esas denuncias sumaban 38.

Hasta ahora el exdirector de Administración y Finanzas de Segalmex, René Gavira Segreste, es el único exfuncionario procesado. El exdirector, Ignacio Ovalle, fue reubicado en el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, pero no ha sido señalado por ninguna responsabilidad en este caso.

## IP ve ventajas para invertir en Michoacán

Redacción • La Razón

**INTEGRANTES** de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz A.C. (AMIA), reconocieron el liderazgo del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla para generar condiciones de seguridad, competitividad y desarrollo para la inversión en Michoacán.

Durante la segunda sesión del Consejo Directivo de la AMIA, los empresarios mostraron interés en conocer los espacios y recursos que ofrece la entidad para la activación económica, como el Puerto de Lázaro Cárdenas considerado el más seguro del Pacífico y segundo a nivel nacional con mayor capacidad de carga de vehículos, con más de 640 mil al año.



ALFREDO RAMÍREZ (centro), tras la reunión con integrantes de la AMIA, ayer.

Lo anterior lo expuso el mandatario tras informar que este puerto es "la joya logística y económica de la región Centro Occidente", con una capacidad de triplicar el movimiento de contenedores que

arriban o salen del puerto y que, en 2022, se tradujo en más de 29 mil toneladas de productos y mercancía.

Además de contar con la Isla de la Palma, constituido por 628 hectáreas para un parque industrial, así como el Parque Logístico Industrial del Bajío Uno, de 384 hectáreas, estación Queréndaro, y el primero de inversión privada, llamado ElevaPark de 100 hectáreas, a desarrollarse en el municipio de Tarimbaro.

"Michoacán cuenta con áreas de logística, transportación y vías de comunicación libres, energías limpias y personal capacitado para que empresas de la industria automotriz puedan instalarse. Estamos abiertos y trabajando para que sea un estado del T-MEC", apuntó.

## HABLANDO DE DERECHOS



### EL DERECHO A DECIDIR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

POR JACQUELINE L'HOIST TAPIA •

Entender la importancia de un lenguaje incluyente es sin duda un paso fundamental para la inclusión, sin embargo, aún hay un camino que recorrer. Recordar, por ejemplo, cómo se usaba el término de "minusválidos", es decir, señalándoles como quienes tienen un valor menor y que, después de muchos años, logramos avanzar, pero en una negación de las discapacidades, al llamarles personas con capacidades diferentes, invisibilizando una realidad que se creía no merecía ser nombrada, o exacerbando su discapacidad al colocarles como persona de inspiración.

Hoy en día reconocemos primeramente la calidad de ser persona, sabiendo que el término nos coloca a todas y todos con dignidad, y así, ahora nos dirigimos diciendo "personas con discapacidad", enfatizando el "con" como una condición humana, no como una deficiencia que segrega. Ahora, tenemos el reto mayor: las personas con discapacidad han sido consideradas como personas incapaces de tomar decisiones o acciones por sí solas, se les ha infantilizado y despojado de su derecho para decidir sobre cuestiones tan importantes como casarse, rentar o comprar una propiedad, e incluso se les ha quitado el poder de decidir sobre los tratamientos y la atención médica que desean recibir.

Estas violaciones a los derechos humanos trastocan también a las personas adultas mayores, estando profundamente normalizadas, al grado que gran parte de la sociedad no se cuestiona sobre el daño causado, e incluso, ven su propia conducta como loable, al "protegerles" y otros más, de abusar, pues no se cuestiona si las personas con discapacidad tienen, en efecto, la capacidad de tomar decisiones, lo que nos coloca frente a un problema grave de desinformación y de discriminación. En México, existen más de siete millones de personas con discapacidad, según el Inegi.

Una de las razones por las que existe esta discriminación, es la manera en la que está construido el mundo y la manera en que nos formamos. Desde que nacemos nos enseñan que una persona "normal" tiene dos piernas, dos brazos, camina, que cuenta con los famosos 5 sentidos que nos enseñan en primaria, el mundo está hecho de manera que se les excluye, desde el transporte y la vía pública, hasta el ámbito jurídico, que en México y muchos otros países es especialmente discriminatorio, ya que por mucho tiempo, a las personas con discapacidad se les ha negado el derecho que tienen para ejercer su capacidad jurídica, a esta figura se le conoce como "interdicción", y pone en las manos de alguien más, decisiones que deberían ser propias. En 2021, la Suprema Corte de Justicia de la Nación emitió una sentencia en la que se declaró a la interdicción como inconstitucional. Sin embargo, a nivel local y nacional no se ha realizado ninguna reforma que proteja el derecho de las personas con discapacidad. Afortunadamente, el Congreso local de la Ciudad de México presentó una iniciativa para reformar las leyes que sostienen la interdicción, entre ellas están el Código Civil y la Ley del Notariado. De aprobarse esta iniciativa, se estaría dando un paso importante en la consecución de derechos.

• Defensora de derechos humanos, especialista en trato igualitario y no discriminación, docente de la UnADEM

Facebook: Jacqueline L'Hoist  
Instagram: Jacqueline.Lhoist

Twitter: @jacquie\_LHoist  
LinkedIn: Jacqueline L'Hoist

Rector y Comité de Ética presentan recurso

# UNAM apela fallo que le impide hablar de tesis

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) interpuso un recurso de queja en contra de la suspensión judicial con la que se le instruyó no difundir información relativa a la investigación del plagio de tesis que involucra a Yasmín Esquivel, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El recurso fue turnado por la jueza quinta de Distrito en Materia Administrativa, Sandra de Jesús Zúñiga, al Vigésimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito.

## EL DATO

**LOS SEÑALAMIENTOS** sobre el plagio de tesis comenzaron a días de la elección del nuevo presidente de la Corte, cuando Esquivel Mossa era candidata a presidir a Arturo Zaldívar.

La queja fue interpuesta por el rector de la UNAM, Enrique Graue, así como por integrantes del Comité Universitario de Ética y del Comité de Integridad Académica y Científica de la misma institución, y por el director de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón.

Como consecuencia de esto, se pausó la audiencia incidental que estaba programada para ayer a las 9:48 horas, en la que se determinaría si la suspensión, que el mismo juzgado concedió en días pasados, sería definitiva o no.

Ahora, la jueza deberá aguardar hasta que el tribunal determine si el recurso de queja interpuesto por la UNAM es legal o no.

El 15 de febrero, Sandra de Jesús Zúñiga concedió una suspensión provisional a la ministra Esquivel Mossa.

La ministra tramitó un amparo contra la integración y re-

**EN EL CASO** de ministra Yasmín Esquivel, jueza deberá esperar a que Tribunal decida si acepta la impugnación o no; acción obliga a aplazar audiencia sobre suspensión



LA MINISTRA, Yasmín Esquivel Mossa, en una foto de archivo del 2019, cuando compareció ante el Senado.

gistro del Comité de Ética de la UNAM, que es el encargado de las indagatorias sobre la autoría de su tesis.

En diciembre se reveló que el contenido del proyecto con el que obtuvo el título como licenciada en Derecho era igual al de un trabajo publicado un año antes por otro alumno de la UNAM.

La orden también buscaba frenar cualquier pronunciamiento sobre el tema por parte de la institución académica. En respuesta, la máxima casa de estudios de México también señaló que respetaría la ley para no divulgar información relativa al caso, pero advirtió que haría uso de los recursos jurídicos a los que tiene derecho.

**626**

Denuncias se han presentado por ciudadanos ante la SCJN

Además, consideró que el acto representaba una "censura" contraria a la esencia de la Universidad. "Es por eso que, la UNAM lamenta y no puede estar de acuerdo con el

mandato judicial que busca silenciarla, coartando su libertad y el derecho a la información de los universitarios y de la sociedad", señaló.

Hasta ahora, ya son 626 las denuncias que ciudadanos presentaron ante la Suprema Corte en contra de la ministra, según el semanario *Proceso*.

Derivado de esto, la ministra presidenta, Norma Lucía Piña Hernández, inició una consulta para establecer el trámite que se daría a las denuncias.

Éstas fueron turnadas al ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, quien será el encargado de proponer el paso que se dará sobre este asunto.

La consulta implementada para dar salida al tema se debe a que no se cuenta con normas o lineamientos que permitan conocer cómo atender las acusaciones en contra de alguno de los integrantes del pleno de la Corte a causa de hechos ocurridos fuera del tiempo.



EL GOBERNADOR Alfredo Del Mazo frente a un grupo de alumnos en una escuela de Ecatepec, ayer.

## Alfredo Del Mazo basifica a 10 mil 800 maestros

**EL GOBERNADOR** del Edomex se compromete a entregar 7 mil plazas más; en total serán 44 mil, señala

Redacción • La Razón

**COMO UN RECONOCIMIENTO** a su constancia y a la importancia de su labor como formadores del futuro, el gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza, entregó 10 mil 800 plazas a profesoras y profesores de educación básica y media superior, de los subsistemas federalizado y estatal, de diversas regiones del Estado de México.

En el acto de entrega de estas basificaciones, el gobernador del Edomex informó que con estos nombramientos suman ya 44 mil otorgados en su administración, y se comprometió a entregar siete mil más para superar las 50 mil plazas que aseguran el cumplimiento de los derechos laborales de las y los docentes.

## EL TIP

**DEL MAZO** especificó que como parte del trabajo para impulsar la educación, se han remodelado más de 3 mil 600 espacios educativos con intervenciones menores y completas.

"Hoy estamos haciendo entrega de 10 mil 800 basificaciones a maestras y maestros mexiquenses; en total vamos a llegar a 44 mil. Por darles una referencia en administraciones pasadas no llegaban más de 15 mil, 18 mil, 19 mil basificaciones, vamos en 44 mil y están pendientes siete mil, es por ello que quiero hacer el compromiso con ustedes para que en los próximos meses podamos completar esas siete mil", especificó.

Además agregó: "Esperamos llegar a más de 50 mil basificaciones en esta gestión, por el bien de las maestras y maestros mexiquenses".

Junto al secretario de educación, Gerardo Monroy Serrano, y ante José Nieves García Caro, coordinador del colegiado de asuntos laborales del CEN, del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Alfredo Del Mazo felicitó a todas las maestras y maestros que recibieron su basificación, y consideró que alcanzar este logro es producto de su esfuerzo, que en ocasiones, implicó años de dedicación.

En la gira de trabajo que realizó en el municipio de Ecatepec, el mandatario mexiquense también entregó la nueva infraestructura de la Secundaria "David Alfaro Siqueiros", la cual es parte del programa de rehabilitación de infraestructura escolar del Estado de México.

El mensaje del gobernador del Edomex fue dirigido a maestras, maestros, directivos del sector educativo, líderes sindicales y funcionarios públicos.

**695**  
Mil becas han sido entregadas en el Edomex

## Educación, mejor inversión para la paz: Evelyn Salgado

Redacción • La Razón

**CON EL OBJETIVO** de fortalecer las acciones para reducir el rezago educativo en el estado, la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda y la Secretaria de Educación Pública (SEP) Leticia Ramírez Amaya, entregaron ayer computadoras y vehículos al Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Guerrero (IEEJAG).

De acuerdo con la mandataria estatal, el proyecto contó con una inversión total de 7.7 millones de pesos, que permitirán intensificar la operación de alfabetización en el estado de Guerrero.

"Seguimos avanzando paso a paso en esta gran revolución educativa, sabemos que tenemos en el Presidente, Andrés Manuel López Obrador, grandes aliados

preocupados y ocupados por transformar Guerrero, desde las aulas y fuera de ellas, la educación que siempre va a ser la mejor inversión y el mejor camino para la paz, el bienestar y para el desarrollo de Guerrero", afirmó Evelyn Salgado.

Durante este evento, donde también se entregaron 200 certificados a jóvenes y adultos que lograron concluir satisfactoriamente sus estudios de primaria y secundaria, la gobernadora Evelyn Salgado, dijo que la meta para este 2023 es alfabetizar a más de nueve mil personas y la conclusión de primaria y secundaria de 41 mil 800 personas, beneficiando a un total de 50 mil 800 guerrerenses.

En este contexto y como una de las prioridades de la revolución educativa en Guerrero, la mandataria estatal destacó que, a través de las campañas de



LA GOBERNADORA de Guerrero, Evelyn Salgado, en Chilpancingo, ayer.

alfabetización, durante el primer año de gobierno, se atendieron a más de 35 mil personas, de las cuales casi 15 mil alumnos lograron concluir un nivel educativo, disminuyendo 1.3 por ciento el analfabetismo en el estado, respecto a las cifras del censo 2020.

Con la entrega de 20 camionetas y 30 equipos de cómputo al IEEJAG, la mandataria estatal refrendó su compromiso absoluto con la educación, cerrando la brecha de desigualdad en el estado.

**TRASER DIAGNOSTICADOS** en consultorios privados como positivos a enfermedad, van por tratamiento; Ssa contabiliza más de 20 mil contagios y 197 muertes

• Por Claudia Arellano  
mexico@razon.com.mx

**A**nte el incremento de casos de Covid-19 en la última semana, fuera del Hospital Juárez de México y del Hospital General La Villa se dejan ver los efectos.

En un sondeo entre 30 pacientes de ambos hospitales, que asistían al área de consulta general, 21 fueron a solicitar atención médica porque en consultorios o clínicas privadas les indicaron que son positivos a la enfermedad, por lo que acudían a esos hospitales por un tratamiento.

Tal es el caso de Armando Hernández Dávila, quien vive en el Estado de México, pero trabaja en la Ciudad de México, "muy cerca del hospital de La Villa". Refirió que la tarde del martes asistió a consulta médica, pues comenzó a sentir escalofríos y tuvo fuertes dolores de cabeza; por la madrugada presentó fiebre, pero aun así se presentó a trabajar.

"Trabajo en una empresa de armado de cajas de cartón. Desde que empezó la pandemia, nos quitaron el seguro (IMSS). Si faltó un día, me quitan lo de casi toda la semana, así que mejor me fui a trabajar. El doctor del consultorio me dijo que tenía Covid, pero me fui a trabajar; hoy ya me sentía más mal y me dijeron de mi trabajo que viniera aquí (Hospital La Villa), pero siempre hay mucha gente; voy a regresar con el doctor de ayer para que me dé el tratamiento", dijo.

La Secretaría de Salud (Ssa) refirió que de la semana pasada al día martes 21 de febrero fue la primera vez que suben los contagios y fallecimientos, luego de una racha a la baja desde la segunda semana de enero.

La dependencia reportó 20 mil 723 casos nuevos y 197 muertes por Covid-19 en la última semana. Del 7 al 14 de febrero se dieron 18 mil 879 casos nuevos, mientras que en la del 15 al 21 de febrero (un día me-

Hospitales reciben de nuevo a pacientes con síntomas

# Reportan nuevo repunte en contagios de Covid-19

nos) fueron los más de 20 mil contagios mencionados.

Las autoridades sanitarias también subrayaron que los casos activos estimados de Covid aumentaron por primera vez en semanas. Hoy hay activos 24 mil 966, un incremento de mil 554 respecto a la semana pasada, los cuales encendieron las alarmas en entidades como la Ciudad de México, Colima, Baja California Sur, Nuevo León, Aguascalientes, Tlaxcala, Guanajuato, Baja California, Querétaro y Nayarit.

Y aunque la guardia se ha bajado en muchos estados e incluso ya no es obligatorio el uso de cubrebocas, se detectó que las 10 primeras entidades que acumulan el mayor número de casos, y que en conjunto arrojan el 64 por ciento de todos los acumulados registrados en el país, son: Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí, Veracruz, Tabasco, Puebla y Sonora.

En Puebla, sus autoridades indicaron en días pasados que se contuvo la cadena de contagios de Covid-19 durante la sexta ola y derivado de que la entidad entró en una etapa de estabilización de casos, el gobernador Sergio Salomón Céspedes anunció la suspensión en forma indefinida del uso obligatorio de cubrebocas.

Para Berenice Oliva, trabajadora de maquila, quien tiene 38 años de edad y dos hijos, es de "impotencia" la situación de las normas sanitarias. Ella dice: "Cuido mucho de mi salud y la de mis hijos, uso mi cubrebocas, pero en el trabajo no todos quieren usarlo y ahora me dicen que ya me contagié. Diario vengo desde Ecatepec a la ciudad; me dijeron que aquí en el Hospital Juárez dan buena atención y no tan costosa, para el Covid", refirió, quien fue diagnosticada con el virus ayer en un consultorio particular.

## EL DATO

**EN MÉXICO.** la Cofepri ya autorizó el uso del medicamento Paxlovid para tratar casos leves a moderados de Covid-19 en adultos vulnerables.



PERSONAS sin cubrebocas en el Centro Histórico de la Ciudad de México, el 27 de diciembre del 2022.

## Distribuyen vacunas en 14 estados

• Por Claudia Arellano  
mexico@razon.com.mx

**PARA ERIKA DÍAZ** el conseguir vacunas Covid para su hija de 11 años se ha convertido en una odisea. Así lo refiere a las afueras del Hospital General La Villa, en la alcaldía Gustavo A. Madero, en la Ciudad de México. "Llevó más de dos meses hablando a un lado y otro y me dicen que no hay vacunas para el Covid", refirió.

Sin embargo, Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex) indicó que desde inicios del año ya distribuyen 201 mil 600 dosis de la vacuna Pfizer contra Covid-19 para niños y niñas de 5 a 12 años en 14 estados de la República.

"Yo no soy de CDMX, vengo desde el estado de Hidalgo porque desde hace meses mi mamá está internada en este hospital, tanto en donde vivo, como aquí he preguntado por la vacuna para mi hija de 11 años, para el más grande si hubo pero para ella no", dijo.

**20**  
Mil 723 casos nuevos de Covid-19 en la última semana

**201**  
Mil 600 dosis de Pfizer para menores en distribución

Birmex indicó que como parte de la Estrategia Nacional de Vacunación, se tiene listo ese número de dosis y que el traslado se realizó con apoyo del Ejército y la Fuerza Aérea Mexicanos, la Secretaría de Marina y la Guardia Nacional, por medio de tres rutas de transporte aéreo que salieron de la Base Aérea Militar No. 1 de Santa Lucía, Estado de México, para abastecer a los estados en tres grupos: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora; Aguascalientes, Guerrero, Jalisco, Michoacán y Nayarit; Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo y Veracruz.

Informaron que integrantes de las Fuerzas Armadas resguardarán los cargamentos, empleando 702 elementos, 69 vehículos y tres aeronaves.

La Secretaría de Salud ha destacado que el proceso de compra para vacunas Covid-19, principalmente de Pfizer para niños entre 5 y 12 años, es más complejo porque "la composición del biológico para este grupo de edad es diferente".



## EDICTOS, AVISOS NOTARIALES, JUDICIALES Y CONVOCATORIAS

¡COTIZA CON NOSOTROS!

Edictos

☎ 55 7965 1544

☎ 55 5260 6001 ext. 2103

✉ edictos@razon.com.mx

Sairi Peláez

☎ 55 2882 4970

✉ sairi.pelaez@razon.com.mx



## BAJOSOSPECHA

## EL CONTROL POR COLIMA, JALISCO Y NAYARIT

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com



LA GOBERNADORA de BC en conferencia de prensa, ayer.

## BC refuerza seguridad en servicio de salud

Redacción • La Razón

**CON EL OBJETIVO** de sancionar hasta con seis años de prisión a médicos que, sin contar con las certificaciones correspondientes, lleven a cabo procedimientos quirúrgicos de especialidad, la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, firmó el decreto que permite que dicha medida entre en vigor a partir de hoy.

Durante la sexagésima sexta edición del Miércoles de Mañana con Marina del Pilar, que tuvo lugar en la ciudad de Mexicali, la titular del Poder Ejecutivo Estatal puntualizó que es de suma importancia que haya plena certeza de que los procedimientos sean llevados a cabo por especialistas certificados, ya que el turismo médico genera derrama económica y bienestar para las familias bajacalifornianas.

Con ese objetivo, la mandataria estatal explicó que la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), realiza en conjunto con la Fiscalía General del Estado (FGE) un trabajo permanente de inspección a establecimientos de salud.

Al respecto, el consejero jurídico del Gobierno del estado, Juan José Pon Méndez, destacó las acciones concretas que ha impulsado la gobernadora para salvaguardar la salud de los pacientes y a su vez dar seguridad a las y los médicos que desempeñan su labor con calidad y en apego a la ley.

Por su parte, el secretario de Salud estatal, J. Adrián Medina Amarillas, resaltó la importancia de la vigilancia a las clínicas para exigir que tanto los espacios como el personal en general cuenten con las certificaciones que los acrediten para realizar distintos procedimientos o atender a sus pacientes.

"En estas visitas que está haciendo Cofepris hemos sido muy enfáticos; nosotros, como brazo regulador de Cofepris tenemos la facultad de suspender, clausurar algún establecimiento donde se lleven a cabo este tipo de procedimientos", expresó el funcionario.

Durante décadas, Colima, Jalisco y Nayarit fueron estados muy seguros y paraísos turísticos, pero en estos 14 años, la seguridad de estos tres ha tenido un cambio notable.

Por ejemplo, hace más de una década y media, no hubiéramos imaginado balceras constantes en las calles de Guadalajara, situación que hoy ocurre.

Colima es la cuarta entidad más pequeña de nuestro territorio, con poco más de cinco mil 500 kilómetros de extensión territorial, es un pequeño pedazo de tierra enclavado en el Pacífico mexicano, por su tamaño, la seguridad tendría que ser controlable; sin embargo, cuenta con uno de los puertos marítimos más importantes del país: el de Manzanillo, cuya seguridad no se ha podido garantizar y hoy se han implementado nuevas formas de control como la presencia de la Marina. Hace 14 años, era un estado seguro y una de las mayores joyas turísticas por sus playas en México. Pero no sólo los turistas, los criminales también lo empezaron a ver como un punto muy cotizado, pues por ese puerto llegan precursores químicos desde China o cargamentos de cocaína desde Sudamérica.

La disputa por esta plaza ha dejado a la entidad como una de las más inseguras; un reporte de la Fundación Seguridad, Justicia y Paz reveló que Colima es la ciudad más violenta en el mundo, de 50 urbes analizadas en 2022, con una tasa de 181 mil 094 homicidios por cada 100 mil habitantes.

El Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, que reveló el reporte de las urbes más violentas, advirtió que la ciudad de Colima "se aproxima a las circunstancias que prevalecieron en Medellín, Colombia, entre finales de los ochenta y principios de los noventa, debido a la guerra de Pablo Escobar contra el gobierno colombiano, para impedir su extradición a Estados Unidos".

Durante mucho tiempo, las autoridades aseguraban que Colima era muy seguro, pero que los cuerpos de las personas asesinadas en los estados colindantes como Jalisco y Michoacán, eran aventados a Colima para que en las estadísticas apareciera como un estado con mayores índices de violencia. Esto es mentira, en Colima hay una fuerte presencia de grupos criminales para quienes ese territorio es importantísimo por el Puerto de Manzanillo.

En 2021, la violencia en este estado se agudizó debido a la ruptura entre dos células del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). Una bajo el mando de Felipe Peñaloza, *El Rojo*, y la otra a cargo de Víctor Alexander Torres, sobrino del jefe de asesinos del *Mencho*, José Bernabé Brizuela, *La Vaca*, quien operaba desde otra entidad (Sinaloa) y a quien detuvieron en 2022.

Esta violencia se desató cuando Los Mezcales provocaron una riña en el Cereso de Colima. Además está el reporte de la presencia del Cártel de Sinaloa y del Cártel Independiente de Colima, que hacen de la entidad un caldo de cultivo de constantes balceras, persecuciones y homicidios.

Lo que ocurre en ese estado repercute en su veci-

## VIOLENCIA CRIMINAL, LATENTE EN LOS RINCONES



**DURANTE 2022, en Colima se cometieron 738 homicidios dolosos, la cifra más elevada de los últimos ocho años, de acuerdo con el SESNSP.**

no Jalisco y viceversa, el cual es el centro de operaciones del CJNG, donde mantienen el mayor dominio, principalmente en Puerto Vallarta, para lavar ingresos a través de clubes nocturnos, bares y restaurantes.

En 2022, Jalisco se ubicó entre las seis entidades más violentas, de acuerdo con un informe de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Seis grupos criminales buscan el control: CJNG, Los Cuinis, Cártel de Sinaloa, La Nueva Familia Michoacana, Los Guerreros y Cártel Nueva Plaza, así lo reveló la plataforma Presencia Criminal en México, elaborada por el Centro de Investigación y Docencia Económicas. Es la capital donde reportaron masacres como la ocurrida en Tonalá, en febrero del 2021, cuando un comando asesinó a 11 personas, y en Guadalajara, donde seis personas fueron ejecutadas en un centro de rehabilitación.

El recorrido por el litoral del Pacífico nos lleva a un estado continuo, que es Nayarit, el cual desde 2021 se convirtió en un punto estratégico en el tráfico de drogas, y por ello incrementaron las disputas en esta zona de los cárteles de Sinaloa y Jalisco. El CJNG tiene a dos operadores en esta entidad, por un lado está Audias Flores Silva, alias *El Jardinero*. La Sedena lo identifica como el principal operador de drogas, secuestros y extorsiones en 11 municipios, entre ellos San Pedro Lagunillas, Ahuacatlán, Acajoneta, Ixtlán del Río y Jala. La Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de EU, señaló en 2021 que *El Jardinero* es un líder relevante para el CJNG en Nayarit.

El otro operador es Hugo Gonzalo Mendoza Gaytán, alias *El Sapo*, quien controla la distribución como la producción y el trasiego de drogas en las regiones sur y costa sur de Nayarit. Se sabe que tienen bajo su mando la plaza de Puerto Vallarta y desde 2015 dirige

al cártel en esta zona. Hace más de 10 años, esa violencia era ya parte de la vida cotidiana de los habitantes de las tres entidades, sólo que algunos de los grupos criminales eran distintos.

La geografía del crimen ha cambiado. Era el año de 2010, cuando en los medios daban a conocer que Jalisco blindaría sus fronteras con Nayarit y Colima, debido a la creciente violencia generada por Los Zetas, que en combinación con Los Beltrán Leyva disputaban esta zona del Pacífico con los cárteles de Sinaloa, del Golfo, los Valencia y La Familia. La zona era considerada por los grupos criminales uno de los puntos más importantes para la recepción de cargamentos de droga.

Datos de ese momento indicaban que mientras en 2009 hubo 37 asesinatos, en Nayarit al año siguiente sumaron 377; en Colima de 33 a 101 personas. Y en Jalisco, la violencia era mayor pues de 261 decesos en 2009, un año después incrementaron a 593 casos.

Hoy, esa violencia parece una constatación, pese a que personajes relevantes han sido castigados como Roberto Sandoval, quien asumió la gubernatura de Nayarit en 2011, tras la salida de Ney González. Fue detenido el 6 de junio del 2021 en Linares, Nuevo León, junto con su hija Lidia Alejandra Sandoval, por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Otro personaje es Edgar Veytia, detenido en 2017 y quien permanece preso en EU con una condena de 20 años, buscó un trato con la fiscalía en Nueva York, por ello testificó este año en el juicio contra Genaro García Luna, quien, por cierto, fue declarado culpable de cinco cargos el 21 de febrero.

En cuanto a Veytia, de 2013 a 2015 ocupó el cargo de fiscal general en Nayarit, decenas de nayaritas denunciaron que fueron extorsionados, secuestrados, torturados e incluso despojados de sus inmuebles por órdenes del también llamado *Fiscal de hierro*.

En esa época, *Todo Personal* estuvo en Tepic, Nuevo Vallarta, Nayarit, para investigar una denuncia del despojo de un terreno contra el empresario Eduardo Valencia, y recibimos amenazas del fiscal Veytia y su gente. Éstas llegaron acompañadas de una campaña impulsada desde el poder local en medios del estado contra el programa que lunes a viernes conducimos Jorge Fernández Menéndez y su servidora en canal ADN40.

En tanto, un reporte dado a conocer en enero del 2022 por La Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) reveló que existieron lazos del 2011 a 2016 entre el gobierno de Nayarit y los Beltrán Leyva. Después del 2016 y hasta la detención de Edgar Veytia en Estados Unidos, esas alianzas se hicieron con el CJNG.

En estos 14 años, la geografía, las alianzas y las formas de operar de los distintos grupos criminales han cambiado, y la seguridad empeora.



## La Razón

• Información  
Jorge Butrón  
Frida Sánchez  
Magali Juárez  
Yulía Bonilla  
Jorge Chaparro  
Ana Cureño  
• Edición  
Omar Castillo  
Enrique Villanueva  
Raúl Campos  
Ivonne Martínez

Evert G. Castillo  
Rafael Cervantes  
• Corrección  
Alfonso González  
Mónica Meré  
• Diseño  
Meztil Aguilar  
Paulina Hernández  
Miguel de la Fuente  
Andrea Lanuza  
Gustavo Gómez  
Armando Armenta

• Infografía  
Roberto Alvarado  
• Retoque  
Digital  
Luis de la Fuente  
Mónica Pérez  
• Internet  
Karen Rodríguez  
Julio Vázquez  
Omar Flores  
Omar Avalos  
Rodrigo Hernández

• Sistemas  
Luis Angel Cortazar  
Carlos Chamú  
• Fotografía  
Eduardo Cabrera

**Coordinadores**  
• MÉXICO  
David García  
• NEGOCIOS  
Berenice Luna

• CIUDAD Y ESTADOS  
José Contreras  
• DEPORTES  
Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE  
Adriana Góchez  
• MUNDO  
Stephanie Reyes

• DISEÑO  
Carlos Mora  
• NOTICIAS DIGITALES  
Federico García

**Reserva de derechos de autor** otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-07161813600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrián Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Dianos, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

**MARIO NAVARRETE**  
Director General

**ADRIAN CASTILLO**  
Director Editorial

**Subdirectora de Edición**  
Gilda Cruz Terrazas

**Subdirectora de operaciones digitales**  
María de la Luz Zárate

• Gerente de Administración  
Julián Méndez

• Gerente de Ventas  
Ileana Salinas  
ventaspublicidad@razon.com.mx



**Contáctenos:**  
Conmutador: 55-5260-6001  
Publicidad: 55-5083-0500  
Suscripciones: 55-5250-0109  
**Para llamadas del interior:**  
800-8366-868  
**La Razón de México**  
Nueva época  
Año de publicación 14  
**Número de edición: 4268**  
Replicas: replicas@razon.com.mx

## Grupos armados chocan en Uruapan, Michoacán

**DURANTE LA TARDE** de ayer se registró un enfrentamiento entre grupos antagónicos de la delincuencia organizada en una zona boscosa de la comunidad de Tejerías. La balacera provocó la movilización de los cuerpos de seguridad, pero no se reportaron víctimas.



Foto: Cuartoscuro

**INTEGRANTES** de la comunidad universitaria tomaron las principales calles de la capital de Zacatecas para exigir seguridad, ayer.

Realizan marcha por la paz en Zacatecas

# Universitarios piden que renuncie Monreal

• Por Cristina Ceja  
mexico@razon.com.mx

**L**a mañana de este miércoles, miles de universitarios, entre estudiantes, profesores y trabajadores, realizaron una marcha por la paz en el centro de la ciudad de Zacatecas, durante la cual gritaron consignas en las que pidieron la renuncia del gobernador del estado, David Monreal Ávila.

La manifestación tuvo lugar un día después de que fueron encontrados tres cadáveres y los cráneos de otros tres en distintos puntos de los municipios de Monte Escobedo y Valparaíso.

## EL DATO

**UN DÍA ANTES** de la marcha fueron encontrados restos humanos correspondientes a seis personas en distintos puntos de los municipios de Monte Escobedo y Valparaíso.

Durante la marcha multitudinaria de ayer, que estuvo encabezada por el rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), Rubén Ibarra Reyes, los inconformes lanzaron consignas como: "¡David escucha, si no puedes renunciar!", "¡David haz algo, nos están matando!" y "¡La gente no murió, nuestro estado la mató!", entre otras.

A la protesta, en la que los universitarios iban vestidos de blanco y portaban globos del mismo color, se unieron organizaciones sociales y ciudadanos, todos con un clamor generalizado: que cese la violencia en la entidad.

"En Jerez hay más prioridad en hacer una fiesta que en buscar a los desaparecidos" se leía en algunas pancartas.

**ENCABEZADOS** por el rector de la UAZ, estudiantes, docentes y empleados exigen al gobernador que si no puede, deje el cargo; vestidos de blanco, miles claman que cese la violencia

Algunos estudiantes comentaron a medios locales que por la inseguridad, a las 9 de la noche ya no hay nadie en las calles y que ya están cansados de vivir con miedo.

En la descubierta de la caravana iban el rector de la UAZ, Rubén Ibarra Reyes; el secretario general de la máxima casa de estudios, Ángel Román Gutiérrez y el secretario académico, Hans Iram Pacheco García, así como los dirigentes del sindicato de la institución.

Al llegar al Zócalo de la ciudad de Zacatecas, el rector de la casa de estudios calculó en por lo menos 15 mil personas la asistencia a esta marcha por la paz, que fue convocada en días pasados por el Consejo Universitario.

En entrevista colectiva a medios locales, Rubén Ibarra Reyes afirmó que el clima de inseguridad que prevalece en Zacatecas ha afectado en gran medida a las y los estudiantes de las diferentes unidades académicas.

Agregó que debido a la violencia, en la UAZ se mantiene en operación la modalidad de clases virtuales, misma que continuará hasta en tanto no cese la actividad delictiva en la entidad.

Recordó que la institución cuenta con un universo de 16 mil jóvenes provenientes de otros estados y cerca de 17 mil de diversos municipios de Zacatecas, además de la planta docente y los trabajadores administrativos, lo que hace que se incremen-

te la exigencia de que las autoridades salvaguarden la integridad de toda la comunidad universitaria.

En medio de un Zócalo pletórico, el directivo indicó que los alumnos de la Unidad Académica de Medicina de la máxima casa de estudios han sufrido los embates de la inseguridad cuando acuden a sus prácticas profesionales a comunidades de las zonas serranas del estado, lo que los ha obligado a realizar varias marchas de protesta para exigir garantías para ejercer su labor.

## VÍCTIMAS UNIVERSITARIAS.

En los 17 meses que van del gobierno de David Monreal han sido asesinados nueve estudiantes universitarios, seis de ellos pertenecientes a la UAZ.

El 14 de febrero del 2022 fueron encontrados los cuerpos de cuatro jóvenes que estaban en calidad de desaparecidos desde dos días antes, al salir de un antro en la capital del estado. Tres de las víctimas eran estudiantes de la UAZ.

Dos meses más tarde, entre el 21 y el 25 de abril, tres alumnos de la misma institución fueron asesinados en hechos distintos en los municipios de Guadalupe y Zacatecas.

Y el pasado 29 de septiembre, tres estudiantes de la Universidad Tecnológica de Zacatecas (UTZ) fueron asesinados durante un ataque armado en la cabecera municipal de Guadalupe.

**3** Secretarios de Seguridad ha habido en Zacatecas en el actual gobierno

## Matan entre NL y SLP a funcionario de Coahuila

**MARIO GONZÁLEZ** Villarreal era secretario de Fomento Agropecuario; su hijo resulta herido durante el ataque

• Por Cristina Ceja  
mexico@razon.com.mx

**EN LOS PRIMEROS** minutos de este jueves fue asesinado el empresario Mario González Villarreal, quien ocupaba el cargo de secretario de Fomento Agropecuario de Coahuila, en la carretera federal 57, que conecta a los estados de Nuevo León y San Luis Potosí.

Ayer, la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí (FGESLP) informó que "según las primeras indagatorias, las víctimas salieron de su rancho, el cual se ubica en el estado de Nuevo León, y en el trayecto por la vía federal señalada, fueron interceptados por sujetos armados que viajaban en dos camionetas".

## EL TIP

**LA FISCALÍA** de Justicia de San Luis Potosí estableció contacto con la institución homóloga de Nuevo León para realizar de manera conjunta las investigaciones sobre el crimen.

Agrego que el empresario y su hijo fueron bajados de su vehículo; los privaron de su libertad y los subieron a una de las unidades en que los seguían, todo ello en territorio neoleonés.

El comunicado de la Fiscalía de San Luis agrega: "Posteriormente retomaron el camino con dirección a San Luis Potosí por la carretera 57, cuando llegaron otros automóviles con individuos armados, y de uno de ellos comenzaron a efectuarles disparos, también en el estado de Nuevo León".

El órgano de justicia indicó también que los captores siguieron su camino con dirección a la entidad potosina, y en una brecha de la comunidad Guadalupe de los Faz del municipio de Matehuala, bajaron a las víctimas, una de las cuales, el empresario, ya había fallecido, mientras que su hijo resultó con lesiones.

Al lugar acudieron paramédicos de la Cruz Roja de Matehuala para brindar ayuda al lesionado, quien fue trasladado para recibir atención médica, a un hospital de la zona, mientras que el cuerpo sin vida del empresario y funcionario fue llevado al Servicio Médico Legal (Semele).



**LAS VÍCTIMAS** del ataque perpetrado por grupos criminales en los límites de los estados de Nuevo León y San Luis Potosí, en una imagen difundida en sus redes sociales, ayer.

Foto: Especial

# CIUDAD

PULSO CITADINO

Jueves 23.02.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 5260-6001

CLIMA  
PARA HOY

MAX. 25°

MIN. 10°



PARCIALMENTE  
SOLEADO



SOLICITE AGUA DE EMERGENCIA  
Consulte cómo con el QR

NÚMERO ÚTIL  
LOCATEL  
5556581111

## Fuego devora 10 ha en parque de Xochimilco

**EL SINIESTRO**, registrado durante el medio día de ayer, afectó una zona de pasto seco ubicada cerca del Canal de Chalco. Elementos del Cuerpo de Bomberos lograron apagar las llamas en unas dos horas, sin que se presentaran víctimas ni daños ambientales de consideración.



Es "ejemplo mundial" en esta tecnología, dice

# Sheinbaum: la CDMX está a la vanguardia en electromovilidad

ELECTROMOVILIDAD  
AVANCE EN MÉXICO



• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, encabezó la inauguración de la primera estación de carga de camiones 100 por ciento eléctricos, junto con Grupo Modelo en la Ciudad de México.

Desde la agencia de esta empresa, localizada en la colonia Doctores, la mandataria aseguró que la Ciudad de México está "a la vanguardia" y se ha convertido en "pionera" en materia de electromovilidad, gracias a diversos proyectos, entre los que señaló la adquisición de 500 trolebuses eléctricos, la construcción del Trolebús Elevado de Iztapalapa y la puesta en marcha del primer sistema de Metrobús eléctrico, que entró en funciones esta misma semana.

## EL DATO

**EL PASADO LUNES**, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dio el banderazo de salida a 50 autobuses eléctricos que dan servicio en la Línea 3 del Metrobús.

"El día de hoy estamos inaugurando, junto con Grupo Modelo, esta primera estación para camiones de carga, eléctricos. Entonces, nos da mucho orgullo ser una ciudad que va a la vanguardia en todo el mundo en electromovilidad", dijo.

Sheinbaum Pardo señaló que la electromovilidad tiene diversas ventajas frente a la combustión interna, entre las que destacó la reducción de emisiones contaminantes que provocan problemas respiratorios, además de que disminuye el ruido y las expulsión de gases de efecto invernadero, que dañan al medio ambiente.

En este sentido, destacó que todo el mundo avanza hacia la electromovilidad, por lo que consideró a la Ciudad de México "un ejemplo a nivel mundial" en esta tecnología.

Esta nueva planta permite recargar

**LA JEFA DE GOBIERNO** inaugura con Grupo Modelo una planta de recarga de autobuses 100 por ciento eléctricos; destaca inversión en transporte no contaminante

## EL TIP

**LA PLANTA** inaugurada ayer tiene capacidad para recargar 32 unidades de 21 toneladas en sólo dos horas, lo que le dota a los camiones de una autonomía de hasta 160 kilómetros.

32 unidades de 21 toneladas en sólo dos horas, lo que brinda autonomía para funcionar hasta 160 kilómetros a cada uno de los camiones. En total, este miércoles se pusieron al servicio 16 vehículos de carga eléctrica.

Al poner en marcha esta planta, la mandataria agradeció a Grupo Modelo por su apoyo durante la pandemia de Covid-19, pues la empresa aportó recursos para el mejoramiento del Hospital La Pastora para brindar atención médica.

Asimismo, recordó que hace 20 años, cuando fue secretaria del Medio Ambiente del entonces Distrito Federal, se puso en marcha la planta de tratamiento de aguas de Grupo Modelo.

"No tengo más que agradecimiento para Grupo Modelo, porque en medio de la pandemia, de uno de los momentos más difíciles que han vivido los habitantes de la ciudad, siempre estuvieron generosos y donaron el mejoramiento de un hospital, que es el Hospital La Pastora, y que gracias a ustedes se convirtió en un hospital más para atender a los habitantes de la ciudad", señaló.

**CON MONREAL, REUNIÓN "CORDIAL"**. Por otra parte, la mandataria aseguró que el encuentro que sostuvo este martes con el senador de Morena, Ricardo Monreal, en sus oficinas, fue "cordial", aunque señaló que no llegaron a acuerdos "concretos".

"Fue una reunión cordial, no es que hayamos llegado a acuerdos concretos, sino como decimos, para nosotros es muy importante la unidad del movi-



LA MANDATARIA capitalina, durante la inauguración de la estación de recarga de camiones transportistas eléctricos en la planta de la empresa Grupo Modelo, ayer.

## Chocan Metrobús y Trolebús en Peralvillo

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

**UN NUEVO** choque que involucró a una unidad del Metrobús de la Ciudad de México, dejó tres personas lesionadas, ninguna de gravedad, en la colonia Peralvillo, alcaldía Cuauhtémoc.

En las primeras horas de este miércoles se reportó el choque entre una unidad del Metrobús de la Línea 7, que corre de Indios Verdes a Campo Marte, y otra del Trolebús de la Línea 5, que va de San Felipe de Jesús a Hidalgo, en el Centro Histórico.

El Sistema de Transportes Eléctricos (STE) dio a conocer que se reportaron tres personas lesionadas, a quienes se les entregaron pases médicos para brindarles seguimiento clínico. Ninguno de los lesionados sufrió alguna herida de gravedad.

Tras el choque que provocó tráfico en la zona por algunos minutos, pero no ameritó la suspensión en el servicio en ninguno de los medios de transporte, al lugar acudieron las compañías aseguradoras de ambos sistemas para dar atención a los afectados.

En una tarjeta informativa, el STE indicó que ya se investi-

gan las causas del accidente, sin que hasta el cierre de esta edición se dieran a conocer más detalles.

En menos de dos semanas se han dado a conocer al menos tres casos de choques entre unidades del Metrobús en la capital.

La noche del pasado 19 de febrero, una unidad que circulaba en la Línea 7 chocó contra la parte trasera de un autobús de turistas conocido como "PartyBus", sobre el Paseo de la Reforma.

El medio de transporte confirmó que se otorgaron atenciones médicas a los usuarios que viajaban en los vehículos involucrados, sin que alguno ameritara traslado hospitalario.

Días antes, el 15 de febrero, también sobre el Paseo de la Reforma, tuvo lugar otro choque entre dos unidades que dejó 20 personas lesionadas, entre las cuales al menos dos tuvieron que ser trasladadas a un hospital para recibir valoración médica.

Al día siguiente del accidente, el medio de transporte confirmó que ninguno de los dos conductores viajaban a exceso de velocidad ni en estado de ebriedad, por lo que se descartaron como causas del choque.

3

Personas resultaron con lesiones, aunque no de gravedad

miento, y fue una plática cordial", señaló.

Al ser cuestionada sobre si se reunirá con otras corcholatas presidenciables, como el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, o el de Gobernación, Adán Augusto López, la mandataria res-

pondió: "Sí, siempre con todos".

Este martes, la Jefa de Gobierno recibió al senador morenista en sus oficinas en el Centro Histórico. Tras el encuentro, Monreal afirmó que fue una reunión "de cortesía política".

• Por Frida Sánchez  
elsa.sanchez@razon.com.mx

Hay dos carpetas abiertas, dice su titular

# Fiscalía capitalina investiga violencia en Congreso local

Tras el enfrentamiento que tuvo lugar este martes en el Congreso local, la fiscal capitalina, Ernestina Godoy Ramos, dio a conocer que el órgano de justicia que encabeza inició dos carpetas de investigación relacionadas con los hechos violentos ocurridos el pasado martes.

Luego de inaugurar el Centro de Justicia para las Mujeres en la alcaldía Magdalena Contreras, Godoy Ramos precisó que una de las denuncias la presentó el propio Congreso, por los daños ocasionados al inmueble, mientras que la otra la interpusieron miembros de la comunidad LGBTQ+ que irrumpieron en el recinto, quienes acusaron discriminación y lesiones en su contra. "Vamos a darle curso a las investigaciones", dijo.

En otros temas, la fiscal capitalina descartó que el órgano de justicia haya girado una orden de aprehensión en contra del alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada.

Cuestionada al respecto, Godoy Ramos también aseguró que el excoordinador de la bancada del PAN en el Congreso local Christian Von Roehrich, quien se encuentra prófugo de la justicia, no ha salido del país, por lo que continúan las investigaciones para dar con su paradero.

Por la mañana, la diputada del PAN América Rangel presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) contra el colectivo "Lleca, en defensa de los derechos de la comunidad trans", el cual encabezó la protesta en contra de

**ERNESTINA GODOY** señala que el Legislativo presentó una denuncia y los colectivos gay, otra; diputada América Rangel pide la intervención de la FGR; recibe protección de la SSC



LA FISCAL Ernestina Godoy (al centro), durante la inauguración del Centro de Justicia para las Mujeres en Magdalena Contreras, ayer.

cradas en los hechos violentos.

"Esperamos que la autoridad haga su trabajo y no encubra, si es que hay personas de Morena detrás de todo esto. No puede haber nada ni nadie por encima de la ley", señaló.

Más tarde, en entrevista, la diputada reveló que tras los hechos del pasado martes recibió una llamada de parte del secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, quien promovió que la dependencia le brinde seguridad.

Asimismo, señaló que durante la manifestación del martes fueron 16 personas las que "amedrentaron" las instalaciones del Congreso.

"Lo que sucedió ayer (martes) es inaudito, sobre todo porque pones en peligro la vida, no estamos hablando de colaboradores, estamos hablando de personas", manifestó.

Este miércoles, el Congreso de la Ciudad de México reanudó sus actividades.

## EL DATO

**EL PASADO** martes, un grupo de manifestantes de la comunidad gay ingresó por la fuerza a la sede del Congreso, en medio de una protesta contra una iniciativa panista.

una iniciativa que presentó la legisladora el pasado 9 de febrero en el Congreso.

"Acabo de presentar las denuncias penales contra las personas que asaltaron el Congreso de la Ciudad de México y trataron de atentar contra mí", dijo la legisladora la mañana de ayer, a su salida de las oficinas del órgano de justicia.

En un videomensaje publicado en su

cuenta de Twitter, la diputada del PAN advirtió que se tiene identificadas a tres personas relacionadas con los hechos violentos de ayer, de quienes se entregaron "todas las pruebas" a la Fiscalía del fuero federal.

Asimismo, solicitó a la FGR llevar a cabo la investigación correspondiente para dar con las demás personas involu-

EDICTO  
AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL, SECRETARÍA "A", EXPEDIENTE 227/2021.  
NOTIFICACIÓN POR EDICTOS (A) MARIA MARGARITA ELIZONDO MORA. NOTIFICACIÓN POR EDICTOS ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HSBC MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISION FIDUCIARIA EN SU CARACTER DE FIDUCIARIA EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE F 250295 EN CONTRA DE MARIA MARGARITA ELIZONDO MORA, EXPEDIENTE 227/2021. EL C. JUEZ DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 122 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA ESTA CIUDAD, ORDENO QUE SE NOTIFIQUE A LA DEMANDADA LOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA EMITIDA EN LA PRESENTE LITIS EL DIA ONCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES, RESOLUTIVOS QUE AL TENOR LITERAL DICEN: PRIMERO. HA PROCEDIDO LA VIA ESPECIAL HIPOTECARIA EN LA QUE LA PARTE ACTORA HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE F250295 FUNDO SU ACCION Y ACREDITO PARCIALMENTE SUS PRETENSIONES, MIENTRAS QUE LA DEMANDADA MARIA MARGARITA ELIZONDO MORA, SE CONDUJO EN CONTUMACIA. EN CONSECUENCIA, SEGUNDO. SE DECLARA EL VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL CONTRATO BASE DE LA ACCION, Y COMO CONSECUENCIA DE ELLO, SE CONDENAA LA C. MARIA MARGARITA ELIZONDO MORA A PAGAR A LA ACTORA, POR CONDUCTO DE QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTA, LA CANTIDAD DE \$1,899.55 UDIS (SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PUNTO CINCUENTA Y CINCO UNIDADES DE INVERSION), EQUIVALENTE A LA CANTIDAD DE \$413,586.11 (CUATROCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 11/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE SALDO DE CAPITAL INICIAL DISPUESTO, EN LA INTELIGENCIA QUE DICHO IMPORTE QUEDARÁ SUJETO DE ACTUALIZACION EN EL INCIDENTE RESPECTIVO QUE PODRÁ SER TRAMITADO EN EJECUCION DE SENTENCIA, TERCERO. SE CONDENAA MARIA MARGARITA ELIZONDO MORA A PAGAR A LA ACTORA, POR CONDUCTO DE QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTA, LA CANTIDAD DE 199.83 UDIS (CIENTO NOVENTA Y NUEVE PUNTO OCHENTA Y TRES UNIDADES DE INVERSION), EQUIVALENTE A LA CANTIDAD DE \$1,335.18 (MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 18/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE AMORTIZACIONES A CAPITAL VENCIDAS Y NO PAGADAS, DESDE EL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2013 AL 01 DE NOVIEMBRE DE 2013 - CUARTO. SE CONDENAA MARIA MARGARITA ELIZONDO MORA A PAGAR A LA ACTORA, POR CONDUCTO DE QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTA, LA CANTIDAD DE 981.18 UDIS (NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO PUNTO DIECIOCHO UNIDADES DE INVERSION) EQUIVALENTE A LA CANTIDAD DE \$6,555.82 (SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 82/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE INTERESES ORDINARIOS VENCIDOS Y NO PAGADOS, DESDE EL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2013 AL 01 DE NOVIEMBRE DE 2013. EN SU EQUIVALENCIA EN MONEDA NACIONAL AL MOMENTO DE EFECTUARSE EL PAGO DE LA PRESTACION RECLAMADA, QUINTO. SE CONDENAA MARIA MARGARITA ELIZONDO MORA A PAGAR A LA ACTORA, POR CONDUCTO DE QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTA, LA CANTIDAD DE 100.22 UDIS (CIENTO PUNTO VEINTIDOS UNIDADES DE INVERSION) EQUIVALENTE A LA CANTIDAD DE \$669.63 (SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 63/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE COMISION POR ADMINISTRACION VENCIDA Y NO PAGADA, DESDE EL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2013 AL 01 DE NOVIEMBRE DE 2013. SEXTO. SE CONDENAA MARIA MARGARITA ELIZONDO MORA A PAGAR A LA ACTORA, POR CONDUCTO DE QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTA, LA CANTIDAD DE 68.06 UDIS (SESENTA Y OCHO PUNTOS SEIS UNIDADES DE INVERSION) EN SU EQUIVALENTE A LA CANTIDAD DE \$454.75 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 75/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE COMISION POR COBERTURA VENCIDA Y NO PAGADA, DESDE EL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2013 AL 01 DE NOVIEMBRE DE 2013. SEPTIMO. SE CONDENAA MARIA MARGARITA ELIZONDO MORA A PAGAR A LA ACTORA, POR CONDUCTO DE QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTA, LA CANTIDAD DE 64, 562.80 (SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PUNTO OCHENTA UNIDADES DE INVERSION) SU EQUIVALENTE A LA CANTIDAD DE \$431,313.98 (CUATROCIENTOS TREINTA Y UNOS MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS 98/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS CALCULADOS DESDE EL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2013 AL 17 DE FEBRERO DE 2021. MAS LO QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL PRESENTE JUICIO, MISMOS QUE SE CUANTIFICARÁN EN EJECUCION DE SENTENCIA MEDIANTE EL TRAMITE DEL INCIDENTE RESPECTIVO. OCTAVO. - SE ABSUELVE A MARIA MARGARITA ELIZONDO MORA, AL PAGO DE LA PRESTACION SEÑALADA CON LA LETRA G), POR LAS CONSIDERACIONES VERIDAS EN EL PRESENTE FALLO. NOVENO. - NO HACE ESPECIAL CONDENAA EN COSTAS EN ESTA INSTANCIA DÉCIMO. SE CONCEDE A LA C. MARIA MARGARITA ELIZONDO MORA EL TERMINO DE CINCO DIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PAGO DE LOS CONCEPTOS CONDENADOS EN LA PRESENTE UNA VEZ QUE EL PRESENTE FALLO SEA EJECUTABLE, APERCIBIDA QUE, DE NO HACERLO, SE SACARÁ A REMATE EL INMUEBLE HIPOTECADO, LO ANTERIOR, AL SER UNA CONSECUENCIA NATURAL DE LA ACCION EJERCITADA. DÉCIMO PRIMERO. PUBLIQUESE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PRESENTE FALLO POR DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN", DÉCIMO SEGUNDO. NOTIFIQUESE, ASI, DEFINITIVAMENTE, LO RESOLVIO Y FIRMA EL C. JUEZ INTERNA DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL, LICENCIADA KARLA JACKELINE ÁLVAREZ FIGUEROA, ANTE EL CIUDADANO SECRETARIO DE ACUERDOS, LICENCIADO JOEL MORENO RIVERA, CON QUIEN ACTÚA, AUTORIZA Y DA FE. CAAR' CONSTE. DOY FE.  
Ciudad de México, 27 de ENERO DE 2023.  
La C. Secretaria de Acuerdos "A".  
Rúbrica  
Licenciada Karla Jackeline Álvarez Figueroa.

Al margen izquierdo un escudo que dice: "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS" y "PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION"  
EDICTO  
En los autos del juicio de amparo directo DC. 779/2022 promovido por la sucesión a bienes de Luis Francisco Padilla Gutiérrez, contra la sentencia de siete de septiembre de dos mil veintidós, dictada por el Juez Tercero Civil de Proceso Oral en esta Ciudad, en el Expediente 225/2020. En proveído dictado en esta fecha, se ordenó emplazar por medio de edictos al tercero interesado Humberto Rodríguez Domínguez, los cuales deben publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación, por tres veces, de siete en siete días. Dicho tercero cuenta con el plazo de treinta días, contados a partir de la última publicación, para comparecer a la sede del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, a deducir sus derechos.  
ATENCIÓN  
Ciudad de México, 10 de enero de 2023.  
El secretario de acuerdos.  
Lic. Armando Lozano Enciso.  
Al calce derecho un sello que dice "CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO EN LA CIUDAD DE MÉXICO"

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO  
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Sexto de lo Civil y de Extinción de Dominio, Secretaría "A", Expediente 843/2018. A LUIS RICARDO ALVAREZ SOTO Y MARIA CONCEPCION SOSA GODINA  
En cumplimiento a lo ordenado en proveído de fecha veintidós de noviembre y primero de diciembre, ambos del dos mil veintidós dictados en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra de ALVAREZ SOTO LUIS RICARDO Y SOSA GODINA MARIA CONCEPCION, radicado en la secretaria "A", bajo el número de expediente 843/2018. EL C. Juez Sexto de lo Civil de Proceso Escrito y de Extinción de Dominio del Poder Judicial de la Ciudad de México, ordenó publicar los proveídos que a la letra dicen: CIUDAD DE MEXICO, A PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS. "... se aclaró el auto dictado el veintidós de noviembre de dos mil veintidós, únicamente por cuanto al nombre del codemandado, siendo correcto LUIS RICARDO ALVAREZ SOTO, no así LUIS ENRIQUE ALVAREZ SOTO, como erróneamente se asentó en el proveído a comentario. EN LA CIUDAD DE MEXICO A VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS "... con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal ahora Ciudad de México, se ordena emplazar a los codemandados en cita por medio de edictos los cuales se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial, y en el periódico "LA RAZÓN", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles... CIUDAD DE MEXICO, A DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO. "... Se tiene por presentado a EDUARDO AGUIRRE CALDERON en su carácter de Apoderado Legal del BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, personalidad que acredita y se le reconoce en términos de la copia certificada del Instrumento Notarial número 14,798 de fecha tres de mayo de dos mil dieciocho, tirada ante la fe del Licenciado Cecilio González Márquez, titular de la Notaría número 151 de esta Ciudad. Se les tiene demandando de ALVAREZ SOTO LUIS RICARDO Y SOSA GODINA MARIA CONCEPCION, el pago de la cantidad de \$490,517.39 (CUATROCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS 39/100 MONEDA NACIONAL), en los términos que indica el promovente por concepto de Saldo de Capital Adeudado y demás prestaciones que se reclaman en la demanda, misma que se admite a trámite en la VIA ESPECIAL HIPOTECARIA, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 468, 469, 470, 481 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad. Con las copias simples exhibidas y por medio de notificación personal córrase traslado y emplácese a la parte demandada para que dentro del término de QUINCE DIAS produzcan su contestación a la demanda, formulando las excepciones y defensas que a su derecho convenga; apercibidos que para el caso de no hacerlo se les tendrá por presuntamente ciertos los hechos de la demanda, con fundamento en el artículo 493 del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad..."  
Ciudad de México, a 15 de diciembre del 2022.  
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A".  
RUBRICA  
LIC. ANA BERTHA RODRIGUEZ GONZALEZ

**Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias**  
Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44  
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTO  
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 1260/2018.  
En cumplimiento a lo ordenado en auto de dieciocho de enero del año en curso, dictado en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por CIBANCO SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ACTUANDO ÚNICAMENTE EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO F/00360, en contra de SANTA SORIA PALAMIL, el C. Juez Vigésimo Primero Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, dictó entre otras constancias las siguientes: Ciudad de México, a dieciocho de enero del dos mil veintitres. Agréguese al expediente 1260/2018 el escrito presentado electrónicamente por la mandataria judicial de la parte actora, se le tiene por hecha su manifestación que hace bajo protesta de decir verdad, como lo solicita, con los insertos necesarios GIRESE atento EXHORTO al C. JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA COMPETENTE EN EL DISTRITO JUDICIAL DE TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO, para que en auxilio de las labores de éste Juzgado se sirva realizar las publicaciones sirva términos ordenados en autos para preparar la audiencia de remate en primera almoneda indicada en auto del trece de enero del dos mil veintitres, así como en los términos ordenados en autos, facultándolo para que con plenitud de jurisdicción acuerde todo tipo de promociones tendientes a la diligencia del exhorto, concediéndose un término de TREINTA DIAS para tal efecto. Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito, Licenciado TONATIUH MAURICIO FLORES MALDONADO, quien actúa ante el Secretario de Acuerdos, Licenciado Ignacio Noguez Miranda, que da fe. Doy fe. Ciudad de México, a trece de enero del dos mil veintitres. Agréguese al expediente 1260/2018 el escrito presentado por la mandataria judicial de la parte actora, se tienen por hechas sus manifestaciones, como lo solicita, para que tenga verificativo la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA en el presente juicio, nuevamente se señalan las ONCE HORAS DEL DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES...debiéndose preparar la misma como se encuentra ordenado en auto del trece de diciembre de dos mil diecinueve, para lo cual elabórense los edictos y exhorto correspondientes, en el entendido que el precio actualizado que servirá de base para el remate es la cantidad de \$557,000.00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.). Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito, Licenciado TONATIUH MAURICIO FLORES MALDONADO, quien actúa ante el Secretario de Acuerdos, Licenciado Ignacio Noguez Miranda, que da fe. Doy fe. Ciudad de México, a trece de diciembre de dos mil diecinueve. Agréguese al expediente 1260/2018, el escrito presentado por el apoderado de la mandataria de la parte actora, como lo solicita y por así corresponder al estado de los autos, para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA del inmueble dado en garantía hipotecaria, consistente en la Vivienda tipo de interés social identificada con la letra C sujeta al régimen de propiedad en condominio constituido sobre el lote de terreno número treinta y uno de la manzana ocho, perteneciente al Conjunto Urbano de Tipo Interés Social denominado "Real de San Vicente II" ubicado en el Municipio de Chicoloapan, Estado de México", se señalan las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTE, anunciése su venta convocando postores, por medio de edictos que se publiquen por dos veces de siete en siete días hábiles en los Tableros de Avisos de éste Juzgado, en los Tableros de Avisos de la Tesorería de ésta Ciudad y en el periódico "LA RAZÓN DE MEXICO", debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo, sirva de base para el remate la cantidad de \$554,000.00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.B.), que es el precio de avalúo emitido por el perito de la actora, con el cual se tuvo por conforme la parte demandada y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, debiendo los postores interesados exhibir el diez por ciento del precio de avalúo, que sirve de base para la almoneda, para tener derecho a intervenir en el remate; toda vez que el inmueble objeto de la subasta se encuentra fuera de la jurisdicción de éste juzgado, con los insertos GIRESE atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE CHICOLOAPAN, ESTADO DE MEXICO, para que conforme al artículo 572 del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad, se sirva publicar los edictos en los términos indicados conforme a su legislación local, se facultó al juez exhortado para que en plenitud de jurisdicción acuerde todo tipo de promociones tendientes a la diligencia del exhorto...Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil, Licenciado TONATIUH MAURICIO FLORES MALDONADO, quien actúa ante el Secretario de Acuerdos, Licenciado Ignacio Noguez Miranda que da fe. Doy fe. Para su publicación por dos veces de siete en siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo, en los Tableros de Avisos de éste Juzgado, en los Tableros de Avisos de la Tesorería de ésta Ciudad y en el periódico "LA RAZÓN DE MEXICO"  
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"  
RUBRICA  
LIC. IGNACIO NOGUEZ MIRANDA.

# NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

Jueves 23.02.2023

negocios@razon.com.mx Tel. 555260-6001

BMV S&P 53,180.99 ↓ 0.11%	FTSE BIVA 1,107.55 ↓ 0.16%	Dólar \$18.9200	Euro \$19.4939	TIEE 28 11.2642%	UDI 7.730927	Centenario \$42,700	Mezcla Mexicana 64.22 dpb
------------------------------	-------------------------------	--------------------	-------------------	---------------------	-----------------	------------------------	------------------------------

## Crecen ventas de Gruma 26%

**DURANTE EL CUARTO** trimestre del año pasado las ventas de la empresa harinera registraron mil 557 millones de dólares, 26 por ciento por arriba de lo registrado en el mismo periodo del 2021 y 249.4 millones de dólares de utilidad neta.



Contará con 8 estaciones de carga en abril

# Anuncia Grupo Modelo inversión de 42 mdp para electromovilidad

**LA COMPAÑÍA** inauguró la primera de ellas este miércoles en la Ciudad de México; para el año 2025 el 25% de sus vehículos serán eléctricos, afirma

**ELECTROMOVILIDAD**  
AVANCE EN MÉXICO

• Por Berenice Luna

berenice.contreras@razon.com.mx

**G**ruppo Modelo anunció una inversión de 42 millones de pesos de aquí y hasta el cierre de marzo e inicios de abril para el lanzamiento de ocho estaciones de recarga de camiones eléctricos pesados, dando inicio con la primera en la Ciudad de México y en la que invirtió alrededor de 7.2 millones de pesos.

En presencia de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el presidente de Grupo Modelo, Cassiano De Stefano, señaló que la inauguración de esta primera estación es el reflejo del compromiso de grupo con la sustentabilidad.

## EL DATO

**LA ESTACIÓN** de recarga dará servicio inicial a una flota de 16 vehículos, pero tiene capacidad para suministrar a 32 unidades.

"Hoy es un día muy importante para Grupo Modelo porque nos da la oportunidad de honrar nuestra palabra y nuestro compromiso de impulsar iniciativas que protejan al medio ambiente del país, empezando por aquí, por la Ciudad de México, que es nuestra casa y siempre lo será", dijo el directivo.

De Stefano recordó que hace poco más de un año Grupo Modelo presentó su primera flota de camiones eléctricos de reparto pesado en conjunto con el Gobierno de la Ciudad de México, desde entonces el compromiso es el de seguir invirtiendo en una política verde y continuar apostando por la electromovilidad.

Asimismo, comentó que la compañía ha llevado a cabo un proceso profundo de transformación, impulsado por el propósito de "soñar en grande" para crear un futuro con muchos más motivos para brindar.

"Pero este proceso es constante y no sería posible si no apostáramos por el uso de la tecnología y de la innovación, para brindar el mejor servicio a nuestros clientes y a nuestros consumidores, pero también para generar un impacto positivo en las comunidades donde operamos", sostuvo Manuel Fernando Alonso, vicepresidente de Logística de Grupo Modelo,

**7.2**  
Mdp es la inversión realizada para cada unidad de recarga

**500**  
Unidades eléctricas tendrá Grupo Modelo en 2025



CASSIANO DE STEFANO, presidente de Grupo Modelo y Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la CDMX, ayer.

señaló que una prioridad que tienen para el año 2040 es alcanzar las cero emisiones netas a lo largo de toda la cadena de suministro.

"La reducción de emisiones de carbono en toda la cadena de valor es una prioridad que tenemos como compañía, guiados por nuestro compromiso social y ambiental con el país. Trabajamos intensamente en alcanzar un futuro más sustentable", destacó.

Diego Castillo, director de Compras del grupo, mencionó que el plan de electromovilidad de la compañía es muy ambicioso, pues si bien iniciaron con una estación de recarga, en menos de tres meses tendrán en total ocho estaciones, incluso cuando la construcción de una sola unidad tarda alrededor de seis meses.

"En cada adecuación, en cada centro de distribución toma algunos meses, sobre todo para preparar con Comisión Federal de Electricidad (CFE) y con inversiones en electricidad, entonces lo que traemos en el pipeline para este año es un total ocho estaciones eléctricas, que se tardaron entre seis y ocho meses en concluir dependiendo de la complejidad", dijo.

Por su parte, Sergio Valdez, director de logística de Grupo Modelo, señaló que la primera estación de recarga está ubicada en la colonia Doctores, en la alcaldía Cuauhtémoc y dará servicio de manera inicial a una flota de 16 vehículos de reparto de mercancía y tiene una capacidad instalada para dar servicio a 32 unidades de 21 toneladas.

Asimismo, explicó que cada vehículo tarda alrededor de dos horas en recargarse en su totalidad y tiene una autonomía de hasta 160 kilómetros, la mayor que

**HOY ES UN DÍA** muy importante para Grupo Modelo porque nos da la oportunidad de honrar nuestra palabra y nuestro compromiso de impulsar iniciativas que protejan al medio ambiente del país"

**Cassiano De Stefano**  
Presidente de Grupo Modelo

**LA REDUCCIÓN** de emisiones de carbono en toda la cadena de valor es una prioridad que tenemos como compañía, guiados por nuestro compromiso social y ambiental con el país. Trabajamos intensamente en alcanzar un futuro más sustentable"

**Manuel Alonso**  
Vicepresidente de Logística de Grupo Modelo

existe para vehículos de carga pesada en el mundo.

Valdez detalló que de las ocho estaciones de carga con las que se prevé contar al término del primer trimestre, seis se ubicarán en puntos de la Ciudad de México, una en Monterrey y una más en el Estado de México.

Señaló además que la meta es que Grupo Modelo cuente con 500 unidades eléctricas y 200 estaciones de recarga hacia el año 2025, cerca del 25 por ciento del total de la flota de la compañía.

Actualmente la carpintera cuenta con 22 camiones eléctricos, cuatro camionetas tipo Van y cinco montacargas solo en el complejo de la Alcaldía Cuauhtémoc, mientras que a nivel nacional cuentan con 132 unidades eléctricas, alrededor del 4.0 o 5.0 por ciento de la flota.

El uso de las unidades eléctricas por parte de Grupo Modelo en los últimos cinco meses

generó una reducción de CO<sub>2</sub>, de acuerdo con Soqui Calderón, directora de sostenibilidad de la compañía.

"Si nos ponemos a ver los beneficios que trae el cambiar a usar camiones eléctricos para la reducción de CO<sub>2</sub> y para mejorar todo este tema, la realidad es que es muy grande y ahora hay que ver cuánta reducción de CO<sub>2</sub> estaríamos teniendo con el impulso de las estaciones", mencionó.

El Grupo estima que con esta se registrará una reducción de 40 por ciento en las emisiones de CO<sub>2</sub> con respecto a un camión convencional, y equivale al beneficio ambiental que aportan 425 árboles por año.

Cada unidad 100 por ciento eléctrica cuenta con motor, baterías y chasis diseñados y desarrollados por la empresa BYD, además de una carrocería híbrida de aluminio fabricada por la compañía mexicana Manufacturas Industriales GAMI, en conjunto con otras once compañías que trabajan de manera colectiva para el desarrollo de infraestructura, telemática e inteligencia artificial.

A inicios de octubre del año pasado, Volkswagen Camiones y Buses entregó las primeras cinco unidades a Grupo Modelo del e-Delivery, un vehículo de carga eléctrico con capacidades de 11 y 14 toneladas.

En diciembre de 2021, Grupo Modelo se convirtió en la primera compañía en incorporar una flota eléctrica de transporte de reparto pesado en América Latina, compuesta por 20 camiones de reparto de 10 toneladas y 15 montacargas, con una inversión de cerca de 61 millones de pesos.

## EL TIP

**A TRAVÉS** de la iniciativa el grupo contribuye a la disminución de las emisiones de CO<sub>2</sub>, lo que representa una reducción de 40%.

Retoma crecimiento tras 10 años

# Construcción se eleva 5.1% al cierre de 2022

• Por Ivonne Martínez  
ivonne.martinez@razon.com.mx

El valor de la producción generada por las empresas constructoras creció 5.1 por ciento durante 2022, su primera alza desde 2012, impulsado por proyectos prioritarios de esta administración, como el Tren Maya, de acuerdo con cifras originales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Esta recuperación es el mayor crecimiento anual desde 2006, cuando inició el levantamiento de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC), pero aún está por debajo de su nivel previo a la pandemia de Covid-19.

## EL TIP

PARA QUE LA PRODUCCIÓN de las empresas constructoras recupere su nivel pre-pandemia, tendría que crecer 18.0% a partir de su nivel del 2022, de acuerdo con Base.

El organismo precisó que la información de la ENEC ya incorpora la construcción de los tramos 5 norte, 6 y 7 del Tren Maya y se modificaron los resultados de la encuesta a partir de agosto del 2022, cuando inició su construcción.

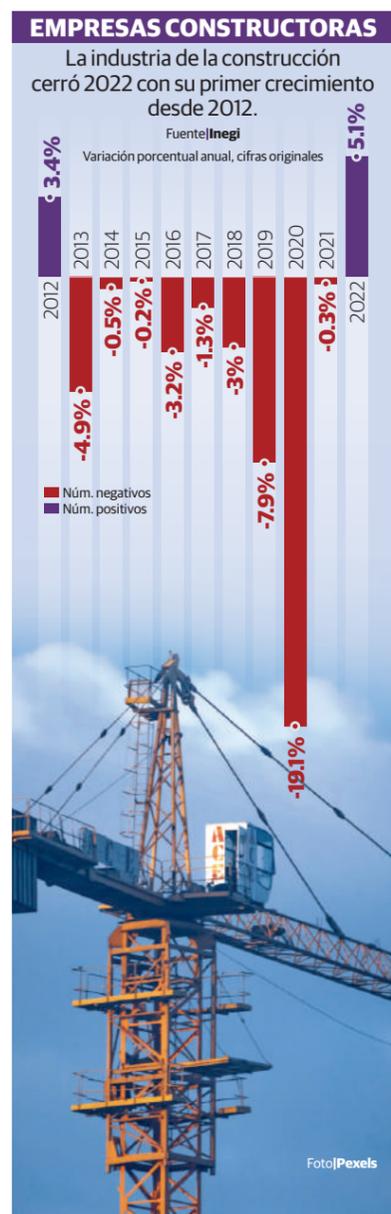
En el avance de 5.1 por ciento de las empresas constructoras, destaca el aumento de 4.2 por ciento de la construcción de obras de ingeniería civil, en parte por las obras prioritarias del Gobierno.

Además, la edificación aumentó 6.7 por ciento y los trabajos especializados para la construcción subieron 1.1 por ciento anual en 2022, con cifras originales.

En tanto, el personal ocupado total por las empresas constructoras creció 4.5 por ciento, las horas trabajadas aumentaron 3.7 por ciento y las remuneraciones medias reales subieron 2.1 por ciento anual durante el año pasado.

El Inegi reportó que el valor de la producción generado por las empresas constructoras creció 1.8 por ciento en diciembre del 2022, pero se desaceleró respecto

**PROYECTOS PRIORITARIOS**, como Tren Maya, contribuyen a mejoría; en diciembre producción de empresas del sector sumó cuatro meses al alza, según datos del Inegi



al avance de 4.2 por ciento en noviembre, con lo que sumó cuatro meses al alza, con cifras desestacionalizadas.

El personal ocupado total aumentó 0.1 por ciento, las horas trabajadas crecieron 0.8 por ciento y las remuneraciones medias reales subieron 1.9 por ciento en diciembre contra noviembre, agregó.

Indicó que el valor real de la producción de las empresas constructoras incrementó 13.2 por ciento en diciembre del 2022 respecto a igual mes del año previo, con cifras desestacionalizadas.

El personal ocupado subió 4.6 por ciento, las horas trabajadas aumentaron 4 por ciento y las remuneraciones medias reales crecieron 5.2 por ciento anual en diciembre del 2022.

El analista económico de Grupo Financiero Monex, Marcos Arias, destacó que el sector de la construcción fue uno de los elementos destacados de la dinámica de crecimiento al cierre del 2022, pues con un avance de 3.3 por ciento en el cuarto trimestre tuvo uno de sus mejores desempeños en los últimos siete años.

Tomando como referencia el valor generado, apuntó que el avance total en el año fue de 5.1 por ciento, con una notable aceleración en los últimos dos meses por la recuperación de algunos flujos de la construcción privada, pero el principal catalizador sigue siendo el presupuesto público a través del apoyo a los proyectos prioritarios de la actual administración.

“En el panorama yace una gran incertidumbre sobre el rumbo que tomará la actividad en el sector una vez que se reduzca la erogación de recursos públicos ya sea por la conclusión de las obras o por la aparición de restricciones presupuestarias pues aunque el *nearshoring* luce como una oportunidad atractiva, su influencia actual es reducida”, añadió.

## Prevé Cepal en 2.9% avance de México

• Por Ivonne Martínez  
ivonne.martinez@razon.com.mx

LA COMISIÓN ECONÓMICA para América Latina y el Caribe (Cepal) estimó que la economía mexicana creció 2.9 por ciento durante 2022, dato a conocerse oficialmente mañana por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En su Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2022, prevé que la economía de México se desaceleró el año pasado respecto al avance de 4.7 por ciento registrado durante 2021.

Señaló que las economías de América Latina crecieron a una tasa estimada del 3.7 por ciento, casi la mitad del crecimiento registrado en 2021 de 6.7 por ciento.

“Esto refleja, por una parte, el agotamiento del efecto rebote en la recuperación del 2021 y, por otra, el impacto y los

efectos de las políticas monetarias restrictivas, mayores limitaciones del gasto fiscal, menores niveles de consumo e inversión y el deterioro del contexto externo”, según el organismo económico regional de Naciones Unidas

La Cepal apuntó que los países de la región que registraron las mayores tasas de crecimiento económico en 2022 fueron Panamá 8.4 por ciento, Colombia 8 por ciento, Uruguay 5.4 por ciento, Argentina 4.9 por ciento, Bolivia 3.5 por ciento, México 2.9 por ciento y Brasil 2.8 por ciento.

Precisó que los únicos países que registraron caídas económicas en 2022 fueron Paraguay 0.3 por ciento y Haití 2.0 por ciento.

Apuntó que, junto con la desaceleración del crecimiento, se mantuvieron las presiones inflacionarias en América Lat

na en 2022, pues el Índice de Precios al Consumidor alcanzó un aumento de 15.4 por ciento, superior al 12.4 por ciento registrado en 2021.

Refirió que la dinámica de los precios de los alimentos, que ha tenido un papel importante en la evolución del índice general de inflación aumentó 13.2 por ciento en 2022, contra 8.3 por ciento de 2021.

El organismo señaló que el comportamiento de la inflación regional está correlacionado además con la evolución de los precios de los productos básicos, que entre enero y octubre del 2022 subieron 16.6 por ciento contra el año previo, donde destaca el aumento de 45.9 por ciento en los precios de los productos energéticos, de 36.8 por ciento en los fertilizantes y de 19.5 por ciento para los alimentos y bebidas.

**3.7**  
Por ciento  
alza estimada para América Latina en 2022

## PESOS Y CONTRAPESOS



### POBREZA LABORAL POR ARTURO DAMM ARNAL

El Coneval mide la pobreza multidimensionalmente. Por carencia de ingresos: no se generan, gracias al trabajo propio, ingresos suficientes para satisfacer las necesidades. Por carencias sociales: rezago educativo; acceso a servicios de salud; acceso a la seguridad social; calidad y espacio de la vivienda; acceso a servicios básicos de vivienda; acceso a alimentación nutritiva y de calidad.

Para superar la pobreza se necesita superar ambas carencias, y la superación de las carencias sociales debe depender de la superación de la carencia por ingresos: debe generarse ingreso suficiente para acceder, gracias a la generación personal de ingreso, no a la redistribución gubernamental del mismo, a alimentación, atención médica, educación, vivienda y servicios básicos de vivienda adecuadas, lo cual haría que la seguridad social, en muy buena medida, saliera sobrando.

¿Cómo andamos, en México, en materia de carencia de ingresos, la dimensión más grave de la pobreza?

El Coneval acaba de publicar el Informe Referente a la Pobreza Laboral, al cuarto trimestre de 2022, pobreza laboral en la que se encuentran quienes no son capaces de generar, con su trabajo, un ingreso suficiente para comprar la canasta básica alimentaria, pobreza laboral en la que se encontró, al último trimestre del año pasado, el 38.5 por ciento de la población ocupada, incapaz de comprar, con el producto de su trabajo (y eso es el ingreso, el producto del trabajo de cada quien), la canasta básica alimentaria, más incapaz todavía para superar, de manera autónoma (libre, independiente, y por lo tanto digna), gracias a la generación personal de ingreso, no a las dádivas otorgadas por el gobierno, las otras carencias sociales: atención médica, educación, vivienda y servicios básicos de vivienda.

Durante el primer trimestre de 2020, antes de la recesión, el porcentaje de pobreza laboral fue 36.6 por ciento, que subió a 46.0 en el tercer trimestre de aquel año (el mayor del que se tenga registro: el anterior fue el del cuarto trimestre de 2014, 45.4), que bajó a 38.3 en el segundo trimestre de 2022 (el menor desde que se alcanzó el máximo en el tercer trimestre de 2020), para terminar el año pasado, durante el cuarto trimestre, en 38.5 por ciento, todavía por arriba del 36.6 del primer trimestre de 2020, antes de la recesión, lo cual quiere decir que la recuperación en materia de pobreza laboral, si por ello entendemos volver a estar como estábamos antes de la recesión, sigue pendiente.

Relacionado con lo mismo, la generación de ingreso, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, para el cuarto trimestre de 2022, del INEGI, entre octubre y diciembre del año pasado el 27.89 por ciento de los trabajadores asalariados ganaron hasta un salario mínimo (hasta \$260.34 diarios), el 40.23 entre uno y dos salarios mínimos (hasta \$520.68), el 11.84 más de dos y hasta tres (más de \$520.68 y hasta \$781.02), el 4.72 más de tres y hasta cinco (más de \$781.02 y hasta \$1,301.36), el 1.49 más de cinco (más de \$1,301.36 al día).

El 79.96 por ciento de los trabajadores asalariados (el 68.17 por ciento de la población ocupada) ganaron, en el cuarto trimestre del año pasado, hasta \$781.02 pesos diarios, ingreso insuficiente desde muchos puntos de vista.

arturodam@prodigy.net.mx Twitter: @ArturoDammArnal

## NUEVOS HORIZONTES

## IRALTUS LA NECESIDAD DE PROTEGERNOS CONTRA LOS ATAQUES CIBERNÉTICOS

BUSINESS DEVELOPMENT

POR FRANCISCO ENRÍQUEZ MONROY

francisco.enriquez@iraltus.com

El riesgo de exponerse a ataques y amenazas cibernéticas es cada vez mayor; se estima que solo en los últimos dos años este tipo de delito aumentó entre 30% y 50%. La transformación digital ha sido a la vez una ventana de oportunidad y un riesgo para las empresas.

En 2022, el Centro Nacional de Respuestas a Incidentes Cibernéticos reportó un aumento del 142% entre 2015 y 2017; en agosto del 2022, el director nacional del Comité de Tecnologías de la Información de Index afirmó que durante el primer semestre del año se habían registrado 80.000 millones de ataques cibernéticos en empresas y organizaciones mexicanas.

Las amenazas son muy variadas: destrucción y daño físico de los activos, propagación de distintos virus, *Ramsonware* (secuestro de información), *Malware* (Software malicioso), *Spyware* (Software espía), *Phishing* (obtención de información sensible), *Pharming* (obtención de información paulatinamente), *Spoofing* (suplantación), *Sniffers* (espías en medio de la red), *Sexting* (textos sexuales mal utilizados), *ciber-grooming* (corrupción de menores), *social engineering* (montajes de información engañosos), fraudes de la industria de crédito (PCI), Dos y DDos (Denegación de servicio y también distribuido), entre otras.

Para evitar afectaciones graves es importante mantenerse actualizado con conocimientos y herramientas de ciberseguridad que permitan: identificar, proteger, detectar,

## Controles de ciberseguridad más comunes



- Políticas y procedimientos
- Necesidad de información
- Separación de roles
- Concientización y entrenamiento
- Revisión de antecedentes del personal
- Clasificación de la información
- Control de actualización de documentos
- Tercerizar
- Manejo de incidentes formal
- Hacer pruebas
- Supervisión cercana
- Rotación de posiciones, incluidas vacaciones
- Elaborar reportes de estado
- Gestión de continuidad del negocio
- Actualización de software garantizada por proveedor
- Respuesta a incidentes
- Utilizar aseguradoras

Administrativos



- Sistemas de control de acceso
- Control en las aplicaciones
- Seguridad en la red
- Hardening
- Desarrollo de software seguro y controlado
- Cifrado de datos
- Prevención de filtración de datos
- Resiliencia técnica
- Protección contra Malware
- Sistemas de detección de intrusión
- Monitoreo de integridad de archivos
- Auditorías de ciberseguridad
- Gestión de correcciones de software
- Recuperación ante desastres
- Manejo de respaldos
- Sistemas que permitan regresar las operaciones de forma inmediata

Técnicos

Los controles que se requieren en cada empresa dependen de la función o giro del negocio y del valor que se le da a la información y los equipos que se manejan. En cualquier caso, lo más importante es establecer procesos y procedimientos formales de ciberseguridad y decidir qué salvaguardas utilizar para mantener la información y la infraestructura bajo la tríada CID:

- Confidencialidad --- Medidas de acceso a la información.
- Integridad --- Medidas para mantener la información intacta.
- Disponibilidad --- Medidas para que la información sea accesible en el momento deseado.

¿Qué primeras acciones pueden implementar las empresas en materia de seguridad informática?

1. Establecer una política de seguridad de la información que incluya: lineamientos para la seguridad de la información, requisitos de acceso a la misma, procesos para informar incidentes de seguridad, procedimientos para la toma de decisiones, acuerdos de confidencialidad y ética profesional, entre otras.
2. Identificar el nivel de seguridad deseado y establecer los controles pertinentes.
3. Crear una cultura de seguridad: Los empleados deben ser conscientes de la importancia de la seguridad informática y entender sus responsabilidades; deben ser informados sobre los riesgos y cómo abordarlos.
4. Proporcionar una formación adecuada: Los empleados deben estar capacitados para identificar y responder a los riesgos de seguridad. Esto incluye conocimientos de los procesos y políticas de ciberseguridad.

responder y recuperar la información ante amenazas y ataques cibernéticos. Garantizando esos cinco elementos será posible mantener la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información.

Lo anterior implica:

- Asegurarse de que los programas de *software*, sistemas e infraestructura estén actualizados con las últimas correcciones

- Mantener un buen antivirus instalado en los dispositivos
- Mantener respaldada la información y mantener una contraseña fuerte para las cuentas (incluidas las de verificación de dos pasos)
- La existencia de políticas de tecnologías de la información al interior de la empresa
- Una política nacional de ciberseguridad y regulatoria.

• Por Alina Archundia

alina.archundia@razon.com.mx

Los estados de Hidalgo, Veracruz, Michoacán, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Tabasco y Durango protagonizan la puja por atraer la inversión estimada en 10 mil millones de dólares por parte de Tesla para la instalación de una armadora de autos eléctricos en el país.

El Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, confirmó que la empresa de Elon Musk instalará una planta en territorio azteca y mencionó que Hidalgo podría ser otra opción para la nueva armadora al ubicarse cerca del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

Se espera que el próximo 1 de marzo se conozca el nombre de la entidad federativa que albergará la nueva inversión del multimillonario Elon Musk.

El gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca, aseguró que ya entregó a la oficina de Musk las ventajas competitivas que tiene la entidad para la nueva armadora.

Más temprano que tarde, el gobernador de Tabasco, Carlos Manuel Merino Campos, afirmó que su entidad tiene la capacidad de recibir a la empresa, pese a reconocer que la existencia de parques industriales es deficiente.

"Tabasco va por esta planta y por muchas más, porque es necesario tener oportunidad de empleo y capacitación para nuestros jóvenes aquí en su tierra", dijo.

En marzo se conocerá el sitio que albergará los 10 mil mdd

# Ocho estados en pugna por inversión de Tesla

**ENTIDADES DEL NORTE** afirman que cuentan con los recursos para atraer a empresa; en el sureste apelan por impulsar sector industrial con dicha relocalización

En tanto, la alcaldesa del municipio de Veracruz, Patricia Lobeira de Yunes, manifestó su interés para que Tesla se instale en territorio veracruzano al garantizar suficiente abasto de agua y electricidad para operar la armadora.

"Contamos con la infraestructura portuaria más importante de todo el sureste mexicano. Hay instalaciones idóneas y personal calificado para el traslado de vehículos. Tenemos 40 años de experiencia transportando automóviles hacia Estados Unidos, Europa y Sudamérica", expuso Lobeira.

El gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, también levantó la mano e

informó que presentó a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) su propuesta para que la entidad sea la sede de Tesla.

Aseguró que existen por lo menos dos lugares estratégicos donde se podría localizar la empresa, uno es la Isla de la Palma con 640 hectáreas que pertenece a la Secretaría de Marina. El otro es el Parque Bajío con más de 440 hectáreas ubicada en la autopista México-Guadalajara.

El gobernador de Nuevo León, Samuel García, también se metió a la "pelea" por atraer la inversión de Musk, y aunque López Obrador aseguró que la entidad no es una opción viable por la falta de agua, el se-



LA INVERSIÓN millonaria de Tesla se podría anunciar el 1 de marzo.

cretario de Economía de la entidad, Iván Rivas, aseguró que "se está trabajando en acciones para que haya suficiente agua".

Los gobernadores de Durango y Chihuahua, Esteban Villegas y María Eugenia Campos, quieren también abrir las puertas a la nueva inversión de Tesla; lo mismo que el mandatario de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme, quien pidió el apoyo del Gobierno federal para que la entidad sea favorecida con la instalación.



GENTE DETRÁS DEL DINERO

AICM VS. AIFA, EL SENTIR DEL MERCADO

POR MAURICIO FLORES

mflores37@yahoo.es Twitter: @mfloresarellano

**A** casi un año de haber sido inaugurado, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles moviliza actualmente en promedio diario poco más de 6 mil personas, lo cual es un aumento muy considerable (343%) respecto a las 1,422 personas movilizadas diariamente en sus primeros 10 días de apertura.

En tanto que el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México transporta actualmente 129 mil personas promedio al día, reportando un crecimiento anualizado de 46%, un volumen que representa 21 veces más de los pasajeros que registra el nuevo aeropuerto. El mercado ya dio su veredicto.

El veredicto es que el AIFA, dirigido por el general Isidoro Pastor, sigue una trayectoria ascendente pues entre el 21 de marzo del 2022 y a mediados de febrero del 2023 acumuló 11,868 operaciones aéreas y transportó 1,195,687 pasajeros en aviación comercial y muy probablemente, se acercará a 1.4 millones de pasajeros en su primer aniversario con 60 operaciones al día; es un aeropuerto con una clara vocación regional que atiende una zona con 5 millones de habitantes a su alrededor y que, con las nuevas vialidades que entroncan al Circuito Exterior Mexiquense y a la autopista México-Pachuca, su radio se expande hasta un mercado potencial de 10 millones de personas.

En tanto que el veredicto para el AICM, que conduce el vicealmirante Carlos Velázquez Tiscareño, es que siendo el más importante aeropuerto del país, atendiendo los principales núcleos de demanda del Valle de México, así como los pasajeros provenientes de los estados para vuelos de conexión. Pese a la saturación de sus dos vetustas terminales, sigue siendo ampliamente el favorito de los viajeros y de las aerolíneas.

Los directivos del AIFA estiman que podrán llegar al punto de equilibrio financiero en 2025, ya sin necesidad

de subsidios que este año serán de 2,600 millones de pesos, lo cual supone que junto con el negocio de la carga aérea —que se deberá trasladar del AICM a unas instalaciones modernas y bien habilitadas en el polígono de Santa Lucía— se tendría que ampliar la oferta de vuelos para en ese año efectuar 180 operaciones diarias y mover 3.7 millones de personas al año.

En tanto que el AICM, pese a la importancia que reviste para el Sistema Metropolitano de Aeropuertos y para la conectividad nacional e internacional, padece la onerosa carga de la deuda de Bonos MexCat —emitidos para financiar el fenecido NAIM en Texcoco— cuyos intereses absorben la mayoría de lo captado en la Tarifa de Uso de Aeropuerto que en 2022 sumó 1,544.3 millones de dólares.

El mercado habló y, por ahora, el AICM es el favorito e insustituible por sus 1,061 vuelos diarios promedio.

**Destraza comunicación.** Finalmente el ministro Alberto Pérez Dayán desenredó el entuerto generado a estados, municipios y a los medios de comunicación, la entrada en vigor de la primera parte del llamado Plan B que contempla la Ley General de Comunicación Social y la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Con la decisión que el ministro tomó el martes pasado —suspender la aplicación de dichas leyes— dejó inaplicable el criterio impuesto de no gastar más del 0.1 por ciento del presupuesto anual de estados y municipios a su programa de difusión, una medida que se determinó sin conocer las

características del mercado. Por lo pronto, el freno a estos componentes del Plan B disipa cualquier confusión relacionada con contrataciones de espacios y permite corregir afectaciones acumuladas.

El ordenamiento del ministro es contundente: el decreto se promulgó en el plazo de veda electoral previsto en el penúltimo párrafo fracción II del artículo 105 de la Constitución Federal; contiene modificaciones legales fundamentales y, porque de no concederse, su aplicación podría causar afectaciones irreparables al sistema democrático y a los derechos fundamentales implicados en éste. ¿Así o más claro?

**Miguel Hidalgo, infraestructura abierta.** Pues la nueva es que la alcaldía Miguel Hidalgo es la única institución de los tres órdenes de gobierno de la CDMX que participa en el “Reto de Apertura de Infraestructura Abierta” organizado por el Inai y México Evalúa que representan Blanca Lilia Ibarra y Edna Jaime, respectivamente. Con esto, el alcalde Mauricio Tabe hizo una sólida apuesta en materia de transparencia a fin de que los vecinos conozcan cómo se destinan los recursos en obra pública y reafirmar su compromiso en el combate a la corrupción.

El primer proyecto a transparentar es la continuación y términos del nuevo edificio de esa alcaldía, mismo que comenzó en 2012 y que en la administración pasada fue un emblema de corrupción por el pago de obras inconclusas. Tome nota que el Consejo Impulsor de Infraestructura Abierta convocó a gobiernos e instituciones municipales, estatales y federales, reto que aceptaron 23 instituciones de gobierno de 10 entidades federativas, de las cuales la alcaldía Miguel Hidalgo es la única en toda la capital en participar en el proyecto de transparencia más ambicioso de los últimos años.

LO QUE MÁS BUSCAN

Factores importantes para que los candidatos acepten empleo

Variación vs. 2021

Fuente: Asociación de Internet MX



Salario, factor definitivo para aceptar un empleo

• Por Alina Archundia  
alina.archundia@razon.com.mx

**EL MONTO SALARIAL** que ofrecen las empresas es el factor decisivo del 72 por ciento de los candidatos para aceptar o rechazar el ofrecimiento de un empleo, reveló el estudio “Búsqueda de empleo por Internet en México 2022” que llevó a cabo la Asociación Mexicana de Internet MX.

Dicho porcentaje implica un crecimiento del 5.0 por ciento respecto a 2021; muy cercano está el interés en que las opciones de trabajo tengan una clara oportunidad de desarrollo profesional, con 71 por ciento de las menciones.

En la presentación virtual del estudio, el vicepresidente del Comité de Capital Humano de la Asociación de Internet MX, Sergio Porrugas, aseguró que el enfoque de las empresas está respondiendo a las prioridades de las personas en cuanto a su bienestar. Sin embargo, expuso

que “también debe responder a los desafíos económicos que enfrentamos como individuos a causa de factores externos como la alta inflación”, afirmó.

Porrugas indicó que, además de un salario atractivo, los candidatos buscan atractivas prestaciones (67 por ciento), sin dejar a un lado factores de salario emocional como el balance entre el trabajo y la vida personal (59 por ciento) y el ambiente laboral (56 por ciento).

Los beneficios también cobran relevancia al momento de buscar una oportunidad laboral, es así que los más atractivos son un buen ambiente de trabajo (71 por ciento), los bonos económicos (68 por ciento), caja de ahorro (66), los seguros médicos (63 por ciento) y los vales de despensa (61 por ciento).

En cuanto a los elementos que son más importantes para los reclutadores al momento de evaluar el currículum vitae de un candidato, en primer lugar, consideran la experiencia laboral.

EL TIP

**88% DE LOS RECLUTADORES** busca personal en bolsas de trabajo en línea; 75%, en redes sociales y 53%, a través de referencias personales

**UN ESTILO diferente**

En los Tiempos de la Radio

Lunes a Viernes 5:30 a 10:00 am  
103.3 FM 970 AM

Grupo Fórmula  
#AbriendoLaConversación

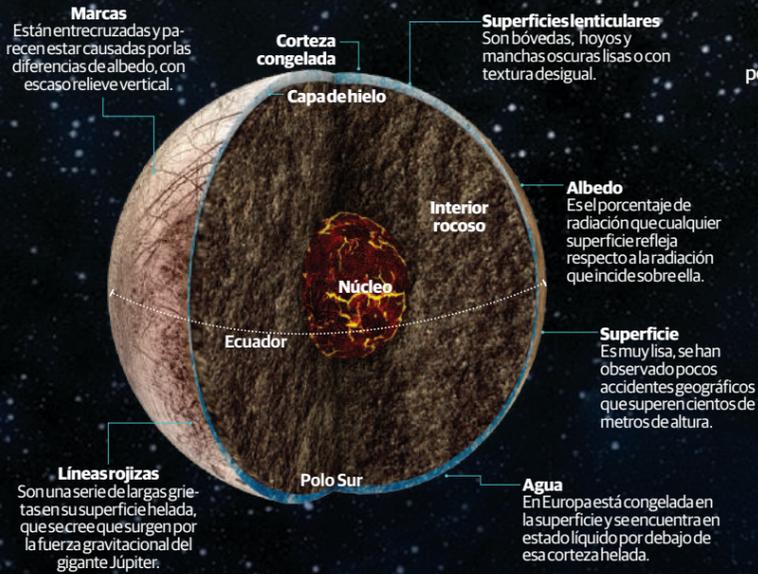
@mariobeteta  
oscardmariobeteta.com

# CIENCIA

LA NASA CAPTA INUSUAL ASTEROIDE EXTREMADAMENTE LARGO EN NUEVAS IMÁGENES. El 3 de febrero la agencia espacial estadounidense registró mediante seis observaciones con radar, un asteroide con unas dimensiones irregulares para este tipo de cuerpos celestes, siendo 3 veces más largo que su ancho.

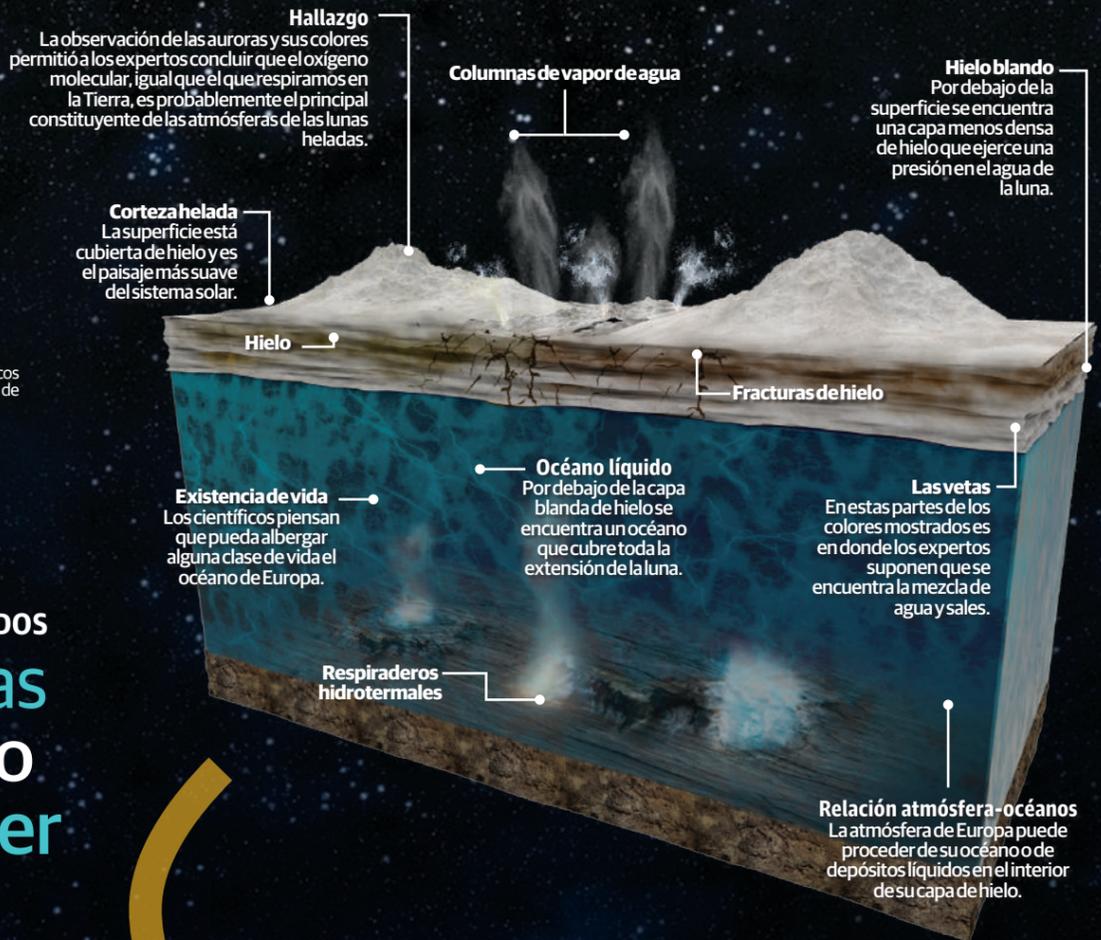
## EL SATÉLITE

Tiene una tenue atmósfera compuesta de oxígeno, entre otros gases, la superficie es la más lisa de cualquier objeto conocido del sistema solar.



## LOS LECHOS DE HIELO

La superficie de dicho satélite está rodeada de vetas rojas que los científicos sospechan son una mezcla congelada de agua y sales; sin embargo, su forma química es completamente desconocida para el ser humano ya que no coincide con ninguna sustancia conocida en la Tierra.



## LAS BAJAS TEMPERATURAS CREAN ENTRAMADOS RÍGIDOS Observan extrañas capas de hielo en Europa, uno de los satélites de Júpiter

Gráficos Julio Loyola y Roberto Alvarado

UNA NUEVA INVESTIGACIÓN a cargo de científicos de la Universidad de Washington, EU, reveló que nuevos tipos de hielo salado tienen importancia para la química física e incluso para la investigación energética, que utiliza los hidratos para el almacenamiento de energía. A bajas temperaturas, el agua y las sales se combinan para formar un entramado rígido de hielo salado, conocido como hidrato, que se mantiene en su lugar mediante enlaces de hidrógeno. El único hidrato de cloruro sódico conocido hasta ahora era una estructura simple con una molécula de sal por cada dos de agua. Las condiciones de frío y alta presión creadas en el laboratorio de los expertos podrían ser muy comunes en las lunas de Júpiter, donde los científicos creen que entre cinco y diez kilómetros de hielo cubrirían océanos de hasta varios cientos de kilómetros de espesor, con posibles formas de hielo aún más densas en el fondo. Por otra parte, los observatorios terrestres situados en Hawaii, Arizona y Nuevo México identificaron recientemente auroras brillantes en cuatro lunas de Júpiter, entre las que destaca Europa, el mundo helado que ha llamado en los últimos años la atención de la comunidad científica.

### LA IMPORTANCIA

El descubrimiento de nuevos tipos de hielo salado tiene importancia para la química física e incluso para la investigación energética, que utiliza los hidratos para el almacenamiento de energía.



**La combinación**  
El agua y las sales se combinan para formar un entramado rígido de hielo salado, conocido como hidrato.



**La molécula única**  
Al formarse el hidrato, se mantiene en su lugar mediante enlaces de hidrógeno y se considera como el único hidrato de cloruro sódico conocido hasta ahora.



**El estudio**  
Después del descubrimiento de los hidratos, el experimento consistió en comprimir un poco de agua salada entre dos diamantes del tamaño de un grano de arena, apretando el líquido hasta 25 mil veces la presión atmosférica estándar.

3

Misiones tienen como objetivo a esta luna de Júpiter

### EXPLORACIÓN

La exploración espacial de Júpiter inició en 1973 incluyendo sus satélites, las misiones que han sobrevolado la superficie del planeta han sido realizadas usando naves no tripuladas ayudadas por asistencia gravitatoria.



**Objetivo**  
Estudiar la atmósfera del planeta, su estructura, origen y evolución y comprender mejor su formación, así como la creación de un estudio y mapa de la gravedad en sus campos magnéticos y las auroras de Júpiter, sus instrumentos incluían un Radiómetro de microondas (MWR) y un magnetómetro (MAG).

**Objetivo**  
Llevar a cabo investigaciones primordialmente en Ganimedes, su detección de depósitos de agua, el estudio de las propiedades físicas de las superficies heladas, su cartografía topográfica, su atmósfera, su campo magnético y la distribución interna de su masa.

**Objetivo**  
Estudiar el satélite Europa, su cubierta de hielo, su composición química y su geología. Contará con nueve instrumentos científicos, entre ellos el Instrumento Plasma para Reconocimiento Magnético (PIMS), y el sistema de Imágenes de Europa (EIS).

### COMPARATIVO

Ambos cuerpos celestes son satélites naturales de un planeta, la Luna es el único satélite de todos los planetas rocosos del sistema solar.



# MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

Jueves 23.02.2023

mundo@azon.com.mx Tel. 555260-6001

## Estudiante mata a puñaladas a docente

**UN JOVEN DE 16 AÑOS** asesinó brutalmente en una escuela católica de Francia a una profesora presuntamente por problemas mentales, pues admitió que unas voces lo incitaron a cometer ese acto. Tras la agresión, el menor, quien fue desarmado por un académico, fue detenido por homicidio.



ATAQUE A UCRANIA

SEGURIDAD MUNDIAL EN RIESGO

Redacción • La Razón

**E**l acercamiento de China con Rusia a días del primer año de la guerra en Ucrania subió la tensión por el riesgo de que esa potencia le suministre armas al invasor, lo que tiene en alerta a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Pese a advertencias internacionales como las del líder defensor, Volodimir Zelenski, Beijing se mantuvo firme al enviar a una delegación a Moscú y sostener que no aceptará ninguna presión.

Desde la capital rusa, minimizó la postura de Occidente de un presunto lazo euroasiático militar, al garantizar su neutralidad en este escenario, que no hay planes de armar al ejército que lleva 364 días bombardeando a Ucrania, donde ayer mató a dos civiles en Járkov, y aludir que hay más culpables que Rusia y Ucrania, al apuntar directamente al gobierno estadounidense y a la OTAN como mayor grupo con armas letales, único mensaje de Beijing sobre el conflicto, pues ha evitado pronunciarse contra el Kremlin.

Un día después de que Vladimir Putin pausara su participación en el tratado de desarme nuclear New START, el ministro de Exteriores chino, Wang Yi, presumió una relación "sin límites" tras reunirse con el líder del Kremlin y con su homólogo ruso, Sergéi Lavrov, quien reiteró que se unen "para defender nuestros intereses", mientras otros países esperan una postura firme de China contra la guerra.

### EL DATO

**A UNOS DÍAS** del primer año en guerra el régimen de Putin desconoció a Moldavia como país, por lo que surgen nuevos temores de que aumente los ataques contra otros territorios.

Yi corroboró, como adelantó el diario *Wall Street Journal*, que Xi Jinping viajará a Moscú en los "próximos meses" para una cumbre con Putin, quien un día antes alardeó del poder "invencible" de su ejército, al tiempo que se prepara para los ejercicios militares conjuntos con China y Sudáfrica, en ese último territorio.

Dicho encuentro, explicó, tiene como objetivo plantear una propuesta de paz, hecho que no ha logrado Occidente y por el que el líder comunista podría dar un discurso. Además, incluiría su total rechazo al empleo de armas de destrucción masiva sin abundar en la retirada de las tropas rusas, pero Zelenski la rechazó antes de conocerla al referir que no necesita más ofertas sino fortalecer su proyecto de 10 puntos.

En tanto, Putin correspondió a la visita al admitir que "desea" el diálogo, pues será un empujón a "nuestra relación bilateral" especialmente en temas comerciales ante las sanciones del enemigo que han golpeado fuertemente sus finanzas, lo que pareció un mensaje a Washington, pues ambos han tenidos roces con el gobierno de Joe Biden, quien esta semana hizo acto de presencia en Kiev por primera vez. En el caso de Moscú a causa de la guerra y con Beijing, por los recientes

ENCIENDEN DIFERENDO  
La presencia del canciller chino en Rusia genera alertas por un reforzamiento en favor de Rusia.



EL MINISTRO DE EXTERIORES CHINO (IZQ.), Wang Yi, saluda al presidente de Rusia, Vladimir Putin, ayer.

Ministro de Xi Jinping visita el Kremlin

# Cercanía de China con Rusia escala tensiones; niega entregarle armas

**POTENCIA ACUSA** difamación de Occidente y rechaza uso de armamento nuclear al proponer pacificación; confirma cumbre Beijing-Moscú; Biden regresa de Europa y ratifica defensa de "cada centímetro de la OTAN"

derribos de supuestos globos espías.

Ante la expectación mundial el enviado de Xi Jinping fue enfático contra las especulaciones al reiterar que no hay interés de dotar armas a los soldados rusos, como Occidente lo hace con Ucrania, y se lanzó contra la OTAN y EU, a los que acusó de difamar a Beijing en su visión de seguridad internacional.

Incluso, llamó a Occidente a dejar atrás esa mentalidad de Guerra Fría y de choque y mejor buscar alternativas para recuperar el pacto de desarme nuclear.

Dicho régimen consideró que hay vías para que EU solucione sus diferencias con Rusia sobre el único tratado de control de armas entre ambos; no sin antes, proponer que se investigue otro diferendo entre éstos por el supuesto daño deliberado de los gasoductos Nord Stream hace unos meses, en medio de las acusaciones contra Putin de usar sus recursos energéticos como arma de guerra.

Por separado, el Kremlin rebajó las alertas mundiales al referir que "conge-



8

**Mil civiles**  
ucranianos estima la ONU que han muerto en esta guerra

**EL ENVIADO DE XI JINPING**  
conversa con su homólogo, Sergéi Lavrov.

lar" dicho tratado no es lo mismo que usar ese armamento. Luego de las críticas, ratificó que, aunque podría redoblar su producción de ojivas, ello no implica una escalada nuclear.

A miles de kilómetros de Rusia, Biden se reunió con su homólogo polaco, Andrzej Duda, en donde el primero refrendó que la OTAN sigue firme al garantizar una férrea "defensa colectiva" como aliados de Volodimir Zelenski y envió un men-

saje a Vladimir Putin al agregar, como ya aludieron otros gobiernos y organizaciones, que la decisión de suspender el New START fue "un gran error".

Poco antes de abandonar el territorio polaco, mediante el que llegó a Ucrania, el mandatario estadounidense insistió que se mantendrán firmes en favor de la democracia y de la libertad, pues refrendó "defenderemos cada centímetro de la OTAN". Y al igual que en su discurso previo explicó que en esta guerra no sólo está en juego Ucrania sino la libertad y la seguridad mundial.

Por separado, el secretario de la alianza estratégica, Jens Stoltenberg, dijo que el apoyo sigue, pues están preparados para las acciones de Putin, quien, comentó, está más preparado para mantener la guerra que para dar un paso en la ruta de la paz, postura que respaldaron los líderes de los Nueve de Bucarest. Además, otros aliados reiteraron su postura como bloque en favor de Zelenski, previo a la reunión del G-7 de esta misma semana.

12

**Años se mantuvo**  
vigente el acuerdo de desarme New START



VÍCTIMAS, VOLUNTARIOS Y RESCATISTAS se juntan frente a una fogata en Turquía, ayer.

Sigue búsqueda en Hatay

# Ronda tragedia turca 50 mil fallecimientos

Redacción • La Razón

Turquía y Siria siguen buscando entre escombros a sobrevivientes y víctimas, lamentablemente la cifra de fallecidos sigue al alza y ya suman en conjunto casi 49 mil 400 tras los terremotos del pasado 6 de febrero, cuando intentan poner todo su esfuerzo en una reconstrucción que aliados consideran "jamás vista".

El Ministerio del Interior turco, territorio que acumula más decesos, confirmó que ayer rebasó los 43 mil, pero enfatizó que los cuerpos hallados recientemente corresponden a víctimas de las primeras sacudidas principalmente en Kahramanmaraş y no a las registradas esta semana en Hatay, aunque por éstas también hubo más de 500 heridos. En conferencia de prensa, el titular del sector, Suleyman Soyly, reiteró que de los últimos sólo hubo seis muertos.

## EL DATO

**AUTORIDADES CONFIRMARON** que cuentan con más de 13 mil excavadoras, grúas y demás equipo especial para continuar con el derribo de inmuebles dañados y retiro de escombros.

Pese a la devastación, la esperanza reapareció, pues el funcionario, quien se reunió con los ministros de Defensa, Hulusi Akar, y Salud, Fahrettin Koca, reveló que rescatistas identificaron que podría haber gente debajo de dos edificios.

Luego de que se informara que especialistas con apoyo de maquinaria pesada retiraron toneladas de escombros, precisó que se amplió la búsqueda, pues en inmuebles derrumbados en la zona del más reciente epicentro sospechan que hay gente con vida, por lo que trasladaron el equipo pesado para sacar enormes losas de concreto en busca de posibles víctimas, un signo de luz en medio de la destrucción que se sigue contabilizando.

Soyly agregó que más de 80 por ciento del territorio ya fue evaluado, pero en algunos puntos siguen las inspecciones, pues recaló que está vigente la prohibi-

**EL TERRITORIO MÁS AFECTADO** rebasa 43 mil muertes en dos semanas, a las que se suman las de Siria; régimen recalca prohibición de ingresar a las casas dañadas, así como venderlas

DEVASTACIÓN NO CESA	
Autoridades confirmaron el hallazgo de más víctimas.	
MUERTOS	
TURQUÍA	43,556
SIRIA	5,900
...PERO GARANTIZAN AYUDA	
PREVIO A LA RECONSTRUCCIÓN, DAN ALOJAMIENTO GRATUITO A DAMNIFICADOS.	
860 MIL PERSONAS ALBERGADAS EN TIENDAS DE CAMPAÑA	
23 MIL MÁS SON ALOJADAS EN CONTENEDORES	

ción de ingresar a edificios gravemente dañados en las 10 provincias más afectadas, ante el riesgo de derrumbe y que aumente la cifra de muertes en su intento por recuperar las pocas pertenencias que les quedan, así como la venta de casas debido a estas fallas estructurales.

Además, se restringieron los funerales y despidos debido a las constantes réplicas que siguen golpeando a la región, en medio de un estado de emergencia que se prolongará por hasta tres meses debido a la magnitud de la destrucción.

En tanto, con apoyo de voluntarios el gobierno de Recep Tayyip Erdogan informó que siguen instalando tiendas de campaña, los nuevos refugios de quienes perdieron su casa y hasta a su familia en estas tragedias.

En dichos puntos hay más de 860 mil residentes, de acuerdo con datos del gobierno, mientras que 23 mil más son alojados en contenedores donados por la comunidad internacional, a la espera de una rápida reconstrucción que urgió el presidente para aliviar la pérdida y el dolor de la población, mientras que

el Ministerio del Interior recordó que la evaluación de viviendas podría tardar.

Mientras que en Siria no se produjeron nuevas actualizaciones mientras sigue circulando poco a poco la ayuda que llega desde el exterior para miles de damnificados.

**MULTA A MEDIOS CRÍTICOS.** Al tiempo que sigue la evaluación en la zona azotada, el régimen turco sancionó al menos a tres emisoras de televisión, Halk TV, Tele 1 y Fox TV, por presuntamente criticar el manejo de la emergencia y difundir información errónea, hecho que la prensa local calificó de censura.

Tras más de dos semanas de reportar información actualizada sobre los terremotos, el gobierno reiteró que no permitirá que dichas cadenas tergiversen la información al reiterar que combatirá la tergiversación en medio de un proceso de luto. Cabe destacar que estas restricciones se dan a sólo unos meses de que este gobierno aprobara una ley que castiga con hasta tres años de prisión la divulgación de supuestas "noticias falsas".

**15**  
Por ciento  
de la población total  
turca se vio afectada por  
esta tragedia

## Crece a medias el respaldo a los críticos de Ortega

NICARAGUA  
ORTEGA SE AFERRA AL PODER

**COLOMBIA** ofrece ciudadanía al escritor Sergio Ramírez; en redes demandan abrir esta puerta a otras víctimas

Redacción • La Razón

**COLOMBIA** se unió a la lista de gobiernos de América Latina que garantizan protección a nicaragüenses despojados de su nacionalidad a manos del régimen de Daniel Ortega.

Sin mencionar al mandatario centroamericano, la Cancillería colombiana replicó los ofrecimientos de Chile, Argentina y hasta México.

Fue el ministro de Exteriores, Álvaro Leyva, quien durante su visita a España garantizó la nacionalidad colombiana al escritor Sergio Ramírez, quien desde hace años abandonó su país de origen, mientras en redes sociales demandaron extender esta medida en favor de quienes recientemente fueron expulsados de Nicaragua o estuvieron presos sólo por cuestionar al régimen de Ortega y su esposa, la vicepresidenta Rosario Murillo, pues además de Ramírez otros han sido amenazados y forzados al exilio.

## EL TIP

**DISIDENTES Y ORGANIZACIONES** que aún se encuentran en Nicaragua mantienen su lucha por la liberación de todos los presos del régimen y exigen aplicar sanciones contra éste.

"Colombia lo abraza y le da la bienvenida a su segunda patria", declaró a nombre del presidente Gustavo Petro, sin abundar si esa acción aplicará a otros desterrados por el líder sandinista, que en la última semana redobló la persecución de disidentes, medios y la Iglesia católica.

Medios locales que difieren de Ortega hicieron eco de este apoyo, al destacar la solidaridad de gobiernos que están en contra del asedio o sólo ofrecieron respaldo a sus críticos sin aludir al mandatario.

Asimismo, periodistas nicaragüenses difundieron el terror y tortura que vivieron decenas de opositores, pues en prisión sufrieron violaciones a los derechos humanos a manos de un sistema judicial corrupto que opera bajo las órdenes de la dictadura de Ortega y Murillo.

Narraron que fueron denigrados y humillados al impedirles ver a su familia, dejarlos sin comer por largos plazos o darles alimento echado a perder.

Sin embargo, éstos reconocieron que el respaldo de quienes repudian la postura de Ortega y sus familias les dieron la fuerza para resistir.



OPOSITORES DE NICARAGUA liberados por el régimen en Miami, Estados Unidos, la semana pasada.

Sólo tres eran milicianos

# Nueva redada israelí contra palestinos deja 10 muertos

**TROPAS** de Benjamin Netanyahu irrumpen en Cisjordania; grupo Hamas advierte que se agota su paciencia; horas después reportan ataques con proyectiles desde la Franja de Gaza

Redacción • La Razón

**A**l menos 10 palestinos, entre ellos un hombre de más de 70 años, fueron asesinados por el ejército israelí en una nueva redada que se prolongó por cuatro horas contra supuestos combatientes en Cisjordania, lo que escaló horas después con ataques desde la Franja de Gaza.

La Autoridad Palestina denunció que nuevamente las tropas de Benjamin Netanyahu irrumpieron en su territorio, en la ciudad de Nablus, agravando la tensión con nuevos enfrentamientos, mientras que los responsables justificaron las operaciones al sostener que tenían identificados varios objetivos milicianos en la zona y aher frustraron posibles ataques y desmantelaron redes criminales con nexos terroristas.

Sin embargo, sólo una de cada tres víctimas mortales fueron identificadas

## CRECE ELIMINACIÓN

Con el cambio de régimen se incrementaron las incursiones en territorio rival.



como militantes enemigos, según Palestina, entre ellos el presunto asesino de un militar, de acuerdo con fuentes de Inteligencia, lo que aumentó las críticas contra Tel Aviv, pues desde el regreso de Netanyahu al poder aumentaron las acciones contra estos ciudadanos.

De acuerdo con registros de AP durante el año pasado —el más violento contra el sector— hubo casi 150 defunciones de



DOS CIUDADANOS PALESTINOS huyen del operativo israelí, ayer.

palestinos en la gestión del entonces primer ministro opositor Yair Lapid, mientras que en sólo dos meses de la administración de Bibi ya se alcanzó la tercera parte de esos crímenes, lo que pone en evidencia que las restricciones contra los palestinos arreciaron.

En tanto, Hamas lanzó nuevas amenazas contra Israel al sostener que la "paciencia se está acabando", pues el rival no diferencia entre civiles desarmados y supuestos agresores, ya que en los recientes operativos han muerto jóvenes ajenos a la revuelta y adultos mayores.

Sin adelantar cuál será su respuesta, dicha agrupación terrorista aumentó la amenaza contra la región enemiga, de acuerdo con declaraciones del vocero del sector de milicianos, Abu Obeda.

Y casi al cierre de esta edición, las fuerzas israelíes denunciaron una agresión con al menos seis proyectiles, de los que sólo uno cayó en un campo deshabitado, mientras los demás fueron interceptados por sistemas defensivos; sin embargo, ningún grupo rival se atribuyó los hechos, pero supone una escalada de tensiones y una respuesta militar.

18

Años han pasado desde el periodo más violento contra palestinos

LA EVOLUCIÓN CONTINÚA,  
**VISÍTANOS**

ABRE TU CÁMARA

A UNA ESCANEADA  
DE ESTAR **INFORMADO**

WWW.ADN40.MX

## Un año de la guerra en Europa

► **Garantías a los países del Este** El presidente de EE UU intenta tranquilizar a los aliados ante el temor a una nueva expansión rusa

# Biden promete defender «cada pulgada de la OTAN»

Mirentxu Arroqui. BRUSELAS

**E**l presidente de EE UU, Joe Biden, terminó ayer su última gira europea, que tenía como principal objetivo demostrar el apoyo de Washington a Ucrania, en vísperas del primer aniversario del comienzo de la contienda este 24 de febrero.

Tras haber visitado por sorpresa Kyiv el lunes y después haberse desplazado a Polonia el martes, el presidente de EE UU se reunió ayer en Varsovia con el denominado Grupo de Bucarest, formato que agrupa a los nueve países de la OTAN más cercanos a Moscú y que decidieron empezar a citarse en encuentros periódicos precisamente después de que Vladimir Putin invadiera la Península de Crimea (Ucrania) en 2014.

Biden ha querido dejar claro a aquellos países cuyo aliento de Putin está peligrosamente cerca que «está absolutamente claro» que EE UU «defenderá literalmente cada pulgada de la OTAN» y que los nueve países congregados - Bulgaria, Eslovaquia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, República Checa y Rumanía - son la «línea de frente de la defensa colectiva de la OTAN». A nadie se le escapa que una posible victoria de Moscú en Ucrania podría envalentonar a Putin para extender sus tentáculos a los países que pertenecían a la antigua órbita soviética. Para el Kremlin, la adhesión de estos países a la OTAN siempre ha sido una traición por parte de Occidente que aprovechó la debilidad rusa tras el final de la Guerra Fría y la caída del comunismo. El «think tank» estadounidense Instituto para el Estudio de la Guerra ha alertado de que la Alianza Atlántica debe prepararse ante la posibilidad de que Moscú acabe controlando Bielorrusia, lo que estrecharía aún más la presión sobre el flanco oriental de la Alianza.

De momento, no han trascendido demasiados detalles del en-

cuentro a puerta cerrada. Antes de que Biden llegase a Polonia, su primer ministro, Mateusz Morawiecki aseguró en una entrevista con la cadena CBS sus intenciones de pedir a Washington que incrementase la presencia de sus tropas en el

país. En la actualidad, unos 11.000 soldados estadounidenses están destinados de manera rotatoria y Varsovia pretende que EE UU cuente con bases permanentes de la OTAN en el país. Se desconoce si Biden atenderá estas peticiones, ya

**Unos 11.000 soldados estadounidenses están destinados en Polonia de manera rotatoria**

que abandonó Polonia para poner rumbo a Washington en el Air Force One sin realizar nuevas declaraciones ante los medios.

Por su parte, el secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, quien también ha participado en la reunión, ha dejado claro que «no podemos permitir que Rusia siga socavando la seguridad europea. Debemos romper la espiral de agresión rusa». Para el político noruego, los aliados deben garantizar que la historia «no se repite de nuevo» y ha recordado las operaciones militares emprendidas por Rusia en el pasado como la de Georgia en 2008 o la invasión de Crimea y el Donbás en 2014. Precisamente, en vísperas del primer aniversario de la invasión a Ucrania, muchas cancillerías se preguntan ahora si la



El presidente Joe Biden junto a los nueve líderes del flanco Este de la OTAN, ayer, en Varsovia

respuesta de EE UU y la UE no fue demasiado débil en esos momentos y esa tibieza acabó convenciendo a Putin de acabar invadiendo Ucrania.

La visita de Biden no solo pretendía sacar músculo y dar ánimos antes de la efeméride sino que este aniversario se produce en un momento especialmente delicado. Tras las derrotas del Ejército ruso durante el otoño y después de que los socios europeos estén capeando la dependencia del gas ruso mejor de lo esperado, Putin necesita cuanto antes nuevas victorias y no parece que haya nada dispuesto a detenerle.

Por eso, el Kremlin está preparando nuevas ofensivas en primavera y sabe que el tiempo corre en contra de los aliados de la OTAN.

**La clave**

**Hungría votará por fin la adhesión de Finlandia y Suecia**

►El Parlamento de Hungría empezará el próximo miércoles a debatir sobre la ratificación de la entrada en la OTAN de Suecia y Finlandia, un paso que ya han dado todos los demás socios de la Alianza Atlántica salvo Turquía. Según las propuestas del orden del día de la sesión del hemicycle que empieza el lunes 27 de febrero y dura tres días, el tema de la ratificación está planeado para el 1 de

marzo. El primer ministro húngaro, el ultranacionalista Viktor Orbán, es el líder de la Unión Europea más cercano a Moscú y su partido, el conservador Fidesz, cuenta con una mayoría de dos tercios de los escaños en el Parlamento. Hungría viene retrasando desde hace meses su ratificación a la entrada de los dos países nórdicos a la alianza y es el único miembro de la UE que no lo ha hecho aún.

Nadie estaba preparado para una contienda tan larga y un conflicto convencional que necesita de grandes cantidades de municiones y artillería. La industria europea y estadounidense se encuentra sobrepasada por las circunstancias,

los pedidos se acumulan y las empresas armamentísticas no están dispuestas a hacer grandes inversiones a largo plazo si los países europeos no les garantizan contratos duraderos. Se espera que la Comisión Europea presente un

nuevo plan para aumentar la producción antes del encuentro de los ministros de Defensa en Estocolmo los próximos 7 y 8 de marzo y el máximo representante de la diplomacia comunitaria, Josep Borrell, ha hecho un llamamiento a las can-

cillerías europeas para que primen el envío de artillería a Kyiv a costa de vaciar sus propios arsenales, si es necesario.

A esto se añade que la huida de Putin hacia delante también incluye desmantelar los acuerdos internacionales de proliferación de armas. Ayer, el Parlamento ruso refrendó la decisión anunciada este martes por parte de Putin por el que Rusia decide abandonar el cumplimiento por el control de armas nucleares, el conocido como tratado Nuevo Start firmado con Estados Unidos en 2010. Rusia asegura que no piensa probar armas nucleares, pero que debe estar preparada si Washington lo hace primero. A preguntas de los reporteros, Biden aseguró que esta decisión ha sido una «mala idea».



AP

**Análisis**

*Sin un armisticio cercano*

Robert Farley

**¿Cuáles son los riesgos de enviar a Ucrania misiles de largo alcance, como ha solicitado el Gobierno de Kyiv, precisamente un año después del inicio de la invasión?**

El riesgo es que los ucranianos utilicen esos misiles para atacar directamente a Rusia. Por supuesto, Ucrania ya ha atacado territorio ruso. Sin embargo, solo lo ha hecho con equipos heredados. No estoy seguro de que el uso de misiles occidentales avanzados suponga una gran escalada, dada la campaña rusa de misiles contra las infraestructuras críticas ucranianas. No obstante, esa ha sido la preocupación hasta ahora.

**¿Qué puede ocurrir si el Ejército de Rusia fracasa en la nueva ofensiva en la región de Donbás en las próximas semanas o meses?**

Ucrania se está preparando para una contraofensiva y espera poder contener el avance ruso sin gastar demasiada de la fuerza que mantiene en sus reservas para su propio ataque. Por tanto, si la ofensiva rusa fracasa, cabe esperar, en algún momento, un contragolpe por parte de las Fuerzas Armadas ucranianas para así aprovechar la pérdida de impulso ruso y la incorporación de nuevos equipos occidentales. Con todo, en este momento, es imposible saber cómo se desarrollará.

**¿Ve un final de la guerra cercano?**

No, las perspectivas de poner fin al conflicto bélico por el momento son muy sombrías, ya

que tanto Ucrania como Rusia siguen creyendo que pueden luchar y ganar.

**¿Hasta qué punto se podría esperar una intervención directa de la Alianza Atlántica en Ucrania?**

Sigo considerando esta posibilidad extremadamente improbable. Rusia, Ucrania y Occidente se han instalado en un ritmo constante de conflicto, y no hay razón para creer que en la OTAN haya muchas ganas de desplegar tropas o aviones directamente. Por su parte, los rusos no desean una intervención directa de la Alianza Atlántica, por lo que espero que sigan siendo extremadamente cautelosos a la hora de atacar los activos de la OTAN.

**Ucrania se prepara para una contraofensiva**

**Kyiv y Moscú creen que pueden luchar y ganar**

**La base industrial de Defensa china es mayor que la rusa**

**¿Qué tipo de armas podría enviar China a Rusia si el presidente chino, Xi Jinping, se decidiera finalmente a hacerlo?**

La base industrial de Defensa china es mucho mayor que la rusa en este momento, y China podría satisfacer una amplia gama de necesidades rusas. Esto incluiría artillería, vehículos, municiones, aviones y otros tipos de apo-

yo logístico. Más adelante, el Gobierno de Xi Jinping también podría ayudar a reconstruir la Armada rusa, pero no creo que esa sea actualmente una de las prioridades del Kremlin. Rusia tiene todavía muchos vehículos en reserva, así que la mayor contribución china en estos momentos sería probablemente la de bienes fungibles como misiles y munición.

Robert Farley es profesor de la Escuela Patterson de Diplomacia y Comercio Internacional de la Univ. de Kentucky



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

# CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

Jueves 23.02.2023

contextos@razon.com.mx Tel. 5260-6001

## Walt Disney, en el Museo Soumaya

**LA MUESTRA WALT DISNEY** y el Grupo: Un viaje por Latinoamérica, que está desde ayer y hasta el 18 de marzo, reúne imágenes de los años 40 del Walt Disney Archives, informó ayer en su cuenta de Twitter el organismo.



## Hoy inicia la feria LIBRO DE UN EFRAÍN HUERTA

### REPORTERO ATERRIZA EN LA FIL DE MINERÍA

**REPORTAJES a Dios dar.** Un año en Así, que reúne textos periodísticos del poeta, una de las apuestas de Guanajuato, el estado invitado; la entidad impulsa a editoriales

• Por Adriana Góchez  
adriana.gomez@razon.com.mx

**R**eportajes a Dios dar. Un año en Así, recopilación de textos periodísticos poco conocidos del poeta Efraín Huerta, y *Cuando te hablen de amor e ilusiones*, libro en el cual se presentan análisis de las canciones de José Alfredo Jiménez, son algunas de las novedades y apuestas de Guanajuato, el estado invitado de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, que después de dos ediciones virtuales hoy regresa presencial. "El libro de Efraín Huerta es una compilación de textos realizada por Antonio Cajero y Sergio Ugalde, de reportajes titulados 'A Dios dar', publicados entre los años 1940 y 1941", detalló a *La Razón* Mauricio Vázquez González, director editorial del Instituto Estatal de la Cultura de Guanajuato.

#### FIL de Minería

• **CUÁNDO:** del 23 de febrero al 6 de marzo  
• **DÓNDE:** Palacio de Minería (Tacuba No. 5)  
• **HORARIOS:** lunes a viernes de 11:00 a 20:30 horas; sábados y domingos, de 10:00 a 20:30 horas

Apuntó que en dichos textos se muestra la visión de periodista de Huerta. "Se vuelca a escribir de temas muy interesantes del país desde Xalapa, la Macuspana en Tabasco, a propósito de los trenes, el Porfiriismo, la comunidad, la miseria, la tragedia. Será una de las apuestas de la participación de Guanajuato", dijo.



ALGUNOS DE LOS TÍTULOS que llevará la entidad invitada al encuentro.

#### Imperdibles de los primeros días

<p><b>Cuando te hablen de amor e ilusiones</b></p> <p>• <b>ACTIVIDAD:</b> presentación de libro, participa el escritor Juan Villoro</p> <p>• <b>CUÁNDO:</b> 24 de febrero, 19:00 horas, Salón de Actos</p>	<p><b>Ciclo Bulevar Arcoiris Poesía Trans en México</b></p> <p>• <b>ACTIVIDAD:</b> Charla con Odette Alonso</p> <p>• <b>CUÁNDO:</b> 24 de febrero, 17:00 horas, Auditorio Sotero Prieto</p>	<p><b>El telescopio espacial James Webb</b></p> <p>• <b>ACTIVIDAD:</b> charla con Julieta Fierro</p> <p>• <b>CUÁNDO:</b> 25 de febrero, 13:00 h., Salón de Actos</p>	<p><b>Las aventuras de Pinocho...</b></p> <p>• <b>ACTIVIDAD:</b> presentación de libro</p> <p>• <b>CUÁNDO:</b> 25 de febrero, 15:00 horas, Auditorio Sotero Prieto</p>
<p><b>El amor y la cólera, de Rubén Bonifaz Nuño</b></p> <p>• <b>ACTIVIDAD:</b> presentación de libro</p> <p>• <b>CUÁNDO:</b> 4 de marzo, 13:00 horas, Sala de Usos Múltiples</p>	<p><b>Rubén Bonifaz Nuño, recuerdos en el centenario de su natalicio</b></p> <p>• <b>ACTIVIDAD:</b> conferencia</p> <p>• <b>CUÁNDO:</b> 5 de marzo, 13:00 horas, Galería de Rectores</p>	<p><b>Efraín Huerta. Reportajes a Dios Dar, un año en así</b></p> <p>• <b>ACTIVIDAD:</b> presentación de libro con los editores</p> <p>• <b>CUÁNDO:</b> 5 de marzo, 15:00 horas, Capilla</p>	<p><b>Poesía de David Huerta</b></p> <p>• <b>ACTIVIDAD:</b> recital de poesía con Jorge Núñez López</p> <p>• <b>CUÁNDO:</b> 5 de marzo, 16:00 horas, Galería de Rectores</p>

Acerca del título *Cuando te hablen de amor e ilusiones*, de Paloma Jiménez Gálvez, con el cual se conmemoran los 50 años del fallecimiento del autor de "En el último trago", explicó que se trata de un estudio lingüístico y literario de las canciones del compositor.

"Es un esfuerzo muy intenso por entender, desde la lingüística como herramienta, las canciones de José Alfredo para descubrir y desvelar al poeta de México que fue este compositor", aseveró.

Por su parte, para recordar a Jorge Ibarguengoitia, a 40 años de su fallecimiento, la Universidad Autónoma de Guanajuato presentará una biografía

literaria, *Un escritor entre ruinas*, de Alejandro Lámbarray, y el Instituto Estatal de la Cultura el libro *Olafo y los amigos*, una recopilación de ensayos coordinada por Amaranta Caballero.

Vázquez González puntualizó que en el pabellón de Guanajuato, en un primer momento se ofertarán cinco mil ejemplares y dependiendo de la demanda, se espera que a mitad de la feria traigan otros cinco mil libros para venta. Además enfatizó que se han propuesto impulsar a editoriales independientes y organismos que cuentan con publicaciones.

"Hemos diseñado un programa denominado 'Guanajuato con grandeza', que incluye la presencia no sólo de las obras que produce el gobierno del estado por medio del Instituto Estatal de Cultura de Guanajuato, sino vamos a llevar un conglomerado de todas las editoriales conformadas por universidades, instituciones privadas y públicas, centros culturales, museos, instituciones independientes", añadió.

Otras novedades que presentará la entidad son una nueva edición de *Hermenegildo Bustos. Pintor de pueblo*, para conmemorar el centenario del nacimiento de la crítica Raquel Tibol.

Este 2023, la FIL de Minería tendrá lugar del 23 de febrero al 6 de marzo y contará con más de mil actividades y con 270 sellos editoriales.



DE IZQ. A DER. Ken Salazar, Diego Sinhue Rodríguez, Alejandra Frausto y Alfonso Durazo, ayer en Bellas Artes.

## México y EU unen lazos en el Cervantino

#### LA NACIÓN

vecina es el país invitado; el embajador Ken Salazar dice que a diferencia de Trump, no quieren dividir

• Por Adriana Góchez  
adriana.gomez@razon.com.mx

**TENER A ESTADOS UNIDOS** como país invitado en el Festival Internacional Cervantino 2023 es una oportunidad para "adelantar el entendimiento" entre aquella nación y México. Además de celebrar la grandeza de su relación.

Así lo aseguró ayer Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México, quien resaltó que a diferencia del expresidente Donald Trump, quien quería dividir mediante un muro, el actual mandatario Joe Biden, tiene el interés de estrechar lazos con nuestro país.

"Hay muchísimo que hacer, porque en la historia entre nosotros, entre Estados Unidos y México se ha definido no siempre lo bueno, se ha definido mucho la división, vemos lo que pasamos con el gobierno anterior, donde la visión del presidente era dividir a Estados Unidos y México; era una misión de hacer un muro en este lugar moderno que dividir a nuestros pueblos... No es lo que nosotros como gente de Estados Unidos, bajo el liderazgo del presidente Biden apoyamos, creemos en una visión muy alternativa, que México y Estados Unidos están unidos para siempre", apuntó durante la conferencia de prensa en la que se anunció al país (EU) y estado (Sonora) invitados de honor del FIC.

Por su parte, Alejandra Frausto, secretaria de Cultura, indicó que será la oportunidad de conmemorar los 200 años de relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos.

"No podemos estar fuera del momento que estamos viviendo como naciones hermanas y la apuesta a la cultura es fundamental. Contra la barbarie la cultura es el camino", apuntó.

Mientras que, Alfonso Durazo, gobernador de Sonora, el estado invitado, adelantó que compartirán la riqueza cultural de la entidad, que cuenta con una cultura binacional y con una tradición de pueblos originarios.

El Cervantino será del 13 al 29 de octubre y más adelante se informarán los detalles de la programación.

#### EL DATO

**MARIANA AYMERICH** seguirá como directora del Cervantino, además de estar a cargo de la Dirección de Promoción y Festivales.



ILUSTRACIÓN de la portada del libro que recopila textos de Efraín Huerta.

# DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

Jueves 23.02.2023  
Tel. 5260-6001



**VENOM 3, EL RETORNO DE TOM HARDY.** El actor estadounidense compartió ayer, a través de Instagram, una escena eliminada de *Venom* revelando que la tercera entrega del antihéroe se encuentra en fase de preproducción. "Mientras trabajaba en la preparación previa de *Venom 3*, surgió este recuerdo", escribió en la publicación en la que compartió un video, lo cual emocionó a sus seguidores.

## Espinoza Paz pospone concierto

**EL CANTANTE** dio a conocer en redes sociales, que el espectáculo programado para el próximo 25 de febrero en la Arena Ciudad de México se posponía por temas de logística, por lo que la nueva presentación del *Mushasho Tour* se dará a conocer en los próximos días.



**LATIN GRAMMY SE MUDA A ESPAÑA.** La premiación anual se realizará por primera vez fuera de Estados Unidos, la ceremonia de los galardones se llevará a cabo en la región de Andalucía el próximo mes de noviembre, informó ayer Manuel Abud, CEO de la Academia Latina de Grabación. Que "el Latin Grammy salga por primera vez de los Estados Unidos es un motivo de especial celebración", dijo el directivo.

# TÁR

## REFLEJA EL ABUSO DE LA PERFECCIÓN Y DEL PODER

LA CINTA es estelarizada por Cate Blanchett; da vida a una déspota y brillante directora de orquesta

• Por Jesús Chavarría  
@jchavarría\_cine

La película *Tár*, de Todd Field (*Crimen Imperdonable*, 2001), en su estructura adolece de un preludio tan fascinante como estéril, pues su interesante y sugestiva exposición sobre conceptos musicales que promueve desarrolla más adelante, poco se para dimensionar la estatura de su protagonista como un verdadero prodigio de la composición y dirección de orquesta, algo que igual se consigue con rapidez en las siguientes escenas, sin caer de lleno en lo discursivo.

### EL DATO

**LA CHELISTA** Sophie Kauer, quien actuó en la *Tár*, vendrá a México como parte del Festival Paax, el próximo 30 de junio.

de privilegio, idóneo para los abusos que se normalizan en el nombre del arte, de la mano del regodeo y el ego. Lo preciso de la elaboración, que va con la posición de la cámara revelando los niveles de poder y una estética elegante, entre atmósferas grises que difuminan los límites de la vida pública y la privada, es el fiel reflejo de la partitura corporal y gestual que despliega en su pleno estado de gracia Cate Blanchett (*Carol* (2015), *Thor: Ragnarok* (2017)), amada con base a posturas físicas que rompen con los lineamientos de género, así como un semblante en el que mezcla de sarcasmo y condes-

endencia. Es de ese modo que logra encarnar a una mujer de presencia ambigua y personalidad calculadora, tan intimidante y antipática como seductora y sorprendente, cuyo afán perfeccionista la mantiene en la lucha entre la presión y la culpa, y la lleva a minucias arrogantes, como replicar para sus fotos y presentaciones, los vestuarios y perspectivas correspondientes a las portadas de discos emblemáticos de la música clásica.

La debacle profesional y emocional que enfrenta el personaje debido a las acusaciones de acoso, que nos lleva a conocer más sobre sus relaciones personales y sus orígenes, y que por momentos la trama pareciera precipitar dejando algunas líneas argumentales al aire, es encausada por el manejo espacial que nunca pierde la correspondencia del proceso y es definido de inicio por hipnotizantes planos secuencia, sumado al peso simbólico que paulatinamente adquieren puertas y ventanas, concretando así una película sofisticada que, contando con una poderosa interpretación actuaral como llave, abre el debate sobre el extremo de las jerarquías y la meritocracia.

El filme, que se estrena hoy en México, está nominado a Mejor Película en los Oscar, junto con

cintas como *Sin novedad en el frente* y *Todo en todas partes al mismo tiempo*. Además compete en Mejor Dirección (Todd Field), Mejor Actriz (Cate Blanchett), Mejor Fotografía, Mejor Edición y Mejor Guion Original.

### Un elenco de primera

- **Lydia Tár**  
Actriz: Cate Blanchett
- **Sharon Goodnow**  
Actriz: Nina Hoss
- **Francesca Lentini**  
Actriz: Noémie Merlant
- **Olga Metkina**  
Actriz: Sophie Kauer

CATE BLANCHETT, dando vida a la controversial batuta.

Redacción • La Razón

**EL CANTANTE** Erik Rubín y la conductora Andrea Legarreta pusieron fin a su matrimonio, tras 22 años de estar casados, anunciaron ayer.

"Hoy sentimos que nuestra historia en pareja se ha transformado. Y desde la más profunda sinceridad, respeto y honestidad, y por el gran amor que nos tenemos, seguiremos amándonos desde otro sitio... Nuestra historia de amor continúa en familia, como padres de nuestras amadas hijas, que son lo que más amamos en la vida y a las que estamos enseñando que una separación de pareja, no es una separación de familia", detallaron en sus redes sociales.

## Andrea Legarreta anuncia separación

### EL DATO

**EL ANUNCIO** de su separación lo acompañaron con un video en el que se aprecia a una pareja de espaldas abrazándose.

Explicaron que desde hace cinco meses tomaron dicha decisión. Además enfatizaron que no hay ningún "pleito, no existe nada malo, ni turbio y la única razón es la transformación del amor en pareja".

Aseguraron que seguirán compartiendo vida juntos y en familia, además de continuar siendo socios de sus empresas y que tienen planes de trabajar juntos en nuevos proyectos que próximamente compartirán.

"Ésta es una de las decisiones más difíciles y dolorosas que hemos tomado. Ya pasaron unos meses que lo decidimos y

estamos tranquilos y en aceptación. Hoy no sabemos qué suceda con el tiempo (nadie lo sabe). Quizás nos demos cuenta que no fue la decisión correcta y la vida en una de sus vueltas nos sorprenda de nuevo", expresaron y pidieron respeto a su privacidad.

Amigos de la farándula les externaron su apoyo, entre ellos la actriz Laura Flores, quien dijo: "Ojalá todas las parejas que se separan lo hicieran en estos términos basados en el respeto del tiempo que compartieron". La conductora Galilea Montijo comentó: "Los quiero mucho".



ANDREA LEGARRETA y Erik Rubín, el pasado 14 de enero.

# LA RAZÓN +

**GUACHOCHI INVITA A VIVIR LA AVENTURA.** El corazón de la Sierra Tarahumara es una de las 29 sedes del Festival Internacional de Turismo de Aventura. Del 31 de marzo al 2 de abril celebrará el Festival de la Trucha.

Viaje por la Sultana de Oriente

# Déjate maravillar por la arquitectura y cenotes de Valladolid

**CONOCE LA CIUDAD YUCATECA** del aire apacible, donde su aspecto colonial y la cultura maya se funden en una explosión de tradición y deleite al natural

## ¿Qué visitar?

Lugares obligados para recorrer este Pueblo Mágico.

- 1 Catedral de San Gervasio**  
Edificada en el siglo XVIII, es el edificio más famoso de la ciudad. Su mampostería y decoración con piedras labradas, lo hacen uno de los testimonios mejor conservados de la arquitectura virreinal en la península de Yucatán. La iglesia fue escenario, en 1703, del asesinato de dos alcaldes y una de sus torres resguarda un cañón que fue usado durante la Guerra de Castas.



- 2 Convento de San Bernardino de Siena**  
Fundado por los franciscanos en el siglo XVI, tiene una iglesia y un museo que guarda piezas prehispánicas. En la fachada, durante la noche, se proyecta un espectáculo de luz y sonido. En su arquitectura destaca la larga arquería que recuerda a una fortaleza medieval y, al interior, un retablo de la época barroca.



- 3 Cenote Zací**  
En el corazón del centro histórico de la ciudad. Es una caverna semiabierta de 45 metros de diámetro y aproximadamente 40 de profundidad. Con infraestructura recientemente renovada; ahí puedes nadar o aventarte un clavado desde una plataforma de 5 metros.



- 4 Casa de los Venados**  
Otrora una residencia de estilo colonial, actualmente alberga un museo de arte popular, que reúne una colección privada de más de 3 mil objetos. Tiene un jardín amplio con varias esculturas y un paisajismo muy cuidado. Agenda tu visita, pues los recorridos duran 30 minutos aproximadamente.



- 5 Palacio Municipal**  
Entre sus amplios corredores con columnas de piedra labrada y balcones se exponen cuatro murales del pintor yucateco Manuel Lizama, que narran la historia de Valladolid, desde la Conquista hasta la Revolución Mexicana. El edificio fue concluido a mediados del siglo XIX.

## EL DATO

**YUCATÁN** cuenta con tres Pueblos Mágicos además de Valladolid: Sisal, Izamal y Maní. Además, tiene dos sitios nombrados Patrimonio de la Humanidad, Uxmal y Chichén Itzá.

**V**alladolid, Pueblo Mágico de Yucatán, es la segunda ciudad más importante del estado y uno de los destinos predilectos para turistas nacionales y extranjeros. Entre sus atractivos destacan la amplia oferta gastronómica, el encantador aspecto colonial y sus cenotes.

Un recorrido en el turibús te llevará por caminos adoquinados y casas con fachadas de llamativos colores, donde destaca una variedad de iglesias, conventos y plazas, la mayoría, fundada o reconstruida entre los siglos XVII y XVIII. El trayecto incluye la visita a los barrios más icónicos, como el de Sisal y Santa Ana.

La también llamada "Sultana del Oriente" está llena de maravillas naturales, donde los cenotes son protagonistas. Los pozos subterráneos, originados durante la última era glacial, rebosan de agua fresca y cristalina, ideal para refrescarte durante las tardes calurosas. Los más populares son Zací, Dzitnup y Samulá.

Fundada por Francisco de Montejo, en 1543, sobre el asentamiento maya de Zací, Valladolid fue nombrado Pueblo Mágico en 2012 por "el aire apacible, propio de un poblado pequeño, y sus ricas tradi-

• Por Armando Armenta  
armando.segura@razon.com.mx

## EL TIP

**DURANTE** la Guerra de Castas, de 1847 a 1901, 21 familias huyeron de Valladolid a Cozumel, una isla entonces prácticamente deshabitada.

ciones". Aquí, las fiestas religiosas de cada año te abren las puertas a un universo de cultura: baile con jarana, procesiones y gastronomía típica.

En noviembre, el Día de los Muertos, allí conocido como Hanal Pixán o "comida de las almas", los vallisoletanos recuerdan a los seres queridos que ya no están, con generosas ofrendas y ceremonias que combinan el misticismo maya y el cristianismo.

Valladolid es ideal para probar lo más representativo de la cocina yucateca. No te puedes ir sin probar las lomitas, una preparación tradicional de carne de cerdo con caldillo de jitomate y ajo, o la cochinita pibil, las singulares tortas de lechón, la longaniza de Valladolid, la sopa de lima, papadzules o poc-chuc, por mencionar sólo algunos platos de la amplia variedad.

Situado en medio de Mérida y Cancún, desde Valladolid puedes visitar otros encantadores lugares de la península de Yucatán, como las zonas arqueológicas de Chichén Itzá, Ek Balam o Cobá, todas ubicadas a menos de 50 kilómetros, incluso el Pueblo Mágico de Izamal, la ciudad amarilla, o la Reserva Natural de Ría Lagartos.

Fotos|Especial y Armando Armenta

# DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

Jueves 23.02.2023

deportes@razon.com.mx Tel. 5260-6001



**SORPRENDE.** La particular y poco ortodoxa carrera boxística de Jake Paul podría tomar un rumbo serio. El *influencer* de YouTube convertido en pugilista cotizado se enfrentará a un púgil profesional reconocido por primera vez cuando suba al cuadrilátero con Tommy Fury, el medio hermano del campeón de los pesados Tyson Fury. Desde que se aventuró en 2018, Paul ha enfrentado a un colega *influencer* y a un exbasquetbolista de la NBA.

## Siguen cambios en la Federación

**MENOS** de dos semanas después de que Diego Cocca fue presentado como nuevo entrenador de la Selección Mexicana, las cosas en la FMF no marcharán de manera adecuada, pues Yon de Luisa no seguirá como presidente del organismo.



**DESEO.** Novak Djokovic ha solicitado a las autoridades de Estados Unidos un permiso especial para ingresar al país y poder competir en dos torneos de la serie Masters en California y Florida, pese a no estar vacunado contra el coronavirus. La Administración de Seguridad en el Transporte de EU ha indicado que el requisito de que los viajeros extranjeros tengan que haber completado un esquema de vacunación contra la enfermedad.

Debuta el sábado

# Tuca Ferretti, el elegido para revivir a Cruz Azul

Redacción • La Razón

Lo que era un rumor a voces por fin se hizo oficial, pues el Cruz Azul anunció a Ricardo Ferretti como su nuevo director técnico, tras la destitución de Raúl Gutiérrez, lo que marca el regreso del veterano estratega a los banquillos después de un torneo sin trabajo.

Desde temprano llegó el *Tuca* a la Ciudad de México y aunque no atendió mucho a los medios de comunicación, sí les dijo que "la directiva me trae a triunfar".

La última aventura de Ferretti de Oliveira en el timón había sido al frente de los Bravos de Juárez, club en el que estuvo solamente en dos campañas, las del Apertura 2021 y el Clausura 2022, pero en ninguno de los dos semestres pudo llevar a los fronterizos siquiera al repechaje.

El timonel brasileño le ganó la carrera a Hugo Sánchez y Antonio Mohamed para ser el nuevo entrenador del Cruz Azul, pues ambos estrategas también fueron entrevistados por la directiva de La Máquina. Otro nombre que también sonó, aunque en menor medida, fue el de José Manuel *Chepo* de la Torre, cuya última experiencia como entrenador fue en el 2020 con el Toluca.

Ricardo Ferretti toma un equipo en una gran crisis, pues los de La Noria marchan antepenúltimos de la clasificación y un vestidor roto por los malos resultados.

La única victoria de visita que los capitalinos han obtenido en lo que va del año y de la temporada fue el fin de semana pasado ante el Puebla en el Estadio Cuauhtémoc, encuentro que dirigió de manera interina Joaquín Moreno.

Con *El Potro* Gutiérrez, La Máquina solamente cosechó un punto y, por lo mismo, la directiva decidió darle las gracias y cortar su proceso que había iniciado el certamen pasado, cuando llegó para reemplazar al uruguayo Diego Aguirre,

**EL VETERANO** timonel regresa a los banquillos de la Liga MX después de 10 meses; el brasileño le gana la partida a Hugo Sánchez y Antonio Mohamed, los otros candidatos



Fotos: Messport

## EL DATO

**RICARDO FERRETTI** estuvo en un palco del Coloso de Santa Úrsula viendo el partido en el que su nuevo equipo sacó el triunfo; lo acompañaron Memo Vázquez y Óscar Pérez.

quien fue cesado un día después del escandaloso 7-0 sufrido a manos del América en la Jornada 10 del Apertura 2022.

Será la tercera institución de las denominadas grandes a la que el *Tuca* dirigirá en su carrera, luego de sus dos etapas con Pumas y su paso por las Chivas, coronándose con ambas.

Desde que Juan Reynoso dejó el timón de Cruz Azul, el equipo no ha encontrado el rumbo. Con el peruano, quien estuvo en tres campañas, los celestes rompieron en el Guardlanes 2021 su sequía de 23 años y medio sin coronarse en la Liga MX.

La primera prueba para el *Tuca* en el banquillo de La Máquina será precisamente ante su último club, el FC Juárez, en el Estadio Azteca el próximo sábado 25 de febrero, cuando ambos clubes mi-

AYER



CRUZ AZUL

1.0

ATLAS



Juego pendiente  
Fecha 7  
Estadio Azteca  
Goles:  
1-0

Augusto Lotti (77)

688

CON EL TRICOLOR  
1993, 2015 y 2018

Juegos 11

**RICARDO FERRETTI**  
• EDAD: 69 años  
• DEBUT DT:  
1991 (Pumas)

Triunfos 4

Empates 2

Derrotas 5

\*Con Selección Mexicana: 1 Copa Concacaf (2015)  
\*Como director técnico interino

SU TRAYECTORIA  
EN LOS BANQUILLOS

FC Juárez (2021-2022)

34

Morelia (2005)

38

Toluca (2003-2004)

80

Tigres (2000-2003, 2006 y 2010-2021)

Chivas (1996-2000)

196

Pumas (1991-1996 y 2006-2010)

PALMARÉS DEL BRASILEÑO COMO ESTRATEGA

• Con Chivas: 1 Liga MX (Verano 1997)

• Con Toluca: 1 Campeón de Campeones (2002-2003) y 1 Copa de Campeones de la Concacaf (2003)

• Con Pumas: 1 Liga MX (Clausura 2009)

• Con Tigres: 5 Ligas MX (Apertura 2011, Apertura 2015, Apertura 2016, Apertura 2017 y Clausura 2019), 3 Campeón de Campeones (2015-2016, 2016-2017 y 2017-2018), 1 Copa MX (Clausura 2014) y 1 Concachampions (2020)

dan fuerzas en el marco de la novena fecha del Clausura 2023.

El último encuentro dirigido por el sudamericano fue el 30 de abril del año pasado en la derrota que los Bravos sufrieron a manos del Querétaro en la Jornada 17 del Clausura 2022. Con los juarenses, el originario de Río de Janeiro solamente ganó siete de 34 compromisos, además de registrar seis igualadas y 21 descalabros.

Los cementeros tienen pendiente su cotejo de la Fecha 4 contra el Querétaro, mismo que se llevará a cabo el próximo 29 de marzo en la cancha del Estadio Corregidora.

El primer partido de los de La Noria este semestre contra otro de los grandes será el 11 de marzo, cuando reciban a los Pumas en el Estadio Azteca en la Fecha 11. El 15 y 22 de abril se verán las caras con América y Chivas, de manera respectiva, en las Jornadas 15 y 16.

Cree que las raíces son fundamentales

# Claudio Suárez asegura que el proceso de Cocca inicia mal

• Por Enrique Villanueva  
enrique.villanueva@razon.com.mx

Una de las voces más autorizadas para hablar de la Selección Nacional de fútbol es Claudio Suárez, el segundo jugador con más partidos en la historia con el Tricolor. El Emperador no está de acuerdo con la llegada del argentino Diego Cocca a la dirección técnica e incluso visualiza un horizonte sombrío con el extimonel de Tigres.

Suárez Sánchez, surgido de la cantera de Pumas en la década de 1980, considera que el proceso con el sudamericano comenzó mal por la manera en la que se dio su salida del equipo de la UANL.

"El proceso inició muy mal por la manera en la que se manejó su salida de Tigres, creo que se perdió credibilidad desde un principio, yo el panorama lo veo casi oscuro. Por eso no sé si Cocca vaya a tener éxito, no sé si los seleccionados actuales vayan a creerle, lleva ciertos puntos en contra", aseveró el exjugador de 54 años en exclusiva con *La Razón*.

Que otro extranjero sea el timonel de México por tercer ciclo mundialista consecutivo no es del agrado del exdefensa, quien consideraba a Ignacio Ambriz como el ideal



**ESTAMOS PASANDO** una crisis. Tiene que haber más gente que tome decisiones en lo deportivo, que es lo principal. No hay un plan deportivo que esté hecho en base a las características del futbolista mexicano"

**Claudio Suárez**  
Excapitán del Tricolor

**EL EMPERADOR** considera que el entrenador indicado para México era Ignacio Ambriz; piensa que lo ideal en el nuevo proceso es que no haya jugadores mayores de 35 años

para asumir el reto, aunque reconoce que el bicampeonato obtenido con Atlas le dio argumentos a Cocca para ser el elegido.

"De los técnicos que se manejaban, yo me inclinaba con Nacho Ambriz, para mí era el indicado, porque fue jugador, capitán y mundialista con la selección y por lo que ha hecho en México. Yo no estoy tan de acuerdo en que esté otro técnico extranjero, aunque Diego Cocca conoce bien el fútbol mexicano y creo que el bicampeonato conseguido con Atlas le ayudó mucho", señaló.

El también exzagüero de Chivas indicó que, si bien no tiene algo en contra de los estrategas extranjeros, cree que no tienen el mismo compromiso que los nacionales, para lo cual recordó una anécdota de la arenga en el vestidor previo al México-Argentina de los octavos de final de Alemania 2006, su tercer y último Mundial.

"Uno busca sus raíces y eso ayuda mucho. Vi en Qatar el juego contra Argentina y en la banca de México eran puros argentinos y cuando tocaron el himno de México se veían incómodos. Miguel Mejía Barón era

de 'vamos a partir su ma... a los brasileños o a los que sea', y con Ricardo La Volpe se sentía incómodo uno con esa arenga de 'vamos a partirle su ma... a esos argentinos' y estaban Guille Franco y La Volpe, y se sentían incómodos y desde ahí ves cómo en el grupo de repente hay un poco de rechazo. Siento que no hay un compromiso más fuerte con un foráneo que si fuera un mexicano", comentó Suárez Sánchez.

El Emperador, cuyo logro más importante en su época como seleccionado fue el título de la Copa Confederaciones de 1999, externó que en su momento él propuso un comité de gente con conocimiento del balompié nacional para cuestionar las decisiones del entrenador en turno y así evitar lo ocurrido con Gerardo Martino.

"Yo había propuesto un consejo de gente con mucha experiencia en el fútbol mexicano para elegir al técnico, cuestionarlo en torno a por qué no lleva a cierto jugador que pasa un buen momento, porque en el pasado proceso el Tata hizo lo que quiso, creo que nadie le cuestionó por

qué no estaba en México, por qué llevó a ciertos jugadores que todos veíamos que no estaban en buen momento y a algunos los dejó fuera, y tiraste a la basura ese proceso", recalzó.

Claudio Suárez no cree que de inicio Diego Cocca deba prescindir de futbolistas veteranos como Héctor Herrera, Andrés Guardado o Guillermo Ochoa, pero sí piensa que lo mejor para la selección en esta nueva etapa es tener una base de jugadores de entre 20 y 30 años.

"Tampoco puedes cortarlos porque en un momento dado te pueden servir, pero sí creo que debería tener nuevos jugadores. Uno con la edad se pone necio, pero el cuerpo te lo cobra. En xmi última participación con selección tenía 37 años, me mataba y trataba de ponerme al ritmo de los que estaban, que eran Ricardo Osorio, Rafa Márquez y Carlos Salcido y eran más rápidos que yo en ciertos movimientos, eso lo tiene que detectar el técnico. Para mí lo mejor es llevar jugadores entre 20 y 30 años, máximo 35", concluyó.

## JUGADORES CON MÁS PARTICIPACIONES EN EL TRICOLOR

\*Andrés Guardado  
2005-actualidad | 181

Claudio Suárez  
1992-2006 | 177

Pavel Pardo  
1996-2009 | 148

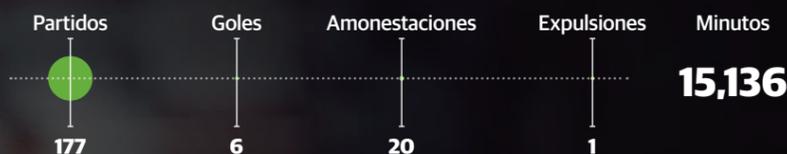
Rafael Márquez  
1997-2018 | 147

Gerardo Torrado  
1999-2011 | 146

\*Guillermo Ochoa  
2005-actualidad | 135

\*Todavía en activo

## EL EMPERADOR COMO SELECCIONADO (1992-2006)



## SU TRAYECTORIA A NIVEL DE CLUBES

Pumas  
1989-1996 | 231

Chivas  
1996-2000 | 166

Tigres  
2000-2005 | 150

Chivas USA  
2006-2009 | 68

## SU PALMARÉS CON EL CONJUNTO AZTECA

3 Copas Oro (1993, 1996 y 1998)  
1 Copa FIFA Confederaciones (México 1999)



### CLAUDIO SUÁREZ

• EDAD: 57 años  
• RETIRO: 26 de marzo de 2010

Foto|Mexsport



39  
Goles tiene el Kun, máximo anotador Ciudadino en el torneo

FUTBOLISTAS en el partido de ayer en Alemania.

Los de Guardiola empatan en la ida

# City no aprovecha la ventaja ante Leipzig

• Por Alejandro Ayala  
alejandro.ayala@razon.com.mx

El RB Leipzig rescató el empate ante el Manchester City en los octavos de final de ida de la Champions League, para que todo se defina en Inglaterra. Mahrez marcó al 27' y Gvardiol empató al 70'.

Las redes se movieron gracias a Riyad Mahrez, quien aprovechó un error en la salida del cuadro alemán para marcar antes de la media hora de tiempo corrido y quitó un poco de presión en el City, que sigue en busca de ganar su primera Champions.

Los Ciudadanos, segundos en la Premier League Inglesa, se pasearon en la cancha de la Red Bull Arena; sin embargo, poco a poco el Leipzig se fue asomando a la cabaña de Ederson, portero brasileño que intervino un par de veces en favor de los británicos.

Los pupilos de Guardiola mantuvieron por gran parte del cotejo el control del balón, aunque con pocas ocasiones de gol, debido al orden defensivo germano.

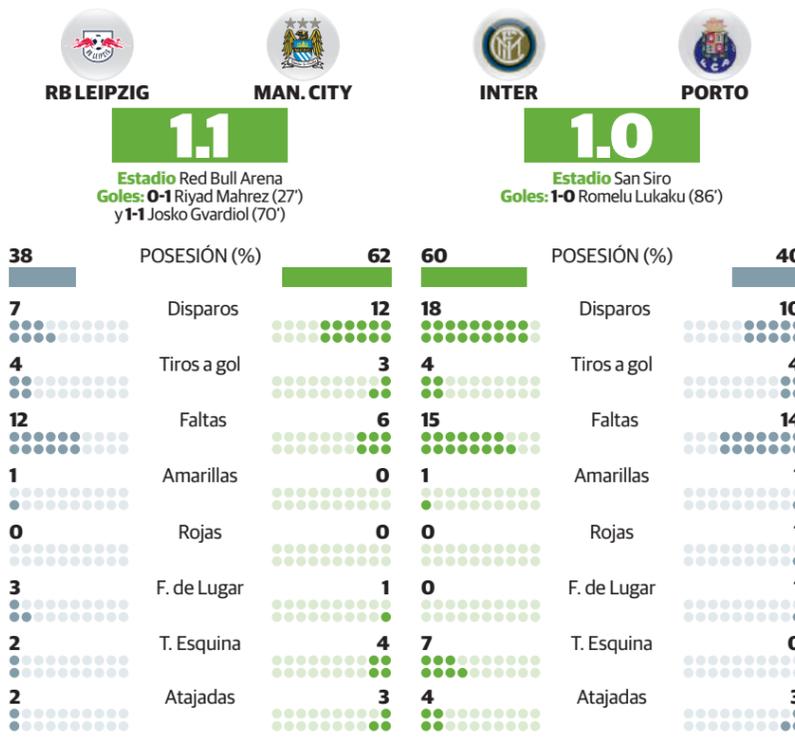
Ya en la segunda mitad, Erling Haaland falló una jugada de gol al cruzar demasiado su disparo y minutos después Joško Gvardiol, defensor croata sensación de la Copa del Mundo Qatar 2022, empató el partido ayudado de una terrible salida de Ederson.

Ése fue el segundo gol en cinco partidos de Champions League para el defensor tercer lugar en el último mundial. Después de una primera mitad controlada por el Manchester City, el Leipzig, impulsado por su público, emparejó las acciones.

**CON VENTAJA.** Inter de Milán se llevó una apretada victoria de 1-0 ante el Porto en los octavos de final de la Champions League, dejando todo abierto para el compromiso de vuelta en Portugal.

El choque en San Siro fue trabado y

**LA VUELTA** es en Inglaterra y los de Manchester esperan no tener sorpresas contra los alemanes; en el otro partido el Inter de Milán logra vencer al Porto y sale con vida en su casa



poco espectacular. En la previa se esperaba que el Inter, gran favorito para acceder de fase, se llevara una fácil victoria, pero sufrieron para salir con la mano en alto.

Antes del compromiso ante el conjunto lusitano, los delanteros Romelu Lukaku y Lautaro Martínez perforaron las redes para que el Inter goleara 3-1 al Udinese en la Serie A Italiana, por lo que se esperaba hicieran lo mismo ante Porto.

No obstante, ni el ariete belga ni el argentino salieron inspirados, dejando un compromiso con pocas acciones de peligro que se definió ya en el ocaso del mismo.

## EL DATO

**DESPUÉS** del vibrante empate a dos anotaciones en la cancha del Camp Nou, Manchester United y Barcelona se vuelven a ver las caras en la vuelta de la Europa League.

Lukaku, tras un rebote, se encontró con el esférico en el área y sólo tuvo que empujar el esférico para abrir el marcador a los 86 minutos, cuando parecía que los equipos empatarían.

# McNally elimina a Volynets en el Mérida AKRON

**LA ESTADOUNIDENSE** asegura su boleto a los cuartos de final del WTA 250 Open; Birrell también consigue su pase

• Por Enrique Villanueva  
enrique.villanueva@razon.com.mx

**LA ESTADOUNIDENSE** Caty McNally derrotó 6-3 y 6-0 a su compatriota Katie Volynets para obtener su boleto a los cuartos de final del WTA 250 Mérida Open AKRON.

McNally venció de nueva cuenta en tierras mexicanas a Volynets, a quien ya había superado en el Abierto de Zapopan del 2021.

Ambas llegaron a Yucatán luego de haber participado el mes pasado en el primer *Major* del año, el Abierto de Australia, competencia en la que McNally fue eliminada en segunda ronda, en tanto que Volynets sucumbió en la tercera fase.

## EL TIP

**LA PAREJA** conformada por la griega Despina Papamichail y la suiza Simona Waltert se impuso 6-2, 2-6 y 10-5 a la dupla compuesta por la Ingrid Neel y Rosalie Van Der Hoek.

En el primer set del duelo efectuado en el Yucatán Country Club, McNally cedió el saque en dos ocasiones, pero amarró el parcial tras 49 minutos de altibajos, con nerviosismo evidente en ambas.

En el primer *game* del segundo set, McNally salvó su primer *break point*, ante la frustración de Volynets, quien no pudo ganar un solo juego. La siguiente rival de McNally será la australiana Kimberly Birrell, quien dio cuenta de la china Xiyu Wang.

Por su parte, la australiana Kimberly Birrell se convirtió en la primera tenista clasificada a los cuartos de final del WTA 250 Mérida Open AKRON, tras imponerse en 1 hora y 25 minutos a la china Xiyu Wang por 6-3 y 6-2.

Birrell se fue rápidamente al frente 3-0 con un rompimiento. En el sexto *game* volvió a quebrar para tomar una delantera inalcanzable.

En el segundo parcial la historia se repitió, y con dos quiebres la australiana se colocó 3-0. Con mayor consistencia en su juego, la australiana concluyó el encuentro con cinco rompimientos a favor, un saque ace y cuatro dobles faltas, contra las ocho que cometió la asiática.

De esta manera, Kimberly Birrell cobró revancha de Xiyu Wang, quien había salido con los brazos en alto en el primer enfrentamiento entre ambas, que había sido en el torneo ITF de Burnie en el 2018.

4  
Días restan para que termine la competencia



LA ESTADOUNIDENSE en un regreso, ayer, en la cancha principal del Mérida Open AKRON.

# Empieza el día con la mejor información



Suscríbete

55 5250 0109

[suscripciones@razon.com.mx](mailto:suscripciones@razon.com.mx)



-  Diario La Razon
-  @LaRazon\_mx
-  @larazon\_mx
-  La Razon de México
-  La Razon de México

Visítanos

